LA PRENSA

—NUMERO [illegible]

DIRECTOR DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

...IO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
...DEL DIA... Un peso
... Dos pesos
... Veinte y cinco pesos
... Ciento cuarenta pesos
... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
... Treinta pesos
... Noventa pesos
... Ciento setenta pesos
... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
de números sueltos—directamente
... Cuarenta pesos
... Ciento diez pesos
... Doscientos veinte pesos
... Cuatrocientos treinta pesos

EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
... Dos reales fuertes oro
... Ocho pesos ftes. y 50 cts. oro
... Quince pesos fuertes oro

AVISOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
...hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
...por su Imprenta, Moreno 109

...—HOY—Ss. Floro y Agapito mm.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 18 DE 1880

(...EL ESTADO DE SITIO)

...Hipotecario y los medios de salvarlo

...de la Memoria sobre el ejercicio de los últimos balances mensuales, en ...nfo anterior hemos estudiado d... ...marcha del Banco, marcha que ha ...mente en descenso. Allí se ha echado de menguando todo aquello que es favorable... ...dimiento, que va creciendo todo aquello gravoso. De semejantes premisas, f... ...ir el actual estado de esta institucion

...do estudio de los deudores morosos, di...ria, conduce á afirmar con certeza que ... paralizadas representan un capital de ...650, de los cuales hay amortizados ...modo que la actualidad del préstamo ...nda á 2,539,487 pesos fuertes, que re... ...cédulas en circulacion correspon... ...las hipotecas. Observa el mismo docu... ...las anualidades atrasadas que figuran ...ro y cuadros anexos superan á las que ...n ántes, es decir, que la suma repre... ...las hipotecas paralizadas sería entónces ...la expresada mas arriba; pero el Banco ...n poco de las hipotecas no incluidas en ...de, porque representan propiedades per... ...sorventadas y sus propietarios están ...ente en mejores condiciones que los otros... ...mes de la hipótesis de que las hipotecas ..., en la actualidad del préstamo, repre... ...millones de pesos fuertes en cédu... ...culacion, en su inmensa mayoría de ...tendrémos que el Banco por inte... ...rtizacion y comision esperimenta un ...al de $ ftes. 330,000. Si se nos objeta ...gerado este cálculo, responderémos que ... modo nos esplicamos que solamente en ...s por cobrar haya en 31 de Junio úl...mamente de $ ftes. 236,503 sobre igual fecha ...terior; no de otro modo podríamos tam... ...dcarnos el aumento considerable de la ...Banco de la Provincia.

...la Memoria que la deuda al Banco de ...cia tiene por orígen la construccion del ...ne ha costado, segun espresa, los balan... ...857,541. Han contribuido eficazmente al ...de dicha deuda, los intereses que sobre el ...a casa del Banco Hipotecario han debido

...emos menos de lamentar que el art. 53 de ...gánica faculta al Directorio del Banco ...rio para invertir la suma necesaria en la ...e una casa donde establecerlo. Esta fa...sabió otorgarse hasta que la institucion ...segurada vida propia é independiente, ...e con una parte de los beneficios realizados ...e formando un Fondo de Reserva *ad hoc*. ...confesar, tambien, que gastar $ftes. 857,541 ...ntar un espléndido palacio, revela poca ...á de parte de la Direccion y es hasta cier... ...un abuso de la autorizacion concedida. ...en aumento la deuda al Banco de la Pro..., cambio aumentan tambien las anualida... ...adas, espresa la Memoria. ¡Vaya un con... ¡Como si de estas anualidades, en gran ...cobrables, pudiese el establecimiento sacar ...entos necesarios para atender puntualmen... ...icio de las cédulas!

..., larguísimo es el capítulo destinado al ...del Banco. Se acude á todos los argumen... ...grupan, se tuercen y retuercen las cifras ...maneras, pretendiendo inútilmente probar ...stado del Banco es satisfactorio. ...es hábil sofista en estas materias fracasa... ...la ímproba tarea de presentar como bueno ...videntemente es malo.

...tor sensato comprenderá que no es satis... ..., sino precario, el estado de un Banco que ...sta á sí mismo, que vive de los recursos ...os por un crédito, que rápidamente toca á ...que sus operaciones van en descenso, y sus ...án en aumento; que con los quebrantos y ...e de difícil ó imposible cobro no se puede ...mplimiento á obligaciones hasta cierto pun... ...dibles.

...bligacion en que está el Banco de hacer en ...cierto el servicio de una cantidad importante ...das en circulacion, las pérdidas considera... ...e ha sufrido en los siete primeros meses ...riente año y las eventualidades que puedan ...has de terminar un ejercicio tan azaroso co... ...actual, nos inducen á temer que con el ..., del Banco de la Provincia haya de subirse ...hoit de $ ftes. 600,000. No puede tacharársenos ...gerados ni pesimistas al estimarlo en $ ftes. ...0, si se tiene en consideracion que el 31 de ...timo era ya de $ ftes. 412,454. Así pues, todo ...á creer que el 31 de Diciembre próximo la ...al Banco de la Provincia pasará de 1.600,000

...ría el año 1881 y con él la necesidad de acu... ...Legislatura, pidiendo mas crédito. Si le es ...ido, va perjudicándose mas y mas el Banco ...Provincia; si le es negado, el Banco Hipote... ...e ve forzosamente obligado á suspender el ...de las obligaciones por él emitidas, ó en ...términos, á hacer suspension de pagos. Cal... ...el pánico y los perjuicios que se ocasiona... ...los tenedores de las cédulas, los cuales se ...arían ante el art. 24 de la Ley Orgánica que ...ai: «El tenedor de las cédulas de crédito ...iene accion contra el Banco.»

...países jóvenes como el nuestro, en que por ...onvulsiones políticas y económicas, está la ...edad, en cuanto á su valor, sujeta á violentos ...ios, la creacion de un Banco Hipotecario fué ...demasiado prematura. Admitida la crea... ...habria indudablemente sido mejor fijar en ...el interes de las cédulas; hay, pues, que la... ...r vicios que arrancan de la ley, y errores que ...an de la direccion del Establecimiento.

...Banco apenas trabaja actualmente, porque lo ..., lo improductivo ya lo hipotecó en la época ...febril especulacion de los terrenos; ahí lo tie... ...mo el cáncer que le roe las entrañas. Las pro... ...ades buenas, las productivas encontrarán en ...dinero en condiciones mas ventajosas que se ...anco Hipotecario; de ahí la necesidad de la re...

...s proyectos presentados últimamente á la Le... ...atura distan mucho de ser un remedio salvador ... estado precario en que actualmente se en... ...tra el Banco. [illegible]

51,454. Póngase inmediatamente en venta, ó désele un destino mas productivo.

Si Buenos Aires fuese declarada capital definitiva de la República, el Congreso necesitaría, como es bien sabido, de alguna importancia, un local para la Cámara de Diputados y otro para el Senado. Con pequeñísimo gasto la casa del Banco, sería, á nuestro entender, un magnífico edificio para el Senado Nacional.

Y lo mismo que decimos del Poder Legislativo de la Nacion, decimos del de la Provincia, pues diariamente se tocan los inconvenientes de funcionar dos Cámaras en un solo recinto.

La actual Bolsa de Comercio es tambien insuficiente, y en la casa del Banco hallaría un local mas capaz y apropiado.

Si se lograra enagenar la casa del Banco por un precio equitativo, no solo se aumentaría el crédito actual en esa suma, sino que se ahorraría anualmente una enorme cantidad de pesos fuertes por intereses. De no ser posible la venta, que tome la finca el Banco de la Provincia por la referida suma, con abono al Hipotecario.

Por otra parte, ya que el Banco Hipotecario debe ser dependencia del Banco de la Provincia, que se instale en éste con el personal estrictamente necesario. Los gastos generales que ahora ascienden á $ftes. 52,000 quedarían cuando ménos, reducidos á ménos de una quinta parte; hé aquí otra economía importantísima.

En resúmen y conclusion, el Banco Hipotecario, en las actuales condiciones, no trabaja ni puede trabajar: su vida es cada dia mas raquítica, la reforma de la ley es necesaria; los deudores morosos y las grandes pérdidas lo llevan precipitadamente á una ruina inevitable; su estado es gravísimo, el grado de enfermedad no permite ya los paliativos, exige el empleo inmediato de remedios enérgicos y eficaces que puedan salvarlo de una inminente catástrofe.

El Asesor de Gobierno

¿Nos espera una decepcion mas en esta vida de rudos desencantos que llevamos?

Así como no pecamos jamás de ligereza en los juicios, del mismo modo no perdonamos á quien comete culpa, cualquiera que sea su rango social y gerarquía oficial.

Para que el ataque sea firme y el castigo justo, menester es proceder con reflexiva prudencia, dando términos amplios y hábiles á la defensa.

Los SS. Tejedor y Balbin, y muy particularmente el primero, tenian su reputacion hecha como administradores probos y severos de la fortuna pública, y aunque poseíamos denuncias gravísimas, el lector recordará que durante el primer mes de nuestra propaganda sobre tierras, no escribimos ni una palabra en contradiccion de aquella creencia pública, reduciéndonos á abundar en esperanzas de que el Gobierno procedería á su tiempo con suma energía, consecuente con la fé que el pueblo tenia en su rectitud.

Solamente cuando hechos indestructibles é indubitables patentizaron la verdad de las denuncias privadas que poseíamos, escribimos con resolucion y con conciencia plena estas palabras tremendas: El Gobierno á sabiendas ha entregado mas de 80,000,000 de pesos á la rapacidad del fraude mas escandaloso de que testifiquen los anales administrativos de éste país.

Comprendiendo toda la trascendencia y solemnidad de esa afirmacion, la mantenemos hoy y la mantendrémos siempre, porque no solamente nos consta su verdad, sino tambien que los reos de esa culpa pueden nacer diez veces y vivir cien años cada vez buscando una defensa que satisfaga á un espíritu honrado, y no la encontrarán.

El Dr. Tejedor volvió á la vida privada, dejando ese negocio intacto, iluminado con la luz de la propaganda de La Prensa, á cuyo amparo serán ciegos los que no vean claro y netamente la fisonomía del abominable delito cometido.

Llegará un dia en que el Dr. Tejedor comprenderá la magnitud del error que ha cometido, dejando ese negocio en el estado en que se encuentra.

Es uno de los puntos negros mas resaltantes que sombrean la pasada administracion, y á medida que pase el tiempo y se haga luz plena sobre el negocio, la falta crecerá sorprendentemente.

Abrumado el Gobierno con el fuego incesante y certero de este diario, no pudo menos que confesar en un decreto que hubo fraude, y en Mayo último, al cabo de cuatro meses de prédica documentada por nuestra parte, pidió consejo al Asesor del Gobierno, Dr. D. Juan S. Fernandes.

Nosotros nos felicitamos de ese triunfo, no por la vanagloria de la victoria, sino porque al mismo tiempo que conseguíamos poner la verdad de nuestra propaganda bajo los auspicios de la palabra misma de los señores Tejedor y Babin, la cuestion se puso en camino de las soluciones satisfactorias, puesto que se pedia su opinion á un funcionario bien reputado como inteligente y recto en el concepto público.

Recordamos perfectamente que escribimos un artículo á propósito de aquel paso dado por el Gobierno, en el cual diseñábamos á la ligera el rol importantísimo que jugaba el Asesor en el ruidoso asunto desde el momento en que fué llamado á dictaminar sobre él.

Al Dr. Fernandes lo habíamos visto juzgarlo y menospreciarlo todo en cambio del prevalecimiento de su conciencia recta, en los últimos dias de la administracion anterior á la del Dr. Tejedor.

En los fallos de la Suprema Corte de Justicia Provincial se leen muchas sentencias recaidas en asuntos de tierras, promovidas por el Fiscal Dr. Fernandes ante ese Tribunal contra resoluciones del P. E., en defensa de los intereses sociales encomendados á la custodia del Ministerio Público.

El Fiscal ganó si no todos, la mayor parte de esos litigios.

Los que conocemos la cuestion íntimamente y estamos noticiados de los antecedentes del Dr. Fernandes ¿cómo no felicitarnos de que se le llamase á enderezar el escandaloso negocio de la tierra pública?

Nos hemos resuelto á esperar tiempos serenos para dar la última mano á nuestra empresa, pero esto no nos impide hacer recuerdos como los que hoy llevamos á la memoria del Asesor Dr. Fernandez, porque es bueno que lleguen camino los trámites oficiales, para que el debate popular encontrando todo listo, tenga menos en que demorarse.

Como decimos mas arriba, en Mayo pasó en vista el asunto al Asesor, estableciéndose en el decreto, que hubo fraude y que era menester castigarlo severamente.

¿Porqué dejó pasar el Dr. Fernandes todo el mes de Mayo sin emitir su juicio?

Dejamos entre-paréntesis el mes de Junio, que es el mes de la destruccion, y llegando á Julio, renovamos la pregunta, ¿porqué el Dr. Fernandes no se espidió dentro de él?

Nos encontramos á 18 de Agosto, y volvemos á preguntar ¿qué inconveniente ha tenido el señor Asesor para no dar su dictámen en los 18 dias que van corridos de este mes?

Estas omisiones reclaman una esplicacion por parte del señor Asesor y ha de ser muy completa so pena de ver sufrir su crédito ante la conciencia del país, profundamente agraviada con el escándalo bochornoso que acaudilla el Ministro de Hacienda.

Si se tratara de asuntos adocenados y sin importancia, no sería de estrañarse tanta esa demora, pero llama la atencion justamente que en la cuestion «tierra pública», que ha adquirido una especialidad nacional, sea precisamente en donde todos los empleados públicos se muestren tardíos y negligentes, y al llamar la atencion pública sobre esta circunstancia, sentimos ver envuelto en ella al Dr. Fernandes.

Nuestro propósito por hoy se reduce á recordar al Señor Asesor, que sin menoscabo de su buen nombre, no le es lícito guardarse por mas tiempo el espediente que se le corrió en vista.

Sentiríamos de veras vernos en la necesidad de volver sobre este delicado tema.

El veto

El Presidente ha resuelto no insistir en su dictámen, [illegible] de la facultad constitucional del veto contra la ley [illegible] de la Legislatura de Buenos Aires.

[illegible]

El P. E. habría hecho mal en hacer uso de los dias días que la renuncia [illegible] para prolongar ó detener las leyes del Congreso, porque [illegible] esta situacion de insostenible [illegible] se hacen un daño inmenso al país.

Hé aquí el mensaje del Ejecutivo al Congreso, fundando su oposicion á la sancion aludida.

Estando llenas estas columnas á la hora á que ha llegado á nuestras manos ese documento, tenémos forzosamente que postergar para otro dia las consideraciones á que se presta.

Hé aquí el Mensaje:

Poder Ejecutivo Nacional.

Belgrano, Agosto 16 de 1880.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El Poder Ejecutivo en uso de sus facultades constitucionales, tiene el honor de devolver al Honorable Congreso el proyecto de ley què le ha sido remitido, declarando cesante la actual Lejislatura de Buenos Aires, y pide á V. H. se sirva reconsiderarlo, agregando á las consideraciones que le sujerirá sin duda un estudio mas detenido del asunto, las siguientes observaciones.

Las primeras son de forma y se refieren á la rápida deliberacion con que ha sido adoptado el proyecto de ley, procediendo en ambas Cámaras por horas, sin órden del dia y apartando de toda injerencia al Ejecutivo.

Esto es precisamente uno de los motivos que ha ocasionado la renuncia del Presidente, que no puede aceptar un sistema de procedimiento que lo escluye de la deliberacion, para comunicarle de improviso proyectos sancionados por grandes mayorías en ambas Cámaras, quedando así reducido su alto carácter al de un ejecutor subalterno de las resoluciones dictadas por el Honorable Congreso.

La consideracion anterior se agrava aun mas, si se tiene presente que las deliberaciones del Congreso recaian en esta ocasion sobre una provincia *intervenida*, es decir, puesta bajo la accion directa é inmediata del Ejecutivo Nacional, y que era por lo tanto mas inesperado el que se prescindiera de conocer sus opiniones y hasta de escuchar sus informes, que por nuestras prácticas mismas debian reputarse indispensables.

El Gobierno de la Nacion ejerce hoy como en ningun otro dia de nuestra historia sus atribuciones constitucionales, en su mayor plenitud, sobre los hombres y sobre los pueblos, con el asentimiento universal y en medio de la paz poderosamente asegurada. Así nunca hubo mayor razon para que sus actos se desenvuelvan tranquilamente, buscando todos los caminos del acierto, puesto que se sabe que no se embarazará eficazmente su ejecucion por combinacion alguna de medios ó de circunstancia.

Así tan sola la resolucion del H. Congreso no admitiendo la renuncia del Presidente de la República, y que es un verdadero desagravio por la unanimidad con que ha sido votada, le permite hoy, sin mengua de su decoro, ejercer sus facultades constitucionales pidiendo á V. H. la reconsideracion de la ley dictada.

Hay por otra parte, observaciones de un carácter mas trascendente y que el P. E. reputa como un deber presentar á la consideracion de V. H.

El Presidente de la República, comandando como gefe en el hecho, y por un derecho el ejército de la Nacion, recibió la sumision de las fuerzas revolucionarias situadas en la ciudad de Buenos Aires, dejando establecido que permanecerían en su puesto los poderes públicos que no habian sido removidos. La Legislatura se hallaba en este caso y sus actos anteriores quedaron verdaderamente cubiertos con un velo de indemnidad.

Este hecho fué inmediatamente conocido por el Honorable Congreso y por la nacion toda.

Las fuerzas insurreccionales no se habian aun disuelto por entero y se practicaba su desarme, cuando el Honorable Congreso quiso conocer algunos pormenores sobre las negociaciones que habian precedido á la rendicion de la ciudad de Buenos Aires, y dirigió al P. E. las preguntas formuladas en la Minuta del 3 de Julio, y que por la gravedad de las circunstancias fijaron fuertemente la atencion pública.

Entre esas preguntas se encontraba la siguiente —«¿Cómo considera el P. E. á la Legislatura de Buenos Aires en su actual composicion?»

El Poder Ejecutivo respondió:—«Esta pregunta tiene su respuesta en los hechos producidos. El P. E. ha reconocido como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires al Presidente del Senado, lo que importa la subsistencia de este Cuerpo y aun de la Legislatura misma.»

La contestacion del P. E. no fué contradicha y ni aun siquiera puesta en discusion. Al amparo de estas declaraciones, quedó subsistente y ha continuado funcionando la Lejislatura de Buenos Aires.

No entra en los propósitos del Ejecutivo el defender ó impugnar la conducta de la Lejislatura de Buenos Aires, cuyos procedimientos ulteriores no han correspondido sin duda á la espectativa de la Nacion y de la Provincia misma; pero es para él una obligacion de honor el representar en esta ocasion ante el H. Congreso las declaraciones que fueron hechas en momentos solemnes para la paz de la República.

El Poder Ejecutivo pide de un modo encarecido al H. Congreso se sirva reflexionar sobre los hechos mencionados, al tomar en nueva consideracion el proyecto de ley que se devuelve atentamente con este Mensaje.

Dios guarde al Honorable Congreso de la Nacion.

N. Avellaneda.

Benjamin Zorrilla.—Santiago S. Cortinez. Cárlos Pellegrini.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para «La Prensa»

Continuacion—Véase el número anterior

Sumario:—Ejecucion de los decretos contra las congregaciones religiosas en Francia—Recurso judicial—¿Son competentes los tribunales?—Sesion tempestuosa en el Senado—El duque d'Audiffret Pasquier—¿Están vigentes las leyes aplicadas?—Opinion del abogado Mr. Rousse—La amnistía para los comunistas—El Senado contra la amnistía plena—Ataques de la prensa radical—Cuestiones religiosas—La cuestion otomana—Bill en la cámara de los comunes acordando indemnizacion á los arrendatarios irlandeses—Oposicion á él—Relaciones amistosas entre la Francia y la Inglaterra—España—La Rusia y la China—Fiestas del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla por el pueblo en 1789—Los amores de Arturo y Julia—Doble suicidio—Crítica situacion de una señora—Conflictos de un juez—La ley puesta á un lado—Reflexiones.

Paris, 16 de julio de 1880.

Señor Director de La Prensa.

Las relaciones de amistad entre la Francia y la Inglaterra son hoy escelentes, quisiera decir cordiales, pero sucede que no encuentro esa palabra en el diccionario de la diplomacia.

***

De España, despues del Congreso de Madrid en el que los delegados de doce naciones reglamentaron el modo de ejercer el derecho de proteccion en favor del imperio marroquí, poco de particular ocurre. Háblase de la próxima publicacion de un manifiesto de algunos antiguos jefes carlistas. ¡Aun los carlistas!

***

Los rumores de guerra entre Rusia y China se disipan. El *Times*, casi siempre bien informado, llegó á dar la noticia de un primer choque entre las fuerzas de los dos imperios. Despues rectificó.

***

Las fiestas del 14 de Julio han estado, como fácilmente se comprenderá, admirables. Desde antes del dia de la gran solemnidad la grande agitacion, los preparativos, la alegría de los semblantes, todo indicaba que Paris salia de la vida ordinaria.

De esta gran metrópoli en su situacion normal ha dicho un gran poeta:

Nul ne sait, question profonde
Ce que perdrait le bruit du monde
Le jour où Paris se tairait.

¡Qué diré yo entónces del Paris desbordado, febricitante, dando rienda suelta á su entusiasmo, á su patriótico delirio?

No describiré la fiesta. Apenas diré sobre ella unas palabras.

Parte esencial de dicha fiesta fué una gran revista del ejército y la distribucion de las nuevas banderas de los diferentes cuerpos. Soberbio, magnífico espectáculo! Tuvo efecto en Longchamps. El presidente Mr. Grévy arengó las tropas. Discurso sencillo, patriótico y lleno de noble inspiracion.

Aunque cada uno de los 20 distritos de Paris celebró en sí todos los elementos de una gran fiesta, siempre hay algunos puntos que naturalmente [illegible] alegría y concurso.

Qué decoraciones, en toda la ciudad! A qué [illegible] Paris, la que está de fiesta. [illegible] ideas sin haberla visto. [illegible] digada por todas partes, las lluvias [illegible] cuantas mas fúlgidas maravillas [illegible] eso hacia de la gran ciudad un foco [illegible] de resplandores, una coda de las mil y una noches.

Algunos individuos se salen de Paris, pretendiendo contemplar el gran panorama desde ciertas alturas. Dicen que estaban encantados.

Respecto á fuegos artificiales, algunos periódicos han presentado la relacion ordenada de los efectos de algunos árboles ó piezas pirotécnicas. Cada relacion de una pieza es un programa de maravillas en que la luz y los colores tienen la parte principal. El *ramillete* de uno de los árboles tiene 16,000 cohetes y buscapiés.

Los hoteles no pueden contener la gente. De todos los departamentos y del estrangero han venido multitud de personas á la fiesta.

Grandes recepciones han dado el presidente y otros altos empleados.

Olvidaba—cuantas cosas no olvido con ó sin intencion!—olvidaba las fiestas venecianas en el Sena con sus góndolas de luz en manso movimiento. Cuanta poesía!

Tampoco he hablado de conciertos monstruos, ni de canciones patrióticas, ni de bailes públicos, ni de fiestas teatrales......cómo hablar de tantas cosas!

No hay que decir que el cañon y la Marsellesa han tenido su parte en la gran solemnidad. La Marsellesa se ha tocado, se ha cantado y hasta se ha bailado!

Termino con lo que dió principio á las grandes y patrióticas alegrías, con lo mejor de ellas, con lo que acerca la tierra al cielo. La caridad se ha ejercido espléndidamente. Los pobres y todos los desgraciados han recibido abundantes *socorros*.

*

Hace tres meses que los tribunales de Paris estuvieron á punto de conocer un suceso bastante singular y dramático, una historia amorosa, que ocurrió hace unos dias años. No puedo decir los nombres por varias razones, siendo la primera de todas *que no los sé*. Pero, para la comodidad de la narracion, *él se llamará Arturo y ella Julia*.

Arturo tenia 25 años: era fotógrafo. Julia se ocupaba en dibujar y bordar: tenia 19 años. Todos los dias se entreveian por las ventanas, pues quedaban en frente. De las furtivas miradas llegaron á los suspiros, á los billetes perfumados, á las conversaciones, al amor vehementísimo. Querian casarse: nada mas natural, pero el padre de Julia se opuso. Malvada política! El padre era imperialista ardiente y empleado: Arturo republicano de color subido. Parece que fué esa la dificultad. Julia rogó, suplicó, lloró y en su desesperacion llegó á amenazar con un acto de locura. El padre, aunque la idolatraba, se mantuvo firme en su resolucion.

Julia, fiel á la antiquísima tradicion de los enamorados, habia reducido el universo todo á un solo objeto. Sin Arturo ella no podia comprender la vida; sin él sus ojos no veian sino tinieblas, no habia felicidad posible. De su parte Arturo con respecto á Julia no veia las cosas de distinto modo. Los amantes formaron su resolucion: determinaron escaparse. Julia huyó del techo paternal. Dias aquellos de cruel dolor, de angustias indecibles para el padre! Busca éste, indaga por todas partes y acaba por descubrir el refugio de la culpable.

¿Cómo impedir el matrimonio? Hubo el padre de consentir en él si bien no sabia cómo iba á poder entenderse con aquel republicano exaltado, por quien estaba muy distante de sentir simpatías. Púsose á reflexionar de nuevo y de ello resultó que volvió á la oposicion. Creyó conveniente llamar al tiempo en su auxilio, adoptando el partido de los diferimientos. Inútil estratajema. No consiguió engañar á los amantes. Nuevas escenas entre el padre y la hija, de pasion por parte de ésta, de consejos y reconvenciones por la de aquel. La imaginacion de la niña se exaltó en una de esas escenas, al punto de volver á abandonar la casa de la familia. Fuéronse entónces Arturo y Julia á un campo inmediato á Paris. Allí alquilaron una pieza en un hotel.

Julia en medio de sus estravios tenia sentimientos de honor, y si bien le parecia imposible la existencia sin Arturo, tampoco podia comprenderla sin la estimacion social. La lucha era terrible, superior á sus fuerzas. Qué hacer? No halló otro camino que el de morir: en él se fijó irrevocablemente. Arturo no creyó poder sobrevivirla. Convinieron entónces en que morirían los dos.

Entre lágrimas y juramentos dijéronse el supremo adios. Estendióse Julia en la cama y señaló el lugar del corazon sobre el que Arturo debia disparar su revólver. Trémulo contempló él con ojos extraviados los latidos de aquel seno tan lleno de vida y haciendo un esfuerzo sobrehumano disparó. Luego acostóse al lado del cadáver; púsose el cañon del revólver entre los dientes y dió al gatillo el impulso.

Percibidas las detonaciones en el hotel, no pasó mucho tiempo sin que se comprendiese dónde habian ocurrido y sin que varias personas acudiesen y violentasen la puerta.

La que Arturo juzgó cadáver no lo era: la bala se habia desviado: no habia tocado el corazon.

El mismo Arturo respiraba tambien: la bala rompiendo el paladar, habia ido á alojarse en la caja ósea del cerebro.

Dos meses despues los amantes estaban curados de las heridas, pero seguian enfermos de su amor.

¿Se curarán esta vez? No: Arturo pertenece á la justicia: vá á responder de un crímen que la ley llama: «tentativa de muerte con premeditacion.» Fué reducido á prision y la instruccion comenzó.

Era el año de 1870. Marchaba la Alemania sobre Paris. Todo fué entónces angustia, confusion ... Los tribunales suspenden sus trabajos. El presidente de la Córte acuerda á Arturo una libertad provisional bajo dos condiciones: tomar las armas para la defensa de la patria y no pretender volver á ver á Julia. Arturo empeña su palabra y la cumple fielmente. Toma el fusil, se hace franco tirador: es un valiente soldado. No pudiendo verse los amantes, la correspondencia escrita dulcifica sus penas.

Luego se firma la paz. Arturo se presenta á su juez para sufrir su juicio. Será juzgado ahora?...

La guerra civil se estiende inmediatamente. Los empleados públicos van á refujiarse en Versalles. Paris está en manos de los comunistas. Sácanle por segunda vez de su prision. Sigue el torrente: se incorpora á los comunistas. Vencidos estos en consejo de guerra condenan á Arturo á la deportacion: es enviado á Numea.

Amnistiado vuelve á Francia en Marzo de este año. Entónces unos ajentes de policia se le presentan á recordarle su crímen de tentativa de muerte. No resiste, se constituye otra vez preso. El cree firmemente que el jurado lo absolverá.

El palacio de justicia como se sabe fué incendiado por los comunistas. El espediente formado contra Arturo no existe; pero el tribunal ha encontrado por casualidad un documento en que constan los nombres de los testigos. Hay como poder crear un nuevo espediente.

Ya el abogado de Arturo Mr. Broussard prepara una memoria interesante que cree conmoverá á los jurados.

Pero hay una muy grave circunstancia. Julia no es ya la Julia de otro tiempo. Hoy se llama Madama X, digna señora muy estimada como esposa ejemplar y como escelente madre de familia. Su marido es rico, la ama y la hace muy feliz. El ignora todo: nada sabe de la volcánica pasion que su cara mitad tuvo por Arturo. ¿Cómo evitar que lo sepa?

El juicio hará ruido: el jurado ha de oir la deposicion de la que fué herida. ¿Qué hará el marido cuando la trompeta del escándalo le haga saber todo? ¿Aceptará el papel del hombre miserablemente engañado? Su felicidad, la de la esposa, la de los niños, todo puede convertirse en crudelísimo martirio.

El juez vacila. ¿Qué hará? ¿Habrá un juicio á puerta cerrada? Pero, ¿valdrá algo tal precaucion?

El juez trata de ver si procediendo con mucha cautela evita los efectos de la terrible revelacion: sino puede evitarlos desea atenuarlos. Sigilosamente ha oido ya á Mma. X, ha visto correr sus lágrimas, ha contemplado su angustia mortal: ¿Cómo hacer para seguir adelante en cumplimiento de la ley?

Mma. X que tuvo el valor de morir, no tuvo el de revelar la verdad al hombre cuyo nombre hoy lleva.

Antes de dar un paso mas, el juez resuelve consultar siempre sigilosamente el grave caso: oye á otros magistrados, acaso tambien á otros hombres importantes.

Por fin, despues de meditar y consultar, toma un partido—el de poner á un lado la ley. El jurado que iba á ser convocado para Mayo no se convoca. El juicio no tendrá lugar. Arturo es puesto en libertad.

¿Oiró bien el juez? ¿Debió oir la voz del corazon ó la voz del deber?

Contestando con los principios (y no se puede contestar de otro modo) hay que reconocer que el juez obró mal. ¿Qué viene á ser la justicia si los jueces, sea en lo criminal ó en lo civil reglan su conducta no por la ley sino por sus apreciaciones particulares en cada caso? ¿Qué viene á ser si tal ó cual circunstancia pueden los jueces olvidar la ley para que no hable? ¿Y si en vez de hablar la ley es la pasion personal ó la de partido, aún mas peligrosa; la que tiene la palabra?

Se dirá que no hubo crímen porque no puede haberlo si no entra como elemento de él la maldad y que en el hecho de Arturo no entró otro elemento que el amor: se dirá que, falta completamente una de las circunstancias que acompañan los delitos que es el alarma que causan en la sociedad que se siente amenazada, alarma imposible desde que la que iba á morir pedia la muerte y comprometia con su juramento al que iba á dársela. [illegible]

No me diga Vd, señor Director, que no tengo [illegible] cumplir la ley, hubiera abandonado el puesto de juez.

Una cosa sin embargo, me parece cierta y es que habrá habido quien acuse al juez que, al asunto dicho obró arbitrariamente. Nadie pedirá su responsabilidad.

Alfredo Herrera.

SECCION CIENTIFICA

INSTRUCCIONES

PARA LOS EJERCITOS EN CAMPAÑA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(TRADUCIDO POR J. S.)

SECCION I

Ley marcial—Jurisdiccion Militar—Exigencias de la guerra—Represalias.

Continuacion—Véase el número anterior

XXVI

Los gefes del ejército de ocupacion pueden exigir de los magistrados y empleados civiles del país invadido que presten juramento de obediencia temporaria, y aun de fidelidad al gobierno del ejército invasor; y espulsar del país á todos los que se rehusen á prestarlo. Pero exigido ó no el juramento, los habitantes y los empleados civiles, á riesgo de su vida, deben estricta obediencia al vencedor, mientras esté se mantenga dueño del territorio ó país.

XXVII

Las leyes actuales de la guerra no pueden impedir las represalias. Con todo, las naciones civilizadas miran las represalias como el lado mas triste de la guerra. Pero sucede con frecuencia que no hay otro medio de impedir la repeticion de bárbaros ultrajes.

XXVIII

Nunca se debe pues recurrir á los actos de represalia con el solo objeto de vengarse; sinó que deben emplearse como un castigo protector, y todavía con circunspeccion y en la última estremidad. En otras palabras, no debe recurrirse á las represalias sino despues de una informacion sobre las circunstancias reales, y sobre el carácter de las infracciones que pueden exigir un castigo.

XXXIX

Los tiempos modernos se distinguen de los pasados por la coexistencia de numerosas naciones, y de grandes gobiernos, unidos por muchos é íntimos lazos.

La paz es su condicion normal; la guerra es la escepcion; el objeto supremo de toda guerra es el restablecimiento del estado de paz.

Las guerras, cuanto mas vigorosas mas humanitarias. Así son mas cortas.

Las represalias injustas é inconsideradas, separan gradualmente á los beligerantes de las reglas de la guerra regular; y los conducen por una rápida pendiente á las abominables crueldades de las guerras entre salvages.

XXX

Desde la formacion y coexistencia de las naciones modernas, y desde que las guerras han llegado á ser grandes guerras nacionales, se ha reconocido que no se guerrea únicamente por el placer de guerrear; sinó que la guerra es un medio de conseguir grandes fines políticos, ó de defenderse contra ataques inícuos. Ya no se admite restriccion alguna convencional en cuanto al modo adoptado para dañar al enemigo; pero las leyes de la guerra imponen límites y restricciones fundados en los principios eternos de la justicia, de la buena fé y del honor.

SECCION II

De las propiedades públicas y privadas del enemigo—De la proteccion de las personas, la religion, las artes y las ciencias—Del castigo de los delitos cometidos contra los habitantes del país enemigo.

XXXI

El ejército victorioso se apodera de todo el numerario de las cajas públicas, y de todos los valores muebles públicos, interin recibe instrucciones de su gobierno; embarga en provecho propio ó de su gobierno todas las rentas de los bienes inmuebles pertenecientes al gobierno ó nacion enemiga. La nuda propiedad de estos bienes queda vacante durante la ocupacion militar y hasta la conquista definitiva.

XXXII.

En virtud de su poder militar, y dentro de los límites de este, el ejército victorioso puede suspender, modificar ó abolir los deberes que, segun las leyes del país invadido, incumben á sus ciudadanos ó habitantes.

El comandante del ejército debe dejar el cuidado de la efectividad de este cambio para el tratado que haya de poner fin á la guerra.

XXXIII

El hecho de obligar á los ciudadanos del estado enemigo á prestar servicio al gobierno victorioso es una grave infraccion de las leyes de la guerra; salvo que el vencedor, despues de la completa conquista del todo á parte del territorio enemigo, proclame que ha resuelto mantenerse en posesion del país, distrito ó plaza, y hacer de él una parte de su propio territorio.

XXXIV

Por regla general, los bienes pertenecientes á las iglesias, á los hospitales é á otros establecimientos esclusivamente de beneficencia, los pertenecientes á los establecimientos de educacion, ó á las fundaciones para el desarrollo de los conocimientos humanos, como las escuelas públicas, universidades, academias, observatorios, museos de bellas artes, ó cualesquiera otros que tengan un carácter científico, no pueden ser considerados como propiedades públicas en el sentido del art. 31; pero puede exigírseles impuestos ó utilizarselos cuando el servicio público lo exige.

(Continuará)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Del Valle

SESION DE AYER

Consideracion del veto

Proclamóse abierta la sesion siendo las dos y cuarto de la tarde y se dió lectura del acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de DD. avisa que ha tomado en consideracion el proyecto sobre la destitucion de la Legislatura y que ha sido aprobado.

—Vecinos de algunos partidos, entre otros de los de Marcos Paz y Luján, elevan solicitudes pidiendo el desconocimiento de la Legislatura actual.

El Presidente—Existe en Secretaría un pliego enviado por el Poder Ejecutivo, relativo á este mismo asunto.

Como es de práctica en estas cuestiones la Cámara podrá tomar en consideracion dicho pliego en sesion secreta.

Señor Rocha—Como ya es del dominio público, creo que podríamos ocuparnos de él en sesion pública.

Sr. Pizarro—Desearía que esas solicitudes de los pueblos de la Provincia pidiendo la cesacion de la Legislatura rebelde, no murieran en el archivo y se mandáran publicar con los documentos correspondientes.

Apoyada la mocion se vota y resulta afirmativa.

Leido el mensaje, y á indicacion del Sr. Gelabert, se resolvió tratarlo sobre tablas.

El Sr. Argento hizo mocion para que la Cámara pasase á un cuarto intermedio y que se invitase á los ministros á tomar parte en el debate.

Así se resolvió.

Vueltos los Sres. Senadores á sus asientos, se dió cuenta de haber sido invitados los ministros y de haber estos contestado que quizás concurririan.

Inmediatamente se puso en debate el asunto y pidió la palabra el Sr. Rocha.

Dijo que la lectura del Mensaje demostraba que al Presidente se habia impresionado vivamente con los actos producidos por el Congreso.

Entrando á analizar los conceptos del mensaje, dijo que este documento no era ni claro ni suficiente para destruir los fundamentos de la ley vetada.

Combatió la teoría del Ejecutivo, que desconocia en el Congreso facultades para dictar esa ley.

Trajo con tal motivo á juicio los cargos que contenia el mensaje, de haber el Congreso procedido con precipitacion ó ligereza, é invertido las reglas ordinarias del procedimiento parlamentario.

En cuanto al primero, el orador creia ver en él una falta de consideracion al Congreso, á quien se debian mayores respetos, agregando que el cargo era injusto, pues se habia procedido mediante el estudio concienzudo de las cosas.

Por lo que hacia al segundo, decia que si se habia invertido el procedimiento, el P. E. no indicaba la falta, ni enseñaba la manera de correjirla.

Volviendo al primer cargo, por el que se acusaba de ligereza al Congreso, el señor Senador preguntaba ¿qué diría el P. E. si invirtiéndose los papeles, el Congreso le dijera que él habia procedido con suma precipitacion?

Conociendo como conocemos todos perfectamente los asuntos en cuestion, no vienen bien estas lecciones, porque cada uno de nosotros sabe cómo ha de manejarse, sin necesidad de que otros se lo enseñen.

Y luego se preguntaba el orador ¿es cierto que hemos sacado al Presidente de estas deliberaciones, como mirándolo en menos?

No, se contestaba: el asunto ha tenido la mayor publicidad posible y todo el mundo lo conocia perfectamente.

Sus miembros tienen derecho perfecto para venir á las sesiones del Congreso á tomar parte en sus discusiones, y sabiendo de lo que se trataba, ellos no han concurrido [illegible].

Algo mas, agregaba: los S.S. Ministros han sido interpelados sobre los mismos asuntos en ambas Cámaras, y ellos se abstuvieron de dar esplicaciones.

El señor Presidente hace ver cosas que no existen con efectos del espíritu preocupado, que hacen agrandar los objetos y hacer ver cosas que en realidad no existen.

Por lo que hacia á la renuncia del Presidente, dijo que su no aceptacion nacia de que el Congreso tenia gusto en verlo concluir su período en ciertas razones de organizacion política del país.

Abordando el fondo de la cuestion, dijo que el Presidente tenia una porcion de atribuciones propias, pero que no podia abrogarse otras, menoscabando las del Congreso.

El decía que como gefe de los ejércitos, habia celebrado algunos pactos con los insurrectos, en tanto que no hace mucho declaraba al Senado por medio de su Ministro de la Guerra, respondiendo á una interpelacion del señor Senador Pizarro, que no hizo pactos, ni cosa parecida.

Sostuvo la teoría de que la exaltacion al Poder del Vice-Gobernador Moreno, y la legitimidad del mando de éste, no implicaba el reconocimiento de la ligitimidad de la Legislatura, por ser ambas entidades diferentes por su origen y por sus funciones.

Dando como existentes esos pactos, continuaba, la Legislatura no puede prevalerse de ella, porque despues de celebrado, ha continuado y continua en abierta rebelion contra la Nacion, declarando traidores á los que obedecen y acatan á la autoridad nacional, y votando sueldos á los que abandonaron las filas del ejército nacional.

Tenemos grandes deberes y responsabilidades sobre nosotros y no podemos consentir la política cobarde y de conventillo. Si ésto lo hubiésemos hecho antes de ahora, muchas madres nos agradecerian la salvacion de sus hijos.

Hay ocasiones en que es necesario rechazar esas popularidades ligeras de la calle y á los individuos que las patrocinan ó mas bien dicho, esas popularidades populacheras son como el terron de tierra que se deshace bajo la gota de agua, y no como la obra de los años, que como el granito resiste á los años de los años, que resiste la accion de los metales y sucede al bronce y al acero.

Concluyó diciendo: En nombre de la Constitucion y de la paz pública, reclamo la insistencia de esta ley.

En todos estos últimos pasajes, en los que el orador tuvo una animacion creciente, fué aplaudido por la barra.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Baibiene.

Sostuvo que el desenlance de los sucesos de Junio, fué un verdadero pacto de guerra, y que hablando con propiedad, no habia habido rendicion de la plaza.

Dijo que ese pacto que él habia visto con la luz de los hechos, era honroso para el pueblo argentino y en condiciones laudables para el Gobierno Nacional.

Protestó contra el calificativo de reboldes que se daba á los de la defensa, porque no habia habido hasta ahora juicio y condenacion por juez competente.

Sostuvo que la Lejislatura habia sido reconocida, y en corroboracion recordaba que á peticion del Senado se dirijió una comunicacion al Gobierno de Buenos Aires, para que recabara de ella la seccion del municipio de la ciudad, para Capital de la República.

Dijo que á su juicio no habia paz, porque la paz es el goce de todos los principios, cosa que no sucedia al presente.

El señor Pizarro pidió en seguida la palabra: dijo que no se habian celebrado pactos y que si estos existiesen, serian conocidos por la prensa.

El P. E. por otra parte, agregaba, carecia de facultades para celebrarlos *motu propio*. Y continuaba: la verdadera causa de Buenos Aires es la que defiende el Congreso.

El señor Senador se estendió en consideraciones sobre lo que era la causa de la defensa, diciendo que esa era palabra hueca, sin significado propio, y que la causa nacional, la representó el Ejército y la representa el Congreso y no la Legislatura, que no hace sinó arruinar á la Provincia votando millones y millones para trincheras y gastos: que el Dr. Alsina invirtió 300,000 pesos ftes. en una enorme zanja de 10 leguas, y que aquí en remover la tierra y calcarla al lado, se habian invertido sumas fabulosas.

Los S. S. Gilabert y Argento fundaron su voto por la insistencia.

En seguida se votó el asunto, resultando afirmativa 17 votos contra 3,—votaron en contra los S. S. Frias, Bárcena y Baibiene.

El Presidente Dr. del Valle, manifestó que permitiéndole votar el reglamento, daba su voto por la insistencia.

Se levantó luego la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Rosario, *Agosto 17 de 1880—Señor Ministro del Interior*—El tren con pasajeros del F. C. C. Norte entró á la estacion del Central Argentino esta mañana por primera vez. Todo vá bien. Saludo á V. E.—*H. Fisher.*

BOLETIN DEL DIA

Legislatura Provincial—Ayer se reunió el Senado de la Provincia á las 3 de la tarde, con asistencia de 13 de sus miembros.

Los asuntos que entraron fueron la sancion remitida por la Cámara de DD. del Código de procedimientos y una solicitud que presenta el colegio de escribanos, pidiendo que se deroguen los artículos 822 y 823 del mismo código, en los que se trata de la tasacion de sus honorarios.

El señor Terry pidió que se trataran sobre tablas, estos asuntos, como se acordó por mayoría contra 2 votos.

Despues de una larga discusion, el señor Varela hizo mocion para que se tratára, en cuarto intermedio, de arbitrar un medio para satisfacer el pedido de Justicia que hacian los escribanos. Tambien hizo mocion el señor Terry para que se votára el código, en general, y á libro cerrado, con supresion del título.

Se aprobó por mayoría general, pasando la Cámara á cuarto intermedio, de donde volvió á las cuatro.

El Señor Varela hizo mocion para que se votara el título 29 solamente: aprobada su mocion se votó y fué rechazado por unanimidad el título en cuestion.

Pidió entónces el señor Varela, que en vista de haber sido aprobado el código en general, y solo rechazado el título 29, en particular, se pasara una nota á la Cámara de DD. haciéndole saber que el código habia sido aprobado, rechazando solo el título indicado. Siendo la órden del dia el dictámen de la comision especial, en el que se reforma á la Ley Orgánica sobre Municipalidades, el señor Obes pidió que se postergara su discusion, pues no habia habido el tiempo necesario ni aún para leerlo.

Aprobada su mocion se votó si se postergaria ó no, y resultó lo primero por mayoría.

Se levantó en seguida la sesion, siendo las 4 y 15 minutos de la tarde.

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se han espedido ayer varios decretos, haciendo los siguientes nombramientos:

Para la Aduana de Buenos Aires:

Guarda almacenes 1° á D. Benjamin Zabaleta, Antonio Payró, Angel Rodriguez, Julio Amadeo, Fernando Santiago, en reemplazo de D. Manuel J. Martinez, Luis Moom, Martiniano Miguya, Romulo Fontana y Mateo Fontana.

Guardas 2° del Resguardo, á D. Servando del Castillo, Pedro M. Rivera, Ramon Merlo, Arturo Alais, Enengio M. Rodriguez, Pablo Bolasco, Teodoro Peralta, Ceferino Novas. Escribientes 2° Aureliano Guiraldes, Isaías Amadeo, Eduardo Cabo, Rosendo Maldes, Abel Zerda, Vicente Isoid y Juan Peralta.

Medidor: Juan V. Alegre.

Pasarán á la Aduana, los guardas 2° del Resguardo, don Hortencio Piedracueva, don N. Ballestero, don Antonio Zocaynaza, don Damian Turino, don Lorenzo Peluffo y don Isaias Iriarte y Guarda almacen 2° á don Faustino Millan.

Para la Contaduría General han sido nombrados los siguientes:

Oficiales 2° á don Victoriano Perez, don Servando Costa y don Wellington Rosas, Escribiente primero á don Agustin Moreno Magallan y segundos á don José Guyot, Alejandro Murguiondo, Marcelino Paes, Domingo Gil, Cayetano Mariño, Luis P. Styori, Enrique Calvetti y Eduardo Alvarez.

Salteamiento—Don Antonio J. Garcia ha sido víctima antenoche de los salteadores de caminos.

A inmediaciones de la Penitenciaría habita una familia con quien tiene relaciones amistosas el señor Garcia.

Antenoche fué allí de visita y se retiró un poco tarde.

Al doblar una de las tantas calles de esas inmediaciones en que la luz del farol municipal no es conocida, tres individuos mal entrazados le cerraron el paso imponiéndole silencio.

Estaban armados de puñales.

Garcia no llevaba arma ninguna y comprendiendo que toda resistencia sería inútil, dejó obrar á los asaltantes libremente.

En pocos momentos lo despojaron del dinero y alhajas que tenia consigo.

Los salteadores se internaron en unas quintas desapareciendo á favor de las tinieblas.

La Policía, sabedora de lo sucedido, se puso en seguimiento de los criminales, pero inútilmente.

Depreciacion de billetes—El Cuerpo de Profesores del Colegio N. del Uruguay se ha quejado al Ministerio de Instruccion Pública, de la depreciacion que sufren los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con que se les abona sus sueldos.

Premios—El Jurí del Círculo Médico Argentino que fué nombrado para estudiar los trabajos presentados en el concurso que organizó esa asociacion, ha resuelto premiar con una medalla de cobre á D. [illegible], estudiante de 5° año, por su trabajo sobre «Reparacion del cúbito», y un diploma de honor á D. Juan B. Cros, por una preparacion de la pelvis.

Giros postales—Desde el 1° de Abril ppdo, ha entrado en vigencia una convencion entre los Estados Unidos y la Francia, para el cambio de giros postales internacionales; éstos, de comun acuerdo entre ambos países, podrán alcanzar hasta 100 pesos fuertes, si bien el tipo general aceptado es de 50 pesos fuertes.

Escamoteo—Ayer á las doce del dia el jóven Felipe M. Amoedo se encontraba parado en la calle de Florida y Cangallo, esperando el tramway.

Un sujeto se le aproximó y le preguntó por la hora que era.

—Las doce, le dijo el jóven.

—Gracias, contestó y se quedó mirando las esquinas como buscando las tablillas que indican el nombre de la calle.

—Dígame jóven ¿qué calle es *ésta*?

—¿Cuál?

—La que cruza de Norte á Sud.

—Florida, no vé vd. la tablilla.

—Gracias; adios señor.

El jóven Amoedo se quedó esperando el tramway, y como demorase, llevó la mano al chaleco en busca de su reloj á fin de saber que tiempo hacia que esperaba.

Gran sorpresa!

No tenia ni el reloj ni la cadena.

El autor del escamoteo no es otro que el individuo con quien estuvo hablando, pues nadie mas se le habia acercado.

Teatro de la Alegría—En este Coliseo tendrá lugar mañana á la noche, el beneficio del primer actor dramático Sr. Cortés.

Se representará el drama titulado: *El amor y el interés*, del cual es autor D. Osvaldo Urlondo.

El Presidente—Ayer vino el Presidente á la casa de Gobierno y desde el Ministerio de Hacienda hizo llamar á todos los Sub-Secretarios de los otros, para despachar los asuntos que se encontraban en estado.

Trabajos políticos—Los trabajos políticos no solamente operan contra el adversario comun, sino tambien entre los amigos entre sí.

Ya no es un misterio para nadie, que en estos últimos dias se han hecho fuertísimos trabajos por miembros caracterizados de la fraccion lírica, á fin de que renuncie el Dr. Moreno.

La evolucion estaba concertada, de modo de producir sucesos fuertes en la hora de la transicion.

La noticia aparte de ser pública, nos llega á nosotros por órganos que no pueden ser sospechosos para nadie.

Los sostenedores del Dr. Moreno observaban que en caso de efectuarse la ley del Congreso, iría primero á la calle la Legislatura y despues recien el P. E.

Aun hay disidencias.

Beneficio—Mañana tendrá lugar la funcion de gracia de la reputada artista Adelaida Tessero Guidone.

El lector encontrará los pormenores relativos á la funcion misma en la Seccion correspondiente.

Por lo demás, escusamos decir nada en obsequio de la beneficiada, porque las lejítimas simpatías que se ha conquistado en este público y los merecidos aplausos de que es objeto en la escena, hablan mas alto y en mejor lenguaje que el propio elojio.

Seguramente mañana tendrá una noche de triunfo la aplaudida artista.

Presente griego—Leemos en *El Nacional* de ayer, bajo este mismo título, la noticia que trascribimos á continuacion.

En virtud de su gravedad nos hemos apersonado á la Policía, á preguntar que habia de cierto en todo esto y se nos ha contestado que no tenian conocimiento de ello.

Dice así el colega.

«Por el vapor *Júpiter* han venido hoy, procedentes de Montevideo, once famosos ladrones, capitaneados por el célebre *tuerto* Difú, el mas audaz de los ladrones de la capital vecina.

Bajaron á tierra y se desparramaron por distintos rumbos de la ciudad. Escusamos decir que nuestra Policía ignoraba completamente la *llegada* de ese grupo de *rufos*.

Vienen desterrados por el gobierno de Montevideo, y un oficial del ejército argentino, que venia como pasagero en el *Júpiter*, nos decia hoy en nuestra Redaccion, que los ladrones fueron custodiados por el Comisario Quijana hasta dejarlos á bordo.

Esta accion de la autoridad oriental enviándonos ese presente griego, no debería quedar sin una generosa retribucion, y si nos fuera permitido, invitaríamos al Sr. O'Gorman abriera de par en par las puertas de la Penitenciaría y les enviara á Montevideo, desterrados, *se entiende*, todos los reos que ocupan las celdas de nuestra gran prision.

Así, al menos no se nos tacharía de descorteses.»

El Ministro Goyena—Ayer se ha asegurado en la casa Rosada, que se ha hecho un telegrama al Ministro Goyena, que se encuentra en Corrientes, llamándolo con urgencia.

Nombramientos—El General Levalle ha sido nombrado Gefe de las fuerzas de Belgrano y la Chacarita, y el General Racedo lo ha sido de las fuerzas de San Isidro.

Crimen—Leemos en «La Patria» de Dolores la descripcion siguiente:

Antenoche como á las nueve se dió aviso á la Policía, que en un pantano inmediato á la Estacion, se hallaba el cadáver de una persona.

Inmediatamente el capitan Fabani se dirijió á aquel parage y encontró el cadáver aún caliente del que fué Márcos Martinez.

El cadáver presenta dos heridas hechas con daga, una en la cabeza y la otra en el pecho que le atraviesa el corazon y debe haberle producido una muerte instantánea.

De las indagaciones que tomó el capitan Fabani resultó que momentos antes la víctima habia salido de la casa de negocio conocida por «La Banqueada» en compañía de tres individuos, sin haber tenido disputa alguna.

Por los datos que hay ese asesinato se supone fruto de una venganza, y no del robo, pues el finado no llevaba dinero alguno.

Martinez era del *Azul*, pero hacia tiempo que estaba aquí y en la última rebelion formó parte de la Policía Rural.

Recaen sérias sospechas de que sean los autores del crímen cuatro individuos que fueron tomados esa misma noche y que están incomunicados.

El sumario sobre este crímen lo está instruyendo el Dr. Zaburu que se haya desde ayer al frente del Juzgado de Paz, como Procurador Municipal.

Timbres postales—Está próxima á agotarse la edicion de timbres postales de 8 centavos, que esta actualmente en servicio.

La Direccion de Correos no tiene seguridad de la fecha en que se recibirán los que ha encargado á Estados Unidos y con este motivo ha dirigido una circular a los Administradores de Correos y encargados de Oficinas donde se [illegible] postales, que no deben emplear los timbres de [illegible] valor, sino en los casos necesarios.

Como se pide—Chivilcoy, Agosto 16 de 1880—*Sr. Director de* La Prensa—Sírvase insertar en el diario que V. dirije, el adjunto é importante suelto, en la seccion que le corresponda, favor que agradecerá á V. S. S. S.

Consejo escolar sin miembros—Se hace presente al Sr. Interventor Nacional, que en el Partido *25 de Mayo*, no existe Consejo Escolar constituido, pues hace mas de tres años, que éste funciona con solo tres miembros, y con motivo de haber sido su Presidente Sr. Islas nombrado municipal, este distrito necesita que el Sr. Interventor nombre lo antes posible, los miembros que deben componer dicho Consejo.

Por este motivo, ahora como hace mucho tiempo, se encuentran las escuelas de éste Partido, abandonadas y mal atendidas, por desidia del Consejo, por el poco interes que se han tomado sus miembros en vijilarlas, por el ningun estímulo de sus Preceptores y porque á estos se les adeuda varios meses atrasados de sus haberes.

El Sr. Interventor debe poner pronto remedio á éste abandono de educacion, nombrando los miembros que deben cumplir exactamente con esa mision delicada.—*E. N.*

República Oriental—Hé aquí la lista de candidatos para integrar la Cámara de Representantes, por el departamento de la Capital.

Titular—Ciudadano D. Amaro Carve. *Suplentes*—D. Juan A. M. Cervantes, Dr. D. José M. Vinas, D. Liborio Echevarría, D. Francisco Fernandez, D. Juan H. Pombo, D. Luis Carve, D. Francisco D. Costa, D. Tomás Freire, D. Pedro Casariní, D. Teófilo Diaz, D. Pedro Risso.

—El Domingo pasado fué abierta por el bibliotecario una caja de fierro, depositada desde hace diez años en la Biblioteca; se halló en la caja el tratado de límites de 1777 entre el Vireynato del Rio de la Plata y Portugal, y una descripcion de los puertos y poblaciones formadas en aquella época hasta las costas de San Fernando.

—Anúnciase para el 25 del corriente una gran parada, que se efectuará en Montevideo.

Se hacen grandes preparativos con ese objeto.

Varios de los cuerpos de línea en campaña solamente bajarán en la entrante semana á la Capital, con el objeto de tomar parte en la fiesta.

Funciones religiosas en San Telmo—Se celebrarán el Domingo próximo, en la iglesia parroquial de San Telmo, las siguientes funciones religiosas en honor de su patrona.

Sábado 21—Vísperas solemnes á las 7 en punto de la noche.

Domingo 22—Misa solemne á las 11 de la mañana, predicando en ella el R. P. Prior de Santo Domingo Fray Marcelino Benavente. Letanías cantadas y reserva á las 7 de la noche.

En los dos dias siguientes tendrán lugar los mismos actos religiosos, como en el dia anterior.

Vapores para Europa—Esta tarde parte de nuestro puerto el vapor *Poitou* para Marsella y el *Hipparchus* para Amberes.

Un náufrago—Durante el fuerte temporal del 21 del pasado, se fué á pique á la entrada de la Boca del Riachuelo, una ballenera que tenia á bordo dos prácticos. Uno de ellos se ahogó.

Su cadáver fué hallado recien ayer, cerca del muelle de la Aduana. Estaba en completo estado de descomposicion. Fué recojido por los marineros de la Capitanía.

Nueva compañía—El Sábado próximo dará su primera funcion en el teatro de la Alegría, la nueva compañía de zarzuela que se ha organizado.

Es dirijida por el tenor Marimon.

Inmigracion—El vapor *Strasburg* llegará mañana á nuestro puerto, conduciendo con procedencia de Bremen, 9 pasajeros de 1ª clase y 47 de proa.

Vestuario—Se ha contratado con D. Baltasar Moreño, la confeccion de todo el vestuario de verano que sea necesario con destino á los tripulantes de los buques de la Armada Nacional.

Escuela Naval—Muy pronto quedarán terminadas las refacciones que se hacen al vapor *Almirante Brown*.

Antes del fin de este mes podrán instalarse á bordo los alumnos de la Escuela Naval.

Nuevo municipal—Ayer se espidió el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno.—BUENOS AIRES, AGOSTO 17 DE 1880—Habiendo prestado su acuerdo la H. Cámara de Diputados para integrar la Comision Municipal con el Sr. D. Federico Cibils, de conformidad á lo establecido en la ley de 9 de Junio de 1875, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbrase miembro de la Comision Municipal de la ciudad, al Sr. D. Federico Cibils.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MORENO, *Francisco Alcobendas*.

Sumario—La Inspeccion de armas ha elevado al Ministerio de la Guerra, el sumario levantado al sargento José Acevedo, del batallon 10 de infantería, autor de la muerte del cabo del mismo cuerpo Francisco Muños.

El Consejo de Guerra, en vista de las causas atenuantes que se presentaron, condenó al reo á una pena de seis meses de prision, y el auditor de guerra es de opinion que se confirme esta sentencia.

Inspeccion de Armas—El Inspector de Armas ha propuesto al Ministerio de la Guerra el nombramiento del Coronel D Baldomero Sotelo, para ayudante general de esa reparticion.

Tambien ha propuesto, para llenar las vacantes que hay en la Inspeccion, el nombramiento de los siguientes gefes y oficiales:

Tenientes coroneles efectivos D. José M. Llamas y D. Pedro Gimeno, graduados D. Luis A. Pereyra y D. Luis Obousiño, Sargentos Mayores D. Modesto Rolon, D. Francisco Rivoiro y D. Fidel Torres y Sal, graduado D. Octavio Sorantes, Tenientes D. Domingo Chiarello, D. José M Silna y D. Marcial Garcia, y Alferes D. Ernesto J. Weigel y D. Américo Alvarez.

Cañonera «Pilcomayo»—Este buque de la Armada Nacional partió ayer por órden del Ministerio de la Guerra, con destino á la Concepcion del Uruguay.

Sociedad de San José—Mañana á la una tendrá lugar en la iglesia de la Merced, la misa y demas actos religiosos que son de práctica.

Anuario de Correos—Próximamente se distribuirá el Anuario de Telégrafos y Correos, correspondiente al año pasado. Contiene algunas noticias de interés general.

Servicio de Correos—La Direccion General de Correos ha sacado á licitacion para el 13 de Setiembre próximo, el establecimiento de Mensagerías, destinadas á la conduccion de correspondencia en las siguientes líneas.

De Chivilcoy á Salto y Pergamino; de Salto á Rojas, de Rojas á Junin y Pergamino, de Chivilcoy á Chacabuco y de este á Junin.

El Almirante Brown—Hemos recibido las noticias siguientes con respecto al formidable buque de guerra que llevará el mismo nombre que encabeza estas líneas:

Las planchas corazas del casco están colocadas ya, y pronto vendrá el buque á unirse al resto de la escuadra, lo mismo que las dos lanchas torpedos Yarrow, que estarán terminadas en breve.

Pago de perjuicios—Todos los dias Miércoles y Viérnes se reune en el estudio del señor Procurador del Tesoro, calle de Chacabuco núm. 9 1[2, de 4 á 5 p. m. la comision nombrada por el Gobierno Nacional, para entender los reclamos referentes á los perjuicios ocasionados por el bloqueo.

Venta de encomiendas—Por órden del Directorio del Ferro Carril del Oeste, se venderán dentro de 15 dias una cantidad de artículos rezagados que se encuentran desde hace mas de seis meses en las estaciones del Parque, 11 de Setiembre, Ramos Mejía, Moreno, Lujan, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, Las Heras y Lobos.

Muerte del Dr Hillvers—El Secretario de la Gobernacion del Chaco, ha comunicado al Gobierno Nacional, la muerte del naturalista Dr. Hillvers, que recorria ese territorio estudiando y coleccionando la Flora argentina.

Segun cree el señor Secretario, el Dr. Hillvers ha recibido la muerte de los indios Matacos.

Noticias importantes del Brasil—De los diarios recibidos de Rio Janeiro tomamos los siguientes detalles, sobre las ruidosas sesiones celebradas por la Cámara de Diputados en los dias 6 y 7 del corriente.

La interpelacion fué hecha por el Diputado José Mariano, con motivo de la captura de tres diputados argentinos efectuada por nuestras autoridades abordo del vapor brasilero *Rio Apa*, frente á Goya.

He aquí los párrafos mas interesantes de las crónicas que consignan los diarios:

El señor José Mariano inicia el debate declarándose franco opositor del gabinete Saraiva.

«Hace esta oposicion, dice, por que vé que el ministerio rasgó los principios de la bandera liberal y representa una contristadora apostasía mas en la série de las apostasías que han sido preparadas por la política corruptora de este segundo bajo imperio».

Estas palabras causan inmensa sensacion.

El presidente llama al órden al diputado y hace leer varios artículos del reglamento, lo que lleva á reclamar á otro diputado: «Fué un sermon intempestivo el del señor Presidente.»

José Mariano sigue en el uso de la palabra y se declara sinceramente demócrata y apóstol de las dos grandes libertades de conciencia y de voto.

Acusa al presidente del Consejo de haber sido el verdugo de la provincia de Pernambuco y responsable de la sangre que allí se ha derramado.

Llega por fin al punto que nos interesa y dice: «Que las aguas del Paraná há poco tiempo teñidas con la sangre de millares de víctimas que desagraviaron la honra nacional, donde el cuadro vivo de las hazañas brasileras debia servir de espectro para amedrentar á nuestros enemigos que tuvieron la prueba de la bravura del marino brasilero para, sino venerarla, al menos respetar nuestra bandera, allí mismo tuvo ella que abatirse avergonzada y sumisa ante los trabucos de los agentes de un gobierno que se dice amigo.»

En la barra se notaron algunas manifestaciones de simpatía, por lo cual el presidente dijo:

«Atencion! Las galerías en los términos espresos del reglamento (repito sus frases) no pueden dar la mas pequeña señal de aplauso ó reprobacion de lo que se pasa en la Cámara.

Los debates son públicos para nacionales y extranjeros; pero aquí solo habian, aplauden ó reprueban, los representantes del pueblo brasilero. Es respetando á sus delegados que él se respetará á sí mismo.»

Pasado este incidente, el señor Mariano esplaya su interpelacion; manifiesta que el pueblo pide como el sediento pide una sed de agua, que su pabellon sea desafrentado, si con efecto sufrió algun insulto.

El Sr. Saraiva, Presidente del Consejo: «Señores, si nuestra bandera hubiese sido insultada, si nuestro pabellon nacional hubiese sido escarnecido por la República Argentina ¿podria un ministro de la Corona pasar tres, cuatro dias sin comparecer ante el Parlamento?»

La interpelacion del señor diputado no tiene ninguna gravedad; lo que ha hecho la República Argentina lo hacemos nosotros todos los dias en nuestros puertos.

«Respondo al noble diputado que no hubo insulto á la bandera nacional. La confederacion Argentina usó de un derecho suyo, del mismo derecho que hemos usado en nuestros puertos.

«Por lo demás, el Ministro de Negocios Extranjeros dará pormenores mas minuciosos sobre este asunto.»

El Sr. Ministro de N. Extranjeros, Pedro Luis, usa seguidamente de la palabra y de varios documentos á que dió lectura, entre ellos una nota del capitan del «Rio Apa» señor Garsano, y de otra dirigida por el ministro Brasilero en Buenos Aires, Baron de Araujo Gomdin, al señor Antonio Fernandes Braga, Gerente de la compañía Nacional de navegacion á vapor en Montevideo, resulta probado que, no gozando los buques mercantes aunque sean paquetes privilegiados, del derecho de asilo, no podia el comandante del «Rio Apa» negarse á la entrega de los tres diputados correntinos *tomados en aguas Jurisdiccionales de la República Argentina* y mucho menos en las graves circunstancias políticas en que esta se hallaba y despues de las esplicaciones dadas por el oficial encargado de conducirlos á tierra.

Concluyó el Ministro, manifestando que el procedimiento del Gobierno Argentino habia sido arreglado á derecho.

El señor José Mariano no se dá por satisfecho con las consideraciones en que abundó el Ministro de N. Extranjeros, y dice, que lo que cumple al Gobierno es, providenciar de manera que esta cuestion sea resuelta sin menoscabo de la dignidad del país.

En la sesion del dia 7 se trató tambien en la Cámara de Diputados de la cuestion de límites con la República Argentina y el Brasil en el alto Paraná.

El Ministro de N. Extrangeros se comprometió á no dejar sin solucion este asunto.

—El Ministro de Marina ha nombrado una comision compuesta de los señores almirante vizconde de Tamandaré, almirante graduado Joaquin Raimundo de Lamare, gefe de division Eliisiario José Barbosa y capitan de mar y tierra Enrique Antonio Baptista para estudiar el actual estado del material fluctante de la armada y presentar un plan de los diferentes sistemas de buques de que el Estado debe hacer adquisicion, para colocar la escuadra brasilera en posicion respetable.

—Ya fué presentado al Ministro de la Marina el parecer de la comision nombrada para examinar los edificios que fueron propuestos para su seccionar las escuelas de marina y naval.

Es el caso que no han encontrado ninguno de los edificios en las condiciones de servir al fin propuesto.

—El capitan de fragata Antonio Ferraira de Oliveira fué exonerado á su pedido, de capitan del puerto del Paraná, y se nombró para sustituirlo interinamente al capitan de mar y guerra reformado Joaquin Guillermo de Mello Carrao.

—La corbeta *Vital de Oliveira*, llegó á Hong Kong en la tarde del 28 de Mayo último, y durante su tarde no hizo otra cosa que saludar á la ciudad y contestar á los saludos de gran número de buques de guerra de diversas naciones estrangeras, que se hallaban en aquel puerto.

El Almirante Silveira da Motta recibió en seguida la visita del comodoro inglés, de las autoridades militares de Hong-Kong, del príncipe Enrique de Prusia, comandante de la corbeta alemana *Prinz Adalbert*, del duque de Génova, comandante de la corbeta italiana *Vittor Pisani*, y de otros comandantes de los demás buques.

El Ministro Calzada bajó á tierra [illegible] recibido en el muelle con los honores que se [illegible] llevan á los embajadores.

Periódico masónico—En breve aparecerá un nuevo periódico masónico en el pueblo del Tandil, que será órgano de la logia establecida en esa localidad.

Bandera gloriosa—El Ministro de la Guerra en Francia, general Fabre, ha escrito una carta convidando oficialmente á una revista á M. Barretta, hoy capitan retirado en Lyon, que salvó la bandera del 99º de línea en Sedan.

Era un homenaje debido al hombre que cumplió ese acto de heroismo. He aquí sobre esto algunos detalles curiosos que tomamos del *Petit Journal*, edicion de Lyon, año 1870:

El 99º de línea habia combatido en Froeswiller y sufrido enormes pérdidas; pero se habia salvado su bandera; aquella bandera condecorada con la Legion de Honor, en Méjico, despues del encuentro de Acuiciingo.

En Sedan, el 99º sufrió pérdidas considerables; teniendo pocas municiones, tuvo que decidirse á abandonar la línea del bosque que ocupaba y tocar retirada hácia Sedan; pero el bosque estaba cercado por todos lados por las columnas enemigas.

«¡Salvemos la bandera!» fué el grito general.

Se replegaron en el bosque y se decidió que el asta, que estaba rota por un casco de obus, se enterraria; que la bandera, el águila y la cruz, se confiara á los oficiales. Luego sonaron á la carga y el regimiento se lanzó, con irresistible arranque, fuera del bosque, abriéndose paso por entre las compactas columnas prusianas.

Este atrevido movimiento costó 700 hombres; el valiente coronel Gonsile cayó herido, y de 60 oficiales, solo 28 llegaron á Sedan.

Pero el honor del regimiento, la bandera del 99º estaban salvados.

Al dia siguiente, Sedan capituló, y se órdenó que las águilas del ejército francés se entregarian al enemigo.

El regimiento en masa se rebeló á esta órden. Bastante vergüenza era una capitulacion; era preciso que la bandera del 99º no quedase en poder de los prusianos; ¡primero quemarla!

Al otro dia el ejército era hecho prisionero y llevado á las llanuras de Igés, á orillas del Meuse. Los prisioneros permanecieron allí algunos dias, muriéndose de hambre. Los espedian por convoyes de 5,000 á 6,000 hombres. Se impedia á los oficiales llevar bagajes; hasta corria el rumor de que los registraban antes de la partida. ¡Qué desesperacion!

El teniente Victor Baratte propuso entónces al coronel salvar la bandera con peligro de su vida.

Por la noche se vistió con un pantalon roto, una blusa andrajosa, una gorra, y disfrazado así, llevando en su pecho, bajo su traje, las nobles insignias, emprendió la fuga, cruzó las líneas prusianas y llegó hasta la Meuse, Dios sabe tras cuantas angustias y peligros.

Las orillas del Meuse estaban guardadas por un cordon de centinelas que dispararon sobre aquel mendigo que llevaba encima la gloriosa bandera de la Francia.

M. Baratte se lanzó al rio, lo cruzó á nado, y rendido de cansancio, llegó á los bosques de Douchery y de Ligny.

Allí, acosado como un animal feroz por los hulanos, erró durante veinte y cuatro horas sin comer ni beber.

El deber, salvar el honor de su regimiento, vencer por la grandeza de alma al enemigo que los habia vencido por la fuerza, esto sostenia su indómito valor y duplicaba sus fuerzas.

En fin, llegó á Bélgica y de allí pudo entrar en Francia, y glorioso con su trage destrozado, llevar al Ministerio de la Guerra, el sublime andrajo.

El general Le Fló lo abrazó con efusion y lo nombró en el acto caballero de la Legion de Honor.

Ruidos insoportables é inútiles—Lo siguiente es redactado por un vecino del Retiro.

No nos esplicamos por que causa se permite por el Sr. Comandante del Batallon Guardia de Cárceles, que los tambores y cornetas de su banda lisa, á trueque de ensayo, rompan el tímpano de los pobres vecinos del Retiro, durante las primeras horas de la mañana, es decir, á esa hora en que es mas agradable la tranquilidad y el reposo.

¿Porque no se mandan á esos tambores y cornetas ya que deban ensayarse, á la orilla del rio ó se les hace estudiar dentro de su cuartel?

Hay ruidos que se esplican y se soportan con resignacion, porque ellos son producidos en favor del progreso y la prosperidad, como el alambre telegráfico, el silvato de las locomotoras, y el que producen los talleres de las industrias.

¿Pero como poder soportar ruidos tan inútiles como los de los tambores que solo deben producirse en los campamentos?

Que cesen, una vez por todas, las molestias y peligros que se originan á las familias y á los pobres enfermos que viven cerca de los cuarteles del Retiro.

Esperamos que el Sr. Gefe del Batallon Provincial no desatenderá nuestra indicaciones.

Mortalidad—La habida antesyer es la siguiente:

Cementerio del Norte—General Rufino Guido, 84 años, argentino, neumonía; Arturo Martinez, 6 id id viruela; Jaime Goshagan, 26 id, id, delirium tremens; Benito Sencira, 2 id, id, meningitis; José Piñero, 68 id, id, vicio orgánico; N. Barutti, id, nacio muerto; N. N. id, id; Teresa S. de Toloidi, 60 años, italiana, bronquitis.

Cementerio de la Chacarita—Leopoldo Larcado, 45 años, francés, tuberculosis; Constantino Dosimoni, 58 id, italiano, tumor; Pedro Bertazzoni, 26 id, id, viruela; Alfonso N., 15 dias, argentino, erisipela; Lucio N, 7 meses, id, invaginacion intestinal; Macedonia N., 1 año, id, neumonía; Bonifacio Jaimes, 53 id, id, ascitis; Josefa N., 54 id, id, reumatismo; Francisco Basuquis, 55 id, francés, pleuresía; Domingo Augusto, 3 id, argentino, difteritis; Francisco Parera, 2 meses, id, consuncion; Benita Varela, 15 años, española, tisis; Cármen Villanueva, 80 id, argentina, neumonía; Magdalena Adisor 6, 3 id, id, crup; Miguel Alosto, 1 id, id, viruela.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 17.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	755 80	754 15	762 15
Termómetro	13.	17 3	11 3
Direccion del viento	N	N	S

PUBLICACIONES VARIAS

PARROQUIA DE MONSERRAT

Los que firman miembros de la Comision Provisoria invitan á los vecinos de la parroquia que simpaticen con el programa del Gran Partido Autonomista Nacional á una reunion que tendrá lugar el Juéves 19 del corriente á las 7 de la noche en la casa calle de Venezuela 395.

Adolfo Gonzalez Chaves, Alejandro Valdes Rosas, Jorge Echeverría, Ignacio Mejías, J. Camilo Gutierrez, M. Machado Aramburú, Juan Etchepareborda, Pedro A. Bravo, Teodoro Cepeda, Ignacio Mejías (hijo), Jose Azevitos, José A. Goyan, Alberto Crestier, Ramon Bravo, Pedro Roberts, Ramon Cepeda, Pedro Guevara, Prudencio Jovas, Miguel Lupo. a18 v19

SECCION DE SOLICITADAS

Combinacion de Excelencias—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que, contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus vivas sedas; que hará desaparecer las manchas del cútis; que usado en el baño suaviza la piel; qué mezclada con agua da lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las encías; que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza; que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuan agradable es para despues de afeitar-s.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Dr. A. Lemme—Como varias personas distinguidas y fidedignas me han referido, que desde algunos dias en distintos círculos de esta ciudad de Buenos Aires se ha divulgado la falsa noticia, de que me habia *suicidado*, aviso á mis amigos, clientes y conocidos que yo, gracias á Dios, estoy vivo, sano y fuerte á despecho de algun imbécil anivaplatos que desde varios años á esta parte, de la manera mas ridícula y grosera está inventando y haciendo circular en la ciudad y en la campaña, barbaridades é infamias para desacreditar mi persona, sea como simple ciudadano, sea como padre de pacífica familia, sea como profesor en medicina—Buenos Aires, Agosto 18 de 1880—*Aquiles Lemme*. a18 v19

Notables animales—Recomendamos á los Sres. hacendados pasen por la casa de los Sres. Saltar y Quesada á inspeccionar los notables animales que se encuentran en exhibicion, recomendamos muy especialmente los magníficos carneros Ramboulliet de la acreditada cabaña del Sr. D. Cárlos Uriosté; estos preciosos animales son quizá en finura de lana lo mismo que los de la cabaña Imperial.

Prevenimos á los señores hacendados, que están tambien en exhibicion dos magníficos toros Durham y 4 vaquillonas de la misma raza, importados por el muy conocido importador Sr. Nash.

Pasen señores á inspeccionar estos preciosos animales, que seguramente una vez vistos no dejarán el visitante de comprar uno de ellos el juéves 19 del corriente en el remate que se dará en la casa de los señores arriba espresados.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 17. Las operaciones en oro sellado continuan poco activas, debido á la estabilidad del precio del oro que poco márgen deja á la especulacion; así el total de las realizadas hoy al contado y á plazos no ha pasado de $fts 235,532.

El oro ha fluctuado al contado entre 31.05 y 31; para fin del mes se hizo el único precio de 31.05; la Economía general de mercado ha denotado flojedad, cerrando el oro ofrecido á 31 05 para fin del mes.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	$fts	43,532	á 31.05—31—31.05—31—31.05—31
Agosto 18	»	5,000	á 31
Fin del mes	»	121,000	á 31.05
S'bre 30	»	45,000	á 31
Octubre 31	»	20,000	á 31
	$fts.	235,532	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*: Estos títulos han repuntado hoy algo debido principalmente á la poca abundancia de Cédulas ofrecidas al contado.

A este respecto tenemos hoy que repetir lo que tantas veces ya hemos dicho: la emision de este papel está ya repartida entre el pueblo y en manos tales, que poco se preocupan de las oscilaciones que él pueda sufrir.

La Bolsa sigue con atencion la marcha retrógrada del Banco; estudia sus Balances y sus Memorias y cuando se concierte una especulacion á la baja no es hecha seguramente con criterio ninguno; el efecto lógico se produce casi siempre porque la Bolsa cuenta con que los tenedores del papel obrarán segun el mismo criterio; pero aquí está precisamente el escollo de la especulacion: los tenedores permanecen impasibles y despues de dos ó tres dias de baja, la reaccion empieza al notarse que no hay Cédulas al contado.

El artículo de la redaccion de este diario aparecido hoy ha llamado la atencion en la Bolsa y se ha muy comentado; hemos observado que algunos corredores se habian provisto de algunos ejemplares de la última Memoria del Banco Hipotecario, probablemente con el fin de comprobar la exactitud de las cifras que han servido de base á nuestro artículo.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	212,000	Serie H	á 82 3/4 [illegible]
Agosto 18	5,000	id	á 82 3/4
Fin del mes	109,000	id	á 82 1/2—82 3/8—82 1/4—82 3/8 / 82 1/4—82 1/2—82 3/8
S'bre 30	4,000	id	á 82
	$f 330,000		

Billetes de Tesorería Nacional: Mas firmes; se realizaron en tres lotes:

Al contado 11,000 á 93—91 3/4 [illegible]

[illegible]

Ni Acciones del Banco Nacional nada se hizo.

Fijacion del tipo—Hasta el 18 de Agosto inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán [illegible] de la Provincia, á razon de [illegible] y un peso [illegible] por peso fuerte, segun decreto de esa fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 1/4 ojo premio.
Cóndores á 1/2 ojo.
Napoleones á 1 1/2 ojo premio.
Bolivianos á 29 ps 9 ojo baja.
Soles á 21 3/4 centavos.
Chirolas á 80 centavos el peso.

Cambios—Ponemos á continuacion los tipos del Banco de la Provincia con sus equivalentes en oro tomando por base el precio de 31 ps. al presente.
Lóndres 40 peniques á [illegible] 40 penique oro.
Paris 4.19 fcos id á 8 fcos id.
Amberes 4.30 id id 5 id id.
Génova 4.30 id id 5 id id.
Sobre Rio Janeiro hay giradores á 10,250 Reis por libra.
Sobre Montevideo 3/8 á 1/4 ojo descuento.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se hacen corrientemente á 7 y 7 1/2 por ojo al año en moneda corriente; arriba de 5 á 6 1/2 ojo.
Letras de Tesorería Nacional á 15 ojo al año.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 17 (*Al Aviso*)—El vapor aleman *Strasburg* llegó ayer tarde á Montevideo con 1950 toneladas de carga para Buenos Aires 9 pasageros de 1ra y 47 de proa, sigue mañana para esa.

MONTEVIDEO 17 (*Al Aviso*)—El vapor *La France* llegó á Marsella el 14 del corriente y el salió [illegible] el *Poitou* para el Rio de la Plata con 800 pasageros.

MONTEVIDEO 17 (*A la Bolsa*)—Cádiz *Toga*; Barcelona *Conchita*; Cardiff *Geronimo*, *Angola*—Deuda fundada á 36 7/8—Rescate á 28 1/2—Títulos especiales á 6 1/4—Nada en frutos—No sale vapor.

RIO JANEIRO, 16 *Agosto*—Soberanos, 10,809 en alza.

Venta de tierras—Se han vendido 30 leguas de tierra ubicadas entre los partidos de Bahía Blanca y Tres Arroyos, al precio de $30,000 $ m/c cada una.

Esta compra ha sido hecha por los agentes de la sociedad belga, formada últimamente en Amberes, para la adquisicion de estancias al Sud de la Provincia.

Entendemos que esas estancias serán esplotadas por cuenta de dicha sociedad que será la primera, entre nosotros, que haya aplicado el sistema de comandita á las esplotaciones rurales.

Liverpool, JULIO 17 DE 1880—*Sebo del Plata*—El mercado continúa firme y aun ha habido alguna mejora, habiéndose pagado 36? por vacuno bueno del Plata. Las ventas de dia posible ascienden á 20 pipas y 26 bordalesas á 31 £. por clase inferior del Plata 3 3/6 á 3 3/9 por digerias y 30 por vapor. A flote ha cambiado de manos el cargamento de 317 pipas y 35 bordalesas [illegible] por *Woislara*, procedente de Paysandú, á 34½.

Salvamento—A Montevideo regresó el queche nacional *Ernesto* con parte de la carga que se alijeró de la barca americana *Martha P. Tucker*, que procedente de Nueva York y con destino á nuestro puerto varó en el Banco Chico.

Este buque merced á los auxilios prestados por el vapor *Artigas*, pudo zafar de la varadura y seguir viaje para este puerto.

Mortandad de haciendas—La mortandad de haciendas lanares en algunos partidos de nuestra campaña, está sucediéndose de una manera pasmosa por efecto de la viruela que en aquella se ha desarrollado, y especialmente en el corderaje.

En los cuarteles del Partido de Ranch, tales como en la Estancia del señor Mojan, nos informan que allí la mortandad es asombrosa por lo tierno de los pastos.

Por lo que respecta á los campos siguen en regular estado.

Quiebra—El Juzgado de Comercio de Montevideo ha declarado el sábado último en quiebra á los señores Fornels Teixedor y Ca. del comercio de esa plaza, previniendo que no se les haga á los fallidos ningunas entregas ó pagos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones.

A los navegantes—Por la Capitanía del Puerto de Paranaguá (Imperio del Brasil) se hace público el valizamiento practicado en la piedra que ofrece sérios peligros en el Canal de Antonina situada á 18º N. O. magnético de la boyada Ipanema de abajo, á una distancia de 190 metros, la cual queda señalada por una boya de madera sostenida de fierro y pintada de colorado, teniendo en su estremo una esfera de fierro embutida en un asta de lanza.

El fondo próximo á las piedras es de 7 metros 6 con agua regulares y en mareas bajas 3 metros.

Camino de hierro—La Comision de presupuestos de Francia, ha aprobado las cuentas por valor de ciento cincuenta mil francos para los estudios de un camino de hierro, del Senegal al Niger, y para un cable, desde la isla de Saint á Cabo Verde.

Vinos del Sud de Italia—El «Bolletino Commerciale» manifiesta que la exportacion de vinos, de las provincias del Sud de Italia, aumenta progresivamente, debido mas particularmente á la mezcla de las calidades fuertes con las mas ligeras y éstas juntas con alcohol, que hace muchos vinos adaptables para exportacion, que no podian ser aplicados antes mas que al consumo local. De aquí que una casa francesa haya contratado con un comerciante de Messina el embarque para Francia de mil y seiscientos barriles por mes y que otra grande contrata se haya ajustado, entre una compañía francesa y la enológica de entrega, para la entrega de diez mil hectólitros anuales por ocho años.

Precios de las haciendas—Actualmente rigen en Córdoba los siguientes precios para las haciendas:

Invernada de campo		Invernada de alfalfa	
Novillos	de 29 á 30 $	Novillos	de 45 á 50 $
Vacas	de 23 á 25 »	Vacas	de 35 á 40 »
Bueyes	de 35 á 40 »	Bueyes	de 70 á 75 »

Yerba mate—Ultimamente se han vendido en la Asuncion del Paraguay 1400 arb clase regular, al precio de 1.40 ps arb.

Los precios para los tabacos son los siguientes:
Pito $ 1.80 arb, Media 1.50 id, Regular 1.70 id, Buena 2.30 id, Doble 4 id, Pará 6,16 id.

Exportacion de frutos—Desde el 16 de Julio al 15 de Agosto, se han exportado:
55,783 cueros vacunos secos, 63,600 id id salados, 30,822 id de potro id, 1180 pipas sebo, 518 cajas id, 311 fardos cerda, 694 id lana, 3207 id cueros lanares, 20,675 bolsas maiz, 2500 qq tasajo.

Pluma de avestruz—En la plaza del Mercado Constitucion se han vendido ayer 3,000 libras plumas de avestruz atada, procedente de Patagones y Bahía Blanca, al precio de 40 y 55 ps.

Esta operacion fué hecha por los señores Indarte y Ca.

Valor de la propiedad—Ha sido vendida la casa situada en la calle de Piedad núm. 97 á 101, frente á donde se halla situado el Banco de Italia, en la suma de 507,000 ps. mjo.

El terreno mide 10 1/2 varas de frente por 19 1/2 de fondo.
El comprador, fué el señor Corr.

—Los martilleros M. Billinghurst é hijos vendieron ayer por la cantidad de ps 1.013,000 m/c la casa calle Victoria núms. 287 á 291, perteneciente á la Testamentaría de Da. Elena Ramirez de Castro.—Comprador D. Ramon Santamarina.

Administracion de Rentas Nacionales—Segun un aviso que se ha dado á la publicidad por aquella reparticion, los propietarios de mercaderías depositadas en la Aduana entradas hasta el 30 de Junio de 1878, deberán proceder á despacharlas ó á su cambio renovarlas.

Se ha fijado el término de dos meses para hacer esta operacion y de no hacerlo así serán vendidas en remate como lo dispone el artículo 309 de las ordenanzas de Aduana.

Banco Provincial—El Banco de la Provincia ha negociado ayer la suma de 1.126,100 pesos m/c., en bonos provinciales con un dos por ciento de premio.

Tierras Públicas—En los dias 10 y 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el partido de Lincoln la venta de 127 lotes de tierra.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 17 de 1880.

Han llegado á la plaza 119 wagones cargados de frutos del país, entre ellos vinieron 20 con 880 carneros en pié, los cuales aún no se han vendido, segun se nos dice.

Los negocios verificados hoy, los conceptuamos importantes, sobre todo los hechos en cueros vacunos y lanares. Estos artículos como siempre gozan de muy buenos precios.

En los demas frutos no conocemos variacion alguna en sus precios.

Los sebos para exportacion y los de campo, sin llegadas, reinando en este artículo bastante demanda.

En cereales, mantiénense sus precios firme.

Pasto firme.

Los negocios que hemos conocido, han sido los siguientes:
350 cueros vacunos campo, regular y buenos por E Casey á 200 y 204 ps
60 id id id id buenos por J Elordy á 203 ps
50 id id id regulares por R Casabal á 200 ps
200 id id id id por M Duggan á 200 ps
200 id id id id por Serrano y Ca á 197 ps
120 id id id id por J Somariba á 200 ps
100 id id id id por L Balletto á 202 ps
200 id id id id por E J Peres á 200 ps
20 id id becerros por el mismo á 170 ps
Cueros de potro—14 cueros de potro de campo por E y P Raffo á 53 ps
9 id id id id id por E. Casey á 58 ps
12 id id id id id por J Elordy á 56 ps
20 id id id id id por R Casabal á 55 ps
100 id id id id id por M Duggan á 55, 58 ps
25 id id id id id por Serrano y Ca á 55 ps
60 id id id id por L Balletto á 55 ps
10 id id id id por Novoa á 57 ps
Cueros lanares—300 doc lanares matadero, defectuosos por M Duggan á 30 rls lb
750 id id campo, estacion y deshecho por el mismo á 28, 34 rls lb
100 id id id pasto fuerte id id por Mendes y E á 33, 20 rls lb
250 id id id estacion id id por los mismos á 3,8[24] rls lb
100 id id id id id id por J Somariba á 28, 34 rls lb
300 id id id id id por L Balletto á 29, 27 1/2, 34 rls lb
400 id id id id id por E y P Raffo á 30, 34 rls lb
500 id id id id id y cordero por P Ham á 28 1/2, 22, 35 rls lb
500 id id id id id id id id por E Casey á 30, 28, 23, 31, 35 rls lb
450 id id id id id id id id por J Elordy á 30 1/2, 36 rls lb
180 id id id id id id id id por R Casabal á 29, 34, 34 1/2 rls lb
100 id id id id id id id id por J Robbio y otro á 23 1/2, 24, 35 rls lb
Cueros de corderito—235 doc cueros de corderitos, buenos por E Casey á 15 ps mjo
400 id id id id por J Elordy otros á 14 1/2 ps mjo
530 id id id id por M Duggan y otros á 14 ps mjo
50 id id id regular por R Casabal á 13 ps mjo
200 id id id id inferior y corderos por J Robbio 13, 32 $ mjo
Cerda—45 arbs. cerda de yeguas, por M. Duggan 140 á 142 pesos.
105 id id id id por E. Casey y otro á 140 ps.
Sebo—10 arbs sebo en panzas por Serrano y Ca á 46 ps
Trigo—70 fgas trigo del Salado bueno, por J Robbio á 350 ps
60 id id candeal id por el mismo á 345 ps
140 id id id inferior por M Nuss á 190 ps
Maiz—100 fgas maiz amarillo en espiga, plancetas, por M J Peres á 84 ps
40 id id morocho id id inferior por Ghiraldo y M á 80 ps
100 id id amarillo desgranado por J Robbio á 89 ps
100 id id id id por J Somariba á 88 ps
50 id id id id por M Nuss á 90 ps
200 id id id y morocho id por Dalperto y otro á 84, 87 y 88 ps
Pasto—25 fardos alfalfa superior por Rossetti á 700 ps
64 id id id id Bonaerense á 610 ps
32 id id bueno por Novoa á 690 ps

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 17 de 1880.

La entrada de frutos á esta plaza no es muy abundante que digamos; no obstante, las operaciones han sido importantes, sobre todo, las ventas habidas en cueros lanares y vacunos, pues sabemos mas abajo las ventas de este último artículo que llegaron á hacerse hasta 4030 cueros [illegible] los precios entre 200 y 212 ps [illegible]

En los lanares tambien se hicieron ventas importantes.

Estos artículos se mantienen firmes y con bastante demanda.

Los sebos están animados, pero como sus llegadas á la plaza son tan limitadas, dan lugar á que los vendan en pequeña escala.

En las demás clases de frutos, no tenemos nada que señalar como notable.

Las ventas que se hicieron fueron:
700 cueros vacunos campo y matadero buenos, sin rebaja por R Ortiz á 200, 212 ps
200 id id id consumo por E E A 210 ps
140 id id id bueno por F Arias á 210 ps
700 id id id 1/2 id rebaja por [illegible] Lassalle y Ca á 200 ps
900 id id id por Indarte y Hessle á 200 ps

[illegible]
14 id id por J Bellocq á 21 1/2, 27
[illegible] id id id id por Indarte y Romero á 16 1/2, 20
[illegible] id y deshechos por Monserrat á 26, 20 rls lb
[illegible] id y aplomada por E Ontó á 26, 20 rls lb
[illegible] lanares buenos y deshechos por A Apellaniz [illegible] rls lb
[illegible] id buenos, corderos id id por Gutes á 22, 23
[illegible] regular y deshechos por Chapar L y Ca á 21, 16 rls lb
100 id id id id estacion por B G á 30 rls lb
Cueros de corderitos—173 doc cueros de corderos y cordos [illegible]
[illegible] buenos por B Ginochio á 23, 16 ps mjo
100 id id id corderitos por Chapar L y Ca y varios á 13 $ mjo
100 id id id regular por J Bellocq á 15, 16 1/2 ps mjo
100 id id id inferiores por A Apellaniz á 14 1/2 ps mjo
Cueros de potro—838 cueros de potro y potrancas por Iriarte y Romero y otros á 18, 58 ps
Cueros de guama—60 doc cueros de guama libres de pintado por F Soriano á 102 ps
78 id id id id por Chapar y por B Aramburu á 100 [illegible]
Cueros de nutria—2000 lb cueros de nutria superiores por B Ontó á 9 ps
100 id id id bueno por J Bellocq á 8 1/4 ps
1500 id id id regular por F Serrano y Ca á 8 ps
Pluma de avestruz—2000 lb pluma de avestruz, atada de Patagones y Bahía por Ondarte y E á 40, 56 ps
Cerda de potro—40 arb cerda de potro superior por F Soriano á 180 ps
24 id id id id bastante buena por B Aramburu á 175 ps
52 id id id bueno por B Ginochio á 170 ps
60 id id id al barrer por Chapar L y Ca á 160 ps

Corrales de Abasto—AGOSTO 17 DE 1880—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Podestá Hnos.	A. Burgueño	G. Alvear	115
Id Id	Nicanor Alem	B. y Chivilcoy	97
S. y Mandia	Juan Boza	Pergamino	45
G. Cerrané y C.	A. Fariña	San Vicente	37
M. Alvarez	G. Lemos	Quilmes	6
S. y Mandia	R. Gragales	Quilmes	21
		Animales	316

Se carnearon para el abasto 566 animales.

PRECIOS

1ª carne y sebo 600, 650, 700
2ª id id id 400, 450, 500, 550
Chanchería 100 200
Cueros de novillo 220, 230 250
Id id vaca 130, 150
Terneros 120, 280, 080
Bueyes 800, 900

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Taraguy para Montevideo balija á las á
MAÑANA 19
Saturno para Montevideo balija á las á
Cosmos id el Uruguay id id id 9
Capitan para el Rosario id id 1
Pingo id id id id 12
PARA ULTRAMAR
El 18 el *Poitou* para Marsella balija á las 12 1/2
14 18 id *Hipparchus* id Amberes y Lóndres id id id
14 21 id *Galileo* Amberes id id id
14 24 id *Gironde* id Burdeos id id id
14 24 id *Britannia* id Europa de Montevideo
14 25 id *Strassburg* Amberes y Bremen balija á las 12 1/2
14 27 id *Dom Pedro* id al Havre id id id
14 27 id *Denderah* id el Pacífico (de Montevideo)
14 28 id *Umberto I* id Génova balija á las 12 1/2
14 29 id *Plata* id Amberes y Liverpool id id id
14 30 id *Trent* id Southampton id id id

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Corumbá y escalas	Agosto	16	brasilero	*Rio Apa*
Rio Janeiro y escalas	»	18	brasilero	*Rio Negro*
Havre y escalas	»	22	francés	*Dom Pedro*
Lóndres y escalas	»	25	inglés	*Tycho Brahe*
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	*Calderon*
Génova y escalas	»	25	italiano	*Nord-America*
Hamburgo	»	26	aleman	*Denderah*
Liverpool y escalas	»	26	inglés	*Cordillera*
Burdeos y escalas	»	29	francés	*Congo*

ADUANA—COMESTIBLES—Charrost 34 barricas azúcar refinada; Bass 221 bul conservas, aceite francés, queso gruyere, id rachsfor, hongos, atum, patés truffés, papinos alcaparras; Moore 243 cj dulce seco, sal en tarros, escurtidos, especias molidas, jamones y tocino inglés; Barreiro 25 bult yerba paraguaya; Treina 2 cj cigarros bahía; J C Rizo 30 id tabaco negro; J Best 3 id queso inglés, 3/4 vino jerez, 1012 cj [illegible] T Montes 58 rollos tabaco negro; A Lopez 109 tercios yerba paraguaya, J Shaw 26 cj tabaco de mascar; Rocha hnos 81 bcas azúcar refinada; Gallea 81 cj chocolate, confites y dulce abrillantado; D Fulton 200 bcas sal fina, 15 cj surtidas conservas españolas.

MERCERIA—Moine 11 cj art papel para escritorio, cartulina, tarjetas etc; Bowers 1 cj estuchillos de muestra; Galli 10 id boretas surtidas y bolsitas; Monsegur 7 bult estampas con marco, varillas para id y herramienta, Hardy 8 cj botones de la patria; Cayol 14 id libros en blanco papel y sobres, Borra 2 cj etiquetas; Rossellio 5 cj papel secante, libros impresos; Lisch 7 cj juguetes; Bevilton 13 id papel para escribir y sobres; Lohmann 8 id fronsilla algodon para ribete y para ruedo broches etc; Shaw Hnos 2 cj papel pintado, id etc.

ART INGLESES—A Happman 22 fdos arpillera delgada; Cabanus 22 cj casimir de lana, pernalina para forro, brin blanco y de color; Barclay 1 bult medias largas de algodon para hombre, bramante y lienzo gris, lienzo algodon asargado, hilado de algo. alemanesco id, jergas de algodon, camisetas de punto id, Bois 4 bult género de algo para pantalon, y medias de algon largas para hombre; Torquato 16 bult telas de seda, género de hilo y seda, casimir de colores, telas de lana y algo y brin de hilo; Milligan 7 cjs algodon, género de lana y algo y hilo, fajas de lana, arpillera, mantas algo, [illegible]; J Best 6 cjs bramantes de algo; género mezcla de lana y algo y surtidos; Ashworth 6 cjs muselina pintada y sarasas; Blagden 3 fdos género de algon; G Fernandes 15 cjs muselina adamascada, pañuelos de hilo, medias algo para niños, pañuelo de id, encajes de seda, madrileñas de id, camisetas de punto de id, id de hilo y algodon surtidos, [illegible]

TEJIDOS EN GENERAL—Burnichon 1 cj puños y cuellos surtidos, Drabble 10 id género algodon para pantalon, pañuelos de seda y algodon 6 cj sarasas; B Stolca 35 cj bramante de algodon para hombres, lanilla negro etc; pañuelos de id, bere algodon para pantalon, camisetas de punto, id algodon, alemanesco de id, medias algodon largas para hombres, tela para poncho, coleta de algodon y cambray id; Fels 11 cj género de lana, algodon y seda, id lana y algo de lana para muebles, medias de algodon surtidas; Weekind 2 cj casimir de colores; Milligan 2 id id de lana y algodon; J Chale 3 id medias de algodon surtidas, batas de algodon bordadas, libritos de misa etc; B J Carlisle 3 bultos lienzo de algodon tabla y sarasas; R Bowers 1 fardo drill de algodon blanco.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 17—Asuncion el 15 del corriente vapor nacional *Taraguy* 335 tons cap S. Gastaldi, á N. Nocetti con: 4 M. Peron 288 bolsas yerba, M Rodriguez 98 id id, 30 fdos tabaco, á la órden 15 cj dulces, 8 bolsas almidon, 800 id becerros, 552 id vacunos 37 id potros, Demarchi hnos Aroati Ca 55 bolsas yerba, 11 fdos mazos, 3 cj esencia, R Flores 404 bolsas yerba, C Zuberbuhler 1063 cs vacunos, Lugones y Roche C 379 cs vac, J Blacquier 13 bros 5 bolsas cerda, 5 lios cueros y carpinchos, 594 cs vaca, M Adam 250000 naranjas y 180 canastos tomates.

Gualeguay el 14 del corriente vapor nacional *Colon* 65 tons cap M Gonello á S Cunello con: á Solanas Carreras Ca 1101 cs vacs secos, 16 bolsas cerda, 5250 cs lanares, Demarchi Ca 837 cs vac secos, 31 atados cs becerros, 10 atados cs corderos, 9 bolsas cerda, F Rassin 24 jaulas pájaros.

Montevideo el 16 del corriente vapor francés *Jupiter* 300 tons cap L Julia á P Russo con: á Hardy Ca 9 cj, 1 fdo mercs, C F Bally 3 cj mercs, C Cetoli 6 cascos id, Luders y Ca 1 cj mercs, 3 Muñoz 12 resas muertas, C Duggy 1 cj encomienda, C de Vedia 1 caj id, 8 Galups 1 fdo id, R G de Cordoba 1 pta id, M 1 Rojas 1 pta id, C Paggie 1 pta encomienda, F Arias 1 fardito id, Blecker 11 barricas—De transito 269 bult.

Nueva York el 6 de junio barca americana *Martha P Tucker* 664 tons cap Gorgans á C P Bwers y Ca con: á la Orden 100 cjs naranjas, 60 cuñetes manzanas secas, 31 fdo pabilo, 50 bass pimienta, 50 cjs tabaco, 119 cjs pinturas, 1000 cjs aceuns, 7 cjs máquinas de coser, 15 cjs muebles, 1 caj artículos de zinc, 27 bbs ferretería, 41 caj, 3 cascos id, 1 caj capsulas de papel para pistolas de juguete, 50 cjs claros para zapatos, 50 bbs hachas, 20 cjs mercs, 16 cjs palas, 18 bocoys grasa de chancho, 3 jaulas de plata, 50 cjs cerar, 225 barriles resina, 215 cjs alcohol, 180 cjs pinzera, 10 cjs lapices, 1313 pass pino, A Estrada, 3 cj, 1 casco, mercs, 1 id arado, sueltas, 1 id ferretería, M Arnold 14 cj 3 barriles id, G Villate 3 cj id, G Villafañe 80 cjs 20 barriles 4 cj id, 2 id ferretería, Sdo J C Thompson 1 cj con 1 órgano, Domerchi Ca 120 barriles alcohol, 1 cj electro plata, 13 id pamfletas, 57 bts [illegible] Badaracco hijo 26 fds mercs, 30 bzs caballería, M Kern Ca 1 baul libros y pap., J Shaw 200 cj aguarras, 10 id tabaco, L Gallardo 200 cj kerosene refinado, 100 id almidon, F Bertoch Ca 1 cj maquinaria. P Dillemane Ca 12 cj ferretería, Verney Ca 1 cj rifles, E Turnquist Ca 35 bts mercs, Moore Ca 30 cj tabaco, 12 bts maquinaria, B,B Hale Ca 100 cjs grasa de chancho 1 id tabaco; 1 id pitos, 1 id esc de escritorio, 1 id limas, C Murray 1 bito gingebra, Rocha Hnos Ca 20 cj mercancías, 30 id grasa de chancho, G Bell hijos 50 cajones 5 barriles 3 bultos mercancías, J Dryade Ca 80 cajones 1 canasto, 13 atados implementos de agricultura; Araing Ca 230 barriles alcohol, J B Theobald Ca 7 bocoys tabaco, C S Bowers Ca 15 fds muebles 1 cj máquinas para hacer baldos 5 atados máquinas para sacar vino de la pipa 6 cj 32 barriles 91 cascos mercs 17 atados cs 7000 cj petroleo 500 cj aguarras 27 fds borra de algodon 55 bocoys tabaco 100 cj 147 barriles cristalería 11 cj 3 cascos mercs, Shaw Hos 200 cj pólvora.

Rosario el 16 del corriente vapor nacional *Orion* 72 tons cap Moreno á Terrado y Molero con: á la Orden 55 bolsas con semilla de alfalfa, Mendes Ca 197 bolsas azúcar, J Torres 100 bolsas harina, C Scotto 4 cj cigarros, Malignano Ca 3500 cs vac secos 300 cs becerros, Peters Ca 300 cs vac salados, A Madrana Ca 279 bolsas harina, M Gudi 615 cj pasas 1 cj mercs.

Rio Apa el 16 del corriente vapor brasilero *Rio Apa* 312 tons cap Guerno á E D Hisse con: á Barruan Ca 499 cs vac secos, Peters Ca 750 cs vac secos 5 tercios [illegible] A Maderna 161 tercios yerba, Storni Hos 5 atados cs cierro 11 sacos cerda, J Bias 12 sacos id 33 cj 1167 cs vac grandes y chicos, Russ 1 cj encomienda [illegible] rico Francés 1 pte dinero, E Subasa 1 pte 1454,50 p$ 2 encomiendas, Lynch 1 pte 300 pesos, J Igon 1 pte 333 pesos.—De tránsito 2305 bltos á varios.

ENTRADAS DIA 17—Montevideo vapor francés *Jupiter* á P Risso
Rio Apa id brasilero *Rio Apa* á E D Risso
Rosario id nacional *Orion* á Terrado Ca
lugre italiano
SALIDAS DIA 17—Uruguay vapor francés Jupiter

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española—Magnífico espectáculo para el Juéves 19 de Agosto 1880 16ª del 2º abono, beneficio del primer actor y director Hernan Cortés. 1º Obertura, 2º Unica representacion en esa temporada de la célebre obra de Larra: El amor y el interés [illegible] en que tanto se distingue la Sra. Carbajo. 3º Estreno de la comedia del Sr. D. Osvaldo Uriondo, titulada: Conquista de un español.

OTRO—Compañía Española de Zarzuela, dirijida por el primer tenor don Federico Mariñon. Personal—Director artístico don Federico Mariñon; maestro director y concertador don Antonio M. Celestino; primera tiple doña Josefa García; 1ª contralto y tiple cómica doña Asuncion Carrasco; característica doña Asuncion Grande; primer barítono D. Federico Mariñon; primer barítono D. Heriberto Francesch; tenor cómico: D. Eduardo Carmona; otro primer tenor y tenor cómico: D. Enrique Garnar; primer bajo Don Roque Villagran; otro bajo: Don José Sanchez; maestro de coros: Don Ramon Giuoné; 1er apuntador Don Andrés Calvo; 2º apuntador Don Miguel Calvo; Partiquinas: Doña Rusaula Tort, D. Tomás Galvan, D. José Gamboa, D. Avelino Aguirre, 30 coristas de ambos sexos. Repertorio de la Compañía—Anillo de Hierro, Relámpago, Jugar con Fuego, Marina, Diamantes de la Corona, Juan de Urbina, Mis dos mugeres, Violeta, (Traviata) Catalina, Las nueve de la noche, Pañuelos de Yerbas, O de L. Juramento, Campanone, Estudiante de Salamanca, Hijas de Eva, Dos Huérfanos, Salto del Pasiego, Guerra Santa, Dos princesas, Sueños de oro y otras. ABONO—Se abre [illegible] por 16 funciones con rebaja del 10 por ciento á los precios siguientes: Palcos 180, Palquitos de Cazuela 80, Tertulias de orquesta y balcon 50, Lunetas de platea 30, Cazuelas y sillas 10, Entrada general 20, Idem de cazuela 15, Media entrada 10. El Debut de la Compañía será el Sábado 21 de Agosto.

TEATRO COLON—Inmenso suceso—Miércoles 18 de Agosto de 1880 2ª funcion del célebre Profesor C. HERMANN de Viena con un Programa completamente variado.

TEATRO DE LA OPERA—La Real Compañía Dramática Italiana—Dará el Juéves 19 de Agosto una funcion extraordinaria, á beneficio de la señora Adela Tessero representando el drama en cinco actos del reputado escritor italiano LEOPOLDO [illegible] Gabrieli [illegible] Cuadro, en Artes.

AVISOS NUEVOS

Mucama Se necesita, ocurrir calle Suipacha número 109. Se prefiere extrangera. a18v21

Se ofrece un oficial herrero para la campaña, ocurrir calle Montevideo núm. 532. a18v22

[illegible]

Hombre de trabajo [illegible] Para tratar en la Mayoría [illegible] calle de Chacabuco esquina á Méjico. a17v21

Carpintero [illegible] calle de Chacabuco esquina á la de Méjico. a17v21

Se ofrece [illegible] San José 588. [illegible]

Se ofrece una jóven de 20 años para [illegible] calle Méjico 661, con recomendaciones. [illegible]

Alejandro Miller [illegible] á la calle Belgrano 1069. [illegible]

4 arañas de bronce, 4 de 3 luces y 4 de dos id, 1 escritorio de ministro [illegible] y un [illegible] para un pequeño patio. Se vende muy barato, Paraná 615. a18v21

Hipoteca Se dá dinero sobre fincas y campo grande, ocurrir calle Bolivar núm. 24, 3ª puerta entrando á la derecha. a18v21

Se ofrece una señora italiana para cocinera, para un matrimonio ó para familia corta, sin cama, calle Venezuela 453. a18v24

Se ofrece una ama de leche fresca y con leche abundante para criar en su casa, calle de Reconquista 874. Tambien se ofrece una muchacha de 10 años para el servicio de un matrimonio ó para cuidar un niño. a18v24

Cocinera con cama y sin hijos se necesita, Corrientes 262. a18v21

Moreno 333—"Cigarrería la Venecedora" plaza de Monserrat. Habiendo cesado de ser mi repartidor el señor don Joaquin Jauregui, prevengo en general á mis marchantes que no le abonen ninguna cuenta, pues de lo contrario he de cobrarles por segunda vez.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1880—*Pedro Senoy*. a18v26

Muchacho que entienda algo de cocina se necesita calle Chacabuco 417. a18v21

Ama de leche Se ofrece de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Ocurrir Solis 170. a18v22

Sirvienta Se necesita una con recomendaciones en la calle de Charcas 817. a18v21

Se ofrece una ama de leche fresca para criar un niño en su casa. Ocurrir calle Entre Rios número 63. a18v22

Se precisa una sirvienta para una corta familia, que sepa cocinar y hacer los demas servicios de la casa, y que dé buenos informes de su conducta. Moreno 283. a18v21

Se ofrece un cocinero español de profesion, con buenas recomendaciones calle Artes núm 24, pieza número 3. a18v22

Pieza En una casa de familia se alquila una preciosa pieza empapelada, muy ventilada y espaciosa, á un precio módico. Piedras 401. a18v20

Muebles Se compran á precios sumamente elevados para mandar á las provincias. Se compran pianos, aradas, alhajas, ropa y todo objeto que represente valor, en la casa particular calle de Maipú 202, 2º patio—*Francisco Colmeiro*—Nota, se vá á domicilio y no se mueblería. a18v21

Jardineros, peon para estancia que entienda de carpintero, niñeras formales, oficial herrero y cocinera para Morón, hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 123. En la misma hay cocineros, mucamas y mucamos. a18v19

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, calle de Salta 315. a18v22

Depósito de agua Se vende uno nuevo que todavía no ha servido. Es como de una y media varas de ancho por otro tanto de fondo, ocurrase á la confitería de la Estacion de Almagro frente á la curva del Tramway Central. a18v20

Administracion de Rentas Nacionales. Se previene á los dueños de mercaderías existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1878, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas, en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate como lo dispone el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas de estas mercancías están en la secretaría de la Alcaidía. Buenos Aires, Agosto 17 de 1880.—*A. Bal[illegible]* Alcaide 1º. a18v24

Pichincha se vende una casa quinta en el pueblo de Belgrano, 8 piezas, plantas frutales todo cercado de pared, 20 varas de frente por 50 de fondo á 4 cuadras justas del tramway, calle Suipacha. Por 23000 m/n pesos. Bolivar 24 3ª puerta á mano derecha—*Tommy y Ca* a18v20

Al comercio Participamos al comercio que por conclusion de contrato al 30 de Junio ppdo., la sociedad de Guenon, Charles y Ca. ha quedado disuelta, haciéndose cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad que hemos formado bajo la misma razon social, segun contrato celebrado en esta fecha, en la oficina de don Andrés Terry, y matriculado en el Tribunal de Comercio, socios activos don Gustavo Guenon y don Marcial F. Charles y socio comanditario don A. Hareaut, de París—Buenos Aires, Agosto 17 de 1880—*Guenon, Charles y Ca* a18v28

Urgente! partera y mesa para abordo, se precisan Bolivar 59 y 1/2 Agencia Central de Comisiones. Se precisa un repartidor de cartas, un dependiente de escritorio, un quintero, un medianero de ovejas, un corredor para la misma casa y un sirviente para acompañar un señor á Europa, se adelanta dinero sobre Hipotecas. a18v18

Se ofrece un jóven español práctico en el ramo de almacen tanto en la ciudad como para la campaña. Ocurrase á todas horas del dia calle Balcarce número 43. a18v22

Ama de leche Se precisa una mujer con leche de 5 á 6 meses calle Victoria núm 181, altos. a18v20

LEY SOBRE CERCOS Y CAMINOS

SE HALLA EN VENTA

En la Oficina de este diario

Precio 5 ps. m/c.

A23 nerm

Terrenos en el pueblo de Campana, se venden cuatro lotes de 30 va de frente por 50 de fondo cada uno, de la manzana No. 18, señalados en el plano con los núms. 1, 3, 5 y 7, se venderán por lote ó los cuatro juntos y se darán por un precio ínfimo, los títulos son inmejorables. Para tratar, ver el plano y títulos Rivadavia 115, escritorio de Manuel Lamar. A18v21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE, DOÑA MARIA ANTONIA y DOÑA MERCEDES FERNANDEZ y DON MANUEL IRIGOYEN, se presentarán ante el Señor Juez de Paz Doctor Don José Maria Rosa, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 66, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 1880.—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario.

Cocinero Se necesita que sea de oficio y aseado. Santiago del Estero 172. A18v18

Cocinero Se ofrece uno de profesion y con buenas recomendaciones. Ocurrir Gral Lavalle [illegible] a18 v19

Una señora formal se ofrece para cuser y planchar en casa de familia, tambien se ofrece otra para cocinar, las dos poseen recomendaciones de su conducta, sin cama. Ocurrir Santiago del Estero [illegible] A18v19

Muchacha de 11 á 15 años se necesita una, Garay 190. a17 v20

Cola para pegar losa, cristales. Piedad 43. A17v19

Se necesita una muchacha para cuidar una niñita sino tiene recomendacion se excusado se presente, calle Perú 177. A17v21

Se desea saber el paradero de Antonio Lanada, por un asunto que le interesa, ocurran Cerrito 26. A17v21

Tinta de marcar ropa, garantida su indeleble. Piedad 143. A17v19

Se ofrece una mucama ó niñera española, tiene buenas recomendaciones, para tratar Rivadavia núm. 453. a17 v22

Muchacho que sepa cocinar con buena recomendacion se precisa uno en la calle de Charcas núm. 562. A17v20

Se necesita un celador ó profesor interno. Lima 97. A17v20

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza con abundante leche de 17 años de edad para tratar Calle Belgrano 905. A17v21

Se ofrece una ama de leche fresca, para verla Calle de Paraná núm. 161. A17v22

Se ofrece una costurera del país con buenas recomendaciones, para tratar Calle de Salta núm 537. A17v22

Chacra se alquila una, dos cuadras [illegible] próxima á San José de Flores con 20 cuadras toda cercada, Ocurrir Paraguay 591. A17v20

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita en la calle de Suipacha núm. 125 primer piso. A17v20

Sirvienta Se precisa una de 13 á 15 años para una corta familia Calle Moreno 170 3º piso. A17v20

Muchacha extrangera se necesita de 13 á 15 años San José 285. A17v20

Emprestito popular se compra Bolivar 136. A17v20

Se ofrece una jóven para modista oficiala de modista y con buenas recomendaciones, ocurrir calle Méjico núm. 10. A17v21

Sirvienta italiana se necesita para una corta familia: Artes 503. A17v20

Se, ofrece, una señora para cuidar niños de pecho, en su casa, para verla; ocurrir Charcas 697 preguntar por la dueña de casa. A17v21

Alerta Se vende una maquina para cortar pasto, yugos, trigo etc. etc. Para verla tratar en el molino del Plata calle Piedad 1467. A17v20

muchacha de 13 á 15 años, para cargar un niño y un mucamo que sea hombre formal, se precisan Alsina 808. A17v20

Relojes ingleses de primera clase. Piedad 143. A17v14

Se ofrece un cocinero español, tiene buenas recomendaciones, es inteligente en su oficio. ocurrir calle Cuyo 213, Fonda de la Esperanza. a17 v21

Jabon de Windsor Piedad 143. A17v19

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas en el dia, desea dar lecciones en el idioma inglés. Para tratar calle Tucuman 503. A17v20

Patines Royal Rink Piedad 143. A17v19

Una mucama diestra é inteligente, con buenas recomendaciones se necesita en la calle Piedad No. 572. A17v20

Muchacha Se necesita de 13 á 15 años con recomendaciones, Bolivar 190 altos. A17v20

Cartones Gruesos Arcos y arpilleras, se venden, Moreno 109.

Puertas usadas se venden puertas y ventanas con reja, calle Callao núm. 15 [illegible]

La señora francesa que estaba en la calle Tacuarí se ha mudado calle Moreno núm. 890 y se ocupa de buscar mucamas, niñeras y sirvientas con recomendacion. *Maria Urruty y Ca.* A7v24

Dos cómodos almacenes se alquilan en la calle de Tacuarí números 29 y 31. Para tratar, Lavalle número 80. A7v18

Se ofrece un cocinero español, con recomendaciones á satisfaccion de los patrones, calle de Artes número 196, primer piso, escalera á la derecha. A15v19

Cocinera ó mucama, se ofrece una formal de nacionalidad española, con buenas recomendaciones. Ocurrir Solis 83. A15v19

Niñera se precisa Lima 64. A16v18

Chapas de fierro galvanizado de canaleta nuevo, á 170 pesos quintal, Lima núm. 487 y 589 á toda hora. A16v18

Se necesita una sirvienta para la cocina, y una muchacha para niñera de 13 á 15 años Artes 453. A16v18

Se vende una casita en la calle Arenales número 156, con frente al norte, con 7 piezas de material, para tratar Arenales número 265. A16v19

Se vende una casita calle Rivadavia núm. 915, con cuatro piezas, trabajo de cal y maderas fuertes. Para tratar en la misma casa. a11v19.

[illegible] a17 v19

Pulsera perdida Se ha perdido [illegible] de la Merced [illegible] Corrientes núm. 82 será bien gratificado. A17 v20

Botica Por no poder [illegible] para el comprador [illegible] Para tratar, ocurrir á la calle Méjico 891 (altos) á cualquier hora. a17 v19

Café en venta Se vende uno situado en una de las mejores posiciones, por tener su dueño que ausentarse, para informes General Lavalle 816 de 12 á 3 de la tarde, primer piso. a17 v19

Se ofrece una ama de leche fresca, española con leche abundante, y un matrimonio tambien vascos españoles recien venidos de Europa, para tratar calle Cerrito núm. 29, se garante su conducta. a17 21.

Chacra se desea arrendar una de 10 á 12 cuadras de terreno, con casa habitacion que no diste mucho de esta ciudad y próxima á alguna Estacion de Ferro Carril, el que la tenga puede dejar los pormenores en la calle San Martin 51, cuarto núm. 14. a17 v20

Una señorita inglesa recien llegada desea dar lecciones particulares en familias conocidas, enseña el piano y canto, como tambien el inglés, francés, gramaticalmente y conversacionalmente, la astronomía, geología etc. Habla español bastante para dar las esplicaciones necesarias.—Dirijirse á la Librería de Dewey y Ca. calle Piedad 241. a17 v19

Sirvienta se ofrece una mujer formal, italiana calle de Venezuela 463. a17 v21

Costureras Se precisan buenas costureras para ropa blanca, calle Callao 206. A17v19

Cocinera Se ofrece una señora formal de nacionalidad italiana, que garante cumplir con su obligacion tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Belgrano 367. A17v21

Un cortador de camisas (confeccion parisiense) desea aceptar una plaza en una camisería ó otro empleo en el comercio, calle de Esmeralda No. 243, darán buenas recomendaciones. A17v19

Compra venta Las personas que se interesen en comprar ó vender casas ó terrenos, pueden ocurrir á la imprenta del Nacional, Oficina de avisos, donde hallaran con quien tratar de 11 á 4p.m. Bolivar 65. A17v19

Por 400 ps. se alquila una casa alta con 4 piezas espaciosas, y una chica cielo raso de yeso, agua de aljibe, gas, cocina grande con cielo raso de madera, escalera de marmol dos tranvias á la puerta; situada calle de Rivadavia núm. 1,540, frente á la estacion Rivadavia, las llaves en la casa baja, su dueño Victoria 593. A17v20

Al comercio Aviso haber vendido al señor D. Serafin Castro, el almacen de mi propiedad sito en la calle de Ayacucho núm. 600; al que tenga algun reclamo que hacer sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Agosto 16 de 1880 —*Bartolo Campi*

OTRO

Con relacion al aviso que antecede, prevengo al comercio haber comprado al Sr. D. Bartolo Campi el almacen de su propiedad, sito en la calle de Ayacucho núm. 600; el que tenga algun reclamo que hacer sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Agosto 16 de 1880.—*Serafin Castro*. Ag17v19

Tapados para señoras, se ha recibido un variado surtido en tapados, dolmanes, manteletas y peregrinas de cashemira, gro y paño de seda, adornados de blondas, pasamanería y canutillo, siendo sus precios desde 150 hasta 900 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A15v18

A las Pensionistas En la calle Perú No. 160, escritorio 2º patio se les indicará quien adelanta dinero sobre sus haberes con un módico interés, ocurrir de 12 á 6 p. m. A16v18

Colegio Buenos Aires Rio Bamba 73. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos, idiomas: francés, español é inglés, teneduria de libros por partida doble, música, etc, etc., clase nocturna.—*Sanchez Yustes*.—Director. a16v19

Cocinera que sepa su oficio y buena recomendacion se precisa. Rivadavia 620. A16v18

Eucalyptus Se ofrece á un hacendado poseedor en el Sud ó en el Oeste de la Provincia de terrenos sujetos á inundaciones, de poblar su eucalyptus para hacer montes á medias. Dirigirse á Julio L. de nacionalidad francesa. Victoria 592. A17v20

Máquinas de coser, las mejores del mundo se ha recibido en la casa calle Cuyo No 41 otro Artes y Cerrito [illegible] A17v19 Otro

Se precisa un muchacho para tienda, uno que sepa idioma Inglés sera preferido, ocurrir 101 calle Perú. a15 v21

Hermosa casa-quinta se alquila una con todas las comodidades necesarias, aguas corrientes, gas y aljibe, situada sobre la barranca del Rio; Bella Vista y Pilar. Para tratar Suipacha 25. a15 v18

Se alquilan dos hermosas piezas independientes, con cocina, aguas corrientes, etc. por el módico precio de 400 ps mensuales, posicion central: calle de Tucuman núm. 155, entre Florida y San Martin. a15 v18

Piano de Spranck muy lindo y de muy poco uso se vende barato en la calle Corrientes núm. 1528 á la altura de la Estacion Tramway Lacroze. a15 v18

Se alquila en casa de una familia española, sala y aposento con tres balcones á la calle sin muebles, con cocina, á mas dos piezas amuebladas con pension ó sin ella á 25 ps. diarios, calle Cerrito 192. a15 v18

Se ofrece una ama de leche fresca para criar á fuera ó en su casa, es jóven y morena, para verla calle de Paraná 561. A16v18

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita en la casa calle Santiago del Estero No. 172. A13v17

Ama de leche se ofrece una italiana de 25 años de edad, con buena recomendaciones, ocurrir á la calle Estados Unidos 507. A13v18

Ama de leche vasca española con leche abundante y un matrimonio, se ofrecen. Cerrito 33. A13v18

Ama de leche Se ofrece una jóven con leche fresca de 2 meses y abundante, para criar en casa del niño, ocurra Corrientes 657. a13 v18

Bull-dogs-nickelados Se venden estos preciosos revolvers al mismo precio que al por mayor; á 200 $ cada uno. Apúrese el que necesita, pues solo quedan dos docenas, calle Cangallo No. 305. A11v27

Se necesita un cocinero y una cocinera ambos con buenas recomendaciones para ir al pueblo de Belgrano, para tratar en la calle Balcarce núm. 49. a 13 v18

Cocinera con cama y que tenga buena recomendacion se necesita en la calle de Bolivar núm. 255. a 13 v18

Se alquila un sitio grande propio para negocio fábrica ó depósito [illegible] puede ocurrir á la calle Victoria 580 «Al Hijo Pródigo» Victoria 580, darán razon. a13v21.

Motor y Trilladora Inglesa

Se vende á un precio módico, para tratar Paseo de Colon núm. 476, casa amarilla. a11v20.

Se ofrece una mucama ó costurera, para tratar calle de Santiago del Estero núm. 56. A13v19

Ama de leche se ofrece una de color, con leche fresca y muy sana, para criar en su casa ó en la del niño, tiene recomendaciones de su conducta. Lima 378. a13 v18

Una señora formal, que pueda dar las mejores garantias de su conducta, se ofrece como planchadora ó cocinera, pero sin cama, dirijirse á la calle Venezuela número 253. A 8v18

Un jóven decente de nacionalidad italiano, se ofrece para cochero ó cualquier otro trabajo de casa particular, tanto para la ciudad como para el campo, tiene informes de su conducta. Dirijirse Tempe 241. A13v14

Se vende en el Pueblo de Marcos Paz una manzana de terreno á doce cuadras de la Estacion y una pieza de material á tres cuadras de la Plaza, esquina con veinte varas de frente y cincuenta de fondo. A11v21

Importante negocio Se necesita un pequeño capital para un negocio que se encuentra en magníficas condiciones, ocurrir á la calle Chacabuco núm 206. a13 v19

Ama de leche Se necesita una ama para criar en su casa. Ocurrir Piedras 454, de 2 á 5 de la tarde. a11 v18

En la Ajencia de Legardere Esmeralda 156, se ofrecen cocineros, mucamos y mucamas y peones de distintos trabajos. Se da colocacion para cualquier solicitante, teniendo recomendaciones. j16 v20agto.

Se necesita una niñera que tenga buena conducta y quien garanta por ella no siendo así escusado se presente Defensa 433. a16v18

Veneno ratones veneno para matar ratones, muchas, etc. "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Agto 15v19

Para novia telas blancas de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 varas de ancho, velos blancos bordados, gro y raso blanco y la especialidad en ropa blanca, todo á precios muy baratos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A15v18

Un jardinero y un quintero de profesion se ofrecen con recomendaciones, para tratar calle Florida 144. A13v19

"Duilio" En la conocida casa de negocio de «El Hijo Pródigo» calle Victoria [illegible], se compra todo objeto de vestuario que pertenezca al grado de oficial, como ser espadas, morrioneras, bandas kepíes, revólvers, etc. a13v21

Vestidos para señora, un gran surtido en vestidos de lana, lana y seda y de popelina, últimas formas desde 500 ps. hasta 1200. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18

Oficial sastre se necesita uno para la campaña informarán Tacuarí, núm. 33. a15 v18

Matrimonio se precisa uno, Talcahuano 735 la mujer para cocinera, se escusado se presente sin buenas recomendaciones. a15 v18

Muselina se acaba de recibir un variado surtido en muselinas punto de crochet en dibujos lo mas nuevo, como para visillos y se vende al ínfimo precio de 5 ps. vara en la Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A15v18

Se ofrece un cocinero español que sabe bien de oficio, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Moreno núm. 902 (Panadería), darán razon. a15v20.

Corset La especialidad en este artículo su forma elegante á 40 ps. y el rico corset de soli ballenas á 70 ps. se vende en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18

Se alquila La casa calle de Europa 303 con cuatro piezas, en frente en el núm. 302 están las llaves para tratar Cangallo 717. a15 v18.

Se necesita 1 mucama 1 mucamo 2 muchachos 1 panadero estranjero 1 lustrador 1 cochero 1 cocinero 2 niñeras 1 peon cocina 1 matrimonio 1 sastre 1 repartidor, Victoria 540, urgente 1 sirvienta. 15v18

Géneros para la estacion de lana, lana y seda, y de colores labrados á 8 y 10 ps. vara. Lustrinas de seda desde 5 ps vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18

Confecciones Recomendamos el variado surtido en vestidos de lustrina negra fantasia elegantes y bien confeccionados desde 400 pesos en adelante. Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18.

Se ofrece una ama de leche italiana, de 20 años, con leche de 6 meses, calle de Talcahuano número 232, cuarto número 7. A15v20

200 ps. mensuales por enseñanza de tres ramos, lecciones á domicilio, aritmética, mercantil, (cálculo rápido), caligrafía y francés, por un profesor de garantida competencia.—Dirijirse á la Librería del señor [illegible], calle San Martin 58. A15v19

Libreta perdida se ha perdido una de Domingo Cabaldi del Banco de la Provincia; La persona que la tenga y quiera entregarla en la calle Belgrano 735, será gratificado. j1 15v20Agto

Sociedad C. U. Pa[illegible]

Se invita á todos los socios [illegible] á pasar por la Secretaría de la [illegible] Cuyo 279 (altos) para [illegible] de los [illegible] del interés para el [illegible] 10 á 4 de la tarde.

LA CO[illegible]

Teresa P. de Piñe[illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Agosto de [illegible]

Sus hijos Estevan, Indalecio á Ireneo y demás deudos invitan á las personas de su amistad acompañarlos en el cabo de año [illegible] descanso del alma de dicha finada [illegible] dia 21 del presente mes de Agosto, á las [illegible] mañana en el convento de San Francisco. Favor que agradecerán eternamente.

La Señora Doña Domingo Rivad[illegible] Iriarte y Alberto Leon Barb[illegible]

Q. E. P. D.

Hortensia I. de Barbosa. Cayetano [illegible] é hijo político de la primera y padres del [illegible] los hermanos de la finada y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral [illegible] el eterno descanso de dichos finados tendrá lugar el Viérnes 20 de Agosto á las 11 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro. Favor á que quedarán muy agradecidos.

El Presbítero D. Pedro de San[illegible]

Dominique honorario y Cura Rector [illegible] parroquia de Monserrat

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE AGOSTO DE [illegible]

Da. Agustina y Da. Isabel de San Pedro [illegible] deudos invitan á sus relaciones al funeral [illegible] tendrá lugar en la Iglesia de Monserrat [illegible] corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á [illegible] rán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del [illegible] Unica invitacion. Nota—Los sacerdotes que tengan el gusto [illegible] las misas por el alma de dicho finado, [illegible] estipendio de costumbre.

Dolores Noguera de Mill[illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Julio de 188[illegible]

Su esposo Fausto Millan, sus hijos [illegible], Zenaida y Maria Millan; su hija política [illegible] de Millan y demás familia, invitan á [illegible] de su relacion para que se dignen acompañar [illegible] al funeral que por el eterno descanso de [illegible] del corriente, á las 11 de la mañana, en [illegible] de San Ignacio. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta de [illegible]

SUB-PRECEPTORA

Se precisa con diploma para la Escuela de niños del Azul. La persona que desee este puesto [illegible] á verse con el apoderado calle de Córdoba No. [illegible] del dia.

Enfermera Una señora inglesa que ha [illegible] en el Hospital, se ofrece [illegible] enfermos de viruela, sarampion y cualquier otra [illegible] dad; para tratar ocurrir calle Cuyo 221. [illegible]

Para curar la tós, Catarros [illegible] y todas las afecciones del pecho, "Jarabe de San Vicente de Paul" [illegible] Por mayor y menor "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

Para curar los sabañones, remedio infalible para curar los sabañones, [illegible] los mejores resultados á los Expedicionarios [illegible] "Botica Alemana", de Otto E. Recke, [illegible] Corrientes 455, esquina Libertad.

Bombasí labrado clase extra á [illegible] franela blanca asargada en clase fina á 14 [illegible] Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco [illegible] fijo.

Atencion sin olvido, en la calle de Bo[illegible] 216 esquina de Venezuela [illegible] se compra toda clase de muebles desde [illegible] la cocina, pianos, máquinas de coser etc. [illegible] todos los dias y se pagan buenos precios á [illegible] Rodriguez esquina de Venezuela y Bolivar. a15 [illegible]

Gran pichincha! para los [illegible] sastres del [illegible] á tienda de modistas, situada en la calle Florida [illegible] mercaderias, los armazones mostradores [illegible] con nuevos, se venderá muy barato y al contado.

Agencia de los dos señores calle Tacuarí [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] las casas que quieran hacernos con su confianza [illegible] servidas con actividad. Tambien se buscan sirvientas [illegible] de este servicio gratis.

Ropa blanca para señora, un variado surtido [illegible] camisones con tiras bordadas desde, 35 ps. Batas desde 80 pesos, calzones bordados desde 50 pesos [illegible] desde 40 pesos, todo en buen género y bien hecho. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco. Precio fijo.

Lauro-Cloral El Lauro-Cloral, gran "Balsamo Milagroso", calma eficaz y calmante seguro contra los dolores agudos (dolores de la cara), dolores de muelas y [illegible] rados y dolores en cualquier parte del cuerpo. "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 y Libertad. Agto [illegible]

Eau de Capille Para el pelo Capille de Leipzig, restaurador del Cabello, tiñe éste de su color [illegible] la caspa.—"Botica Alemana", de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad.

¡¡Pianos Pianos!! y muebles, se venden, cambian [illegible], calle de la Victoria núm 368 y 370, al lado [illegible] Nota—En esta precioso y acreditado establecimiento, la única casa que ofrece mas ventajas, tanto por [illegible] como en la venta.

A los confiteros y particulares, Se [illegible] que la única casa que [illegible] surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el establecimiento Remedios, es la confitería de calle Alsina 371, donde se hallará en venta diariamente y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v1[illegible]

Mantillas Españolas de pura chapa desde hasta 1600 ps. Capelinas [illegible] grandes castellanas, de punto de chapa se ha recibido completo surtido, siendo sus precios sumamente moderados. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco. Precio fijo.

Carbon de piedra Se avisa que se [illegible] mayor y menor [illegible] cocina de Glasgow de primera calidad, para [illegible] precio de 10 por ciento menos de lo que venden [illegible] Se entrega á domicilio. Se reciben los órdenes Piedras 528. Julio20 [illegible]

Gran persianería de Viasse [illegible] Alsina 560 [illegible]. En este establecimiento se [illegible] surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantizando solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se [illegible] toda clase de composturas en el ramo. La numerosa clientela que nos honra [illegible]

Libros usados en la acreditada librería «Baratillo Popular», [illegible] esquina á Moreno, se compran en cualquier cantidad papel de diarios por arrobas; se vá á domicilio y se paga precio mejores que en ningun otro establecimiento [illegible] En la misma casa se halla en venta y á precios sumamente módicos, una espléndida y variada coleccion de obras referentes materias por los mas afamados autores [illegible] y europeos. Se suscribe á la importante publicacion: Ilustracion Gallega Asturiana—Bolivar 110, esquina [illegible]

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de [illegible] y 3ª clase, en el Cementerio de [illegible] se construyen, reedifican venden y compran [illegible] Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y [illegible] para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la [illegible] bóveda á otra y de un cementerio á otro, se [illegible] trámites municipales, á precios módicos [illegible] Especialidad en planos de obras [illegible] ocurrir al escritorio calle Cuyo 259 de 8 de la [illegible] á 4 la tarde á N. A. sin exclusion de los dias de [illegible]

Un terreno compuesto de seis cuadras [illegible] con 4 piezas de material, techo de [illegible] sito en Barracas á 13 cuadras de la estacion ferro-carril y á tres cuadras del Riachuelo sobre el [illegible] que vá á las Lomas de Zamora este terreno es de [illegible] calidad y es propio para cualquiera clase de [illegible] mismo tiempo si el comprador lo quisiese puede [illegible] mismo dueño otras 17 cuadras de terreno que linda con [illegible] se ofrece en venta para tratar ocurrase á la calle [illegible] núm. 131 de 12 á 4 de la tarde. a12 [illegible]

Mensagerías Correo

Aviso al público que con motivo de los malos caminos [illegible] Campana al Baradero, y previniendo lo espuesto que es [illegible] pasajeros transitando por esa via, he resuelto cambiar [illegible] línea. Siguiendo mi antiguo itinerario pasaré los [illegible] res por el primer tren de San Antonio al Baradero, y [illegible] á Buenos Aires, lo que pongo en conocimiento de mis favorecedores y amigos.—Buenos Aires, Agosto de 1880.—Empresario y dueño, Santiago [illegible] Agencia Central, Piedras 82. A7 [illegible]

Al Comercio y al público en general, participo que en esta fecha he vendido al Señor Agustin Onetto las existencias de mi casa de comercio establecida en la calle Paraguay 805 y 807, quedando á mi cargo las obligaciones á pagar y cobrar el que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse en el término de tres dias de la fecha.—Agosto 16 de 1880.—Juan Gar[illegible]

OTRO

Por el aviso que antecede, participo que he comprado en la fecha, las existencias de la casa de comercio de D. Juan Garibotto, establecida en la calle Paraguay 805 y 807, haciéndome cargo desde esta fecha del pasivo de la misma.—Agosto 16 de 1880—Agustin Onetto. a16v18

POR JUAN C. VIDAL Y COMP.ª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUM. 237

POR LIQUIDACION DE LAS EXISTENCIAS

DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES. B. WOLFF Y COMP.

EL LUNES 23 DEL CORRIENTE

Daremos principio á la venta del variadísimo surtido de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue: Percales, bramantes, lienzos, [illegible] doméstico, sombreros, camisas muchas clases, [illegible] merinos, alpacas, raso de lana, entretela, paño merino, género de vestido, géneros de hilo, mantas, sedería, confecciones blancas para señoras, fanelas, calzoncillos, camisetas, surtido [illegible] pañuelos y medias y un espléndido surtido de calzado fino para hombres, señoras y niños y muchos otros artículos que omitimos por su estension, para registreras, roperos, tiendas, mercerías y zapaterías.

Ag18v22

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA

11 Boulevard du Temple, PARIS | Esquina Moreno y Buen Orden 160, BUENOS AIRES

Pinturas, aceites, barnices, aguarrás, pinceles y demás útiles para pintores, doradores, retratistas y litógrafos; cuerdas, hilos, lonas y arpilleras. Artículos para billar, varillas para cuadros y galerías para cortinas. Especialidad de papeles pintados; inmenso surtido de lunas de espejos, cristales y vidrios planos de todas clases, cuadros y espejos grabados, litografías, oleografías, etc., carton, papeles y otros artículos para cartoneros y encuadernadores. Artículos para escritorio y para dibujo. Artículos de Bazar, taller especial para platear las lunas de espejos; taller de pintores, empapeladores y doradores.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS MODICOS

ENTRADA LIBRE

Ag18v18Sbre d. p. 119

[...]bles y pianos Para economizar gasto de remate y pérdida de [...]n recibir su importe, no hay mejor como toda per[sona que] necesite vender un mueble ó el menaje completo [de ca]sa, avisar á la calle Moreno número 171 primer piso [donde] encontrarán una persona que los compre cualquier [mueble] ó menaje de casa entero por muy importante que sea. [A cual]quier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en [cualquier] momento podrá una persona que quiera ausentarse [vender sus] muebles vendidos y cobrados.—NOTA—No se [compran] alhajas ni ropas, solo y exclusivamente muebles, [y se p]agan á todas clases. A7 perm

[Para] los enfermos del estómago. Elixir Tónico. Digestivo del [Dr. Ho]rsford.—Este Elixir está compuesto de Quina, [Hi]erro etc; cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito y es [de]bido por excelencia para las señoras anémicas ó poco [robustas].—Depósito por mayor y menor, "Botica [Ale]mana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina [...]ted. Agto 15v 9

[Prev]engo á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de mi propiedad, en [el cem]enterio del Norte, que dentro el término de treinta [dias d]eberán renovar sus correspondientes recibos, pasados [los cuale]s serán arrojados al Osario General—Buenos Aires, [...] de 1880—Serapio R. de Castro, calle Lujan núm[...] j18v30ag

[Al c]omercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos [que he]mos concurrido en la reciente esposicion de Concordia, [...] que han sido premiados con la primer medalla de [...] los elaborados en el acreditado Establecimiento [...]dios rural Alsina 271, premiados ya en otra [...] j12 v12f 1881

[Dom]ingo Schiaffino 445 calle de San Martin 445. En la barbería [se] estraen muelas y raigones; cuenta con más de 9 [años de p]ráctica en este país, hace emplomaduras de dientes [...]s picadas, con plata, platina ó pasta blanca y oro [...] el dolor de muelas con cloralina. Ofrece sus servicios al público y á su clientela en general, los trabajos los [hace en] mi casa; ademas aplico sanguijuelas y ventosas con [...]; todo á precios módicos. 445 calle de San Martin [entre] Charcas y Paraguay. Jl 31v22Ag

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

[3]-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

[E]special para criadores

De hacienda vacuna

[...] CABEZAS PARA CRIA

Todas mestizas Durham

[...] VACAS Y VAQUILLONAS

[Esp]eciales, de 3[4 y 7[8 sangre

[...] toritos de 1[2 y 3[4 sangre

[D]urham de 12 á 15 meses de edad

[Del es]tablecimiento ESTANCIA DEL MEDIO

[Propie]dad del señor Don Juan Angel Molina

En el Hipódromo Argentino

[El Dom]ingo de 5, Setiembre á la 1 en punto del dia, rema[taremos á] la mas alta postura y dinero de contado, proce[dentes del] establecimiento arriba mencionado y por cuenta [de]l señor Don Juan Angel Molina á saber:

[...] mestizas Durham, animales propios para cria, [que se v]enderán en lotes al gusto de los compradores y para [que los s]eñores hacendados puedan adquirir lo que necesitan [...] planteles de cabaña para refinar sus rodeos, [vacas] y vaquillonas especiales de 3[4 y 7[8 sangre [...] propias para cabaña ó para vacas lecheras de casas [...] de 1[2 y 3[4 sangre Durham de 12 á 15 meses de [edad se] pormenorizarán despues. A 12

Por el mismo

[VENTA SRES. OVEJEROS

LIQUIDACION TOTAL

EL "STOCK"

[De la] cabaña "LOS ALAMOS"

FUNDADA POR EL FINADO

[DO]N WILFRED LATHAM

Por órden de la señora viuda

[...] Borregas Y borregos Carneros padres

[MERINO] PURO IMPORTADO

[Car]neros de 1 1[2 años (puros)

[...] se criaban en su mayor parte puras

En el mismo establecimiento

[El Domi]ngo 29 y Lunes 30 del corriente (dia de fiesta) á [...] y despues de un almuerzo campestre, procederemos á la liquidacion total de esta cabaña por cuenta y [órden] de la señora viuda de Latham, cuyo esmero como su [...] campeon de la raza Rambouillet en este país y [...] largos años mantuvo en alto la bandera como [...] en este ramo que han dado grandes resultados [...] está dando á la provincia. El "Stock" de la [cabaña Los] Alamos es conocido de [...]

Por el mismo

[1]5 magníficos Morruecos

SANGRE PURA ORIGINAL

[N]EGRETTE

[P]rocedente de la cabaña

[SA]N "MIGUEL"

[PA]RTIDO DEL PERGAMINO

[Propiedad de los Sres.]

[O]CAMPO HNOS.

[EN NU]ESTRA CASA ALSINA 78

[illegible]

---

ma pureza en la sangre conservando las cruzas de la manera mas prolija posible. Teniendo la majada dividida en familias é introduciendo animales de la misma raza de las mejores cabañas que existan en Alemania.

Son pues de esta cria que ofrecemos.

15 corderones de 16 á 18 meses de edad, con 10 meses de lana entre ellos tres que son de alta

Al mismo tiempo espondremos una oveja con cria y una borrega para que los criadores puedan formarse una idea de la majada; los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

De 20 carneros Rambouillet

IMPERIALES SANGRE PURA

De la estancia «Rincon Rosario»

EN EL BARADERO

Propiedad del Sr. D. German Frers

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 24 del corriente á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. German Frers, procedentes del establecimiento "Rincon Rosario",

20 hermosos borregos Rambouillet sangre pura de 16 á 18 meses de edad.

El señor don G. Frers desde mas de 17 años tiene establecido su cria de carneros, siendo su orígen animales producidos por el primer criador de este pais, que lo fué Don Juan Hanna hy ademas animales introducidos directamente en diferentes ocasiones.

Por los criadores que en dos años consecutivos han comprado carneros de esta procedencia, sabemos q' les han dado resultados muy excelentes y satisfactorios, prueba mas que suficiente de su buen orijen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las cruzas.

Los señores estancieros no deben de perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinar 5 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. A14

Por el mismo

24 CARNEROS

Sangre pura Orígen Negrette

DE LA CELEBRE CABAÑA

EN KENTZLIN

Del señor don GUILLERMO MAASS

Venidos en el vapor «Strassburg»

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del señor don Federico Roth, elegidos personalmente por él en la afamada cabaña del señor Maass en Kentzlin (Pomerania).

24 carneros Negrette sangre pura de 20 á 30 meses de edad.

Sabido es que la cabaña mencionada es hoy la única que tiene una majada de sangre original Negrette y su fundacion data de principios de este siglo.

Los animales elegidos por el señor Roth, son de tipo sobresaliente y en cuanto á la calidad, largura, pureza y tupido de la lana no dejarán nada que desear á los señores criadores.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 desde el 18 del corriente. A17

Por el mismo

DE NOCHE

ABANICOS, CEPILLOS

Y ANTEOJOS

Gran surtido de boquillas y pipas

De legítimo ambar y espuma de mar

POR LIQUIDACION

De la casa de este ramo del Sr. D. A. Borrel de Montevideo

El resto de cuadros

ALHAJAS

Y muchos otros objetos que estarán á la vista

En la calle Florida No. 67

Y que se rematarán en las noches del Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 7 1[2 de la noche. A17

Por el mismo

De 15 magníficos carneros

Y 17 ESPLENDIDAS OVEJAS

SANGRE PURA

RAMBOUILLET

IMPORTADOS DE FRANCIA

A consignacion del Sr. D. A. Marcó del Pont

Y PROCEDENTES DE LA RENOMBRADA CABAÑA

DE BAILLEAU AINE

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1º de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, [...] importados de la afamada cabaña de Bailleau ainé á [...] los siguientes animales.

El pormenor despues. A17

Por el mismo

PRIMER REMATE

De 80 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la cabaña

SAN VICENTE

Propiedad del señor

D. EMILIO DUPORTAL

En nuestra casa, calle Alsina N. 78

[illegible]

Por el mismo

8 A 10 NOTABILISIMAS

OVEJAS DE VIENTRE

SERVIDAS

Por el gran carnero Imperial

GAMBETTA

Premiado en la última Exposicion de la Sociedad Rural

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 20 del corriente

A las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña Rambouillet Imperial formada por el señor don Santiago Amaral y por cuenta de los señores Amaral (hijo) Medina.

8 á 10 notables ovejas servidas por el gran carnero imperial "Gambetta" y vendido este año en ps' 21,000 m[c. al señor Moran importado de Entre Rios, en nuestra casa despues de haber obtenido el primer premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural.

Llamamos la atencion de los cabañeros y criadores sobre este notable lote de ovejas, único que se ha presentado hasta hoy.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78 desde el 18 del corriente. A17

Por el mismo

De 24 carneros Rambouillets

SANGRE PURA

MERINOS FRANCESES

Procedentes de la cabaña

LAGUNA DEL TRIGO

PROPIEDAD

De los señores Amadeo é hijo

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. Luis Amadeo é hijo y procedentes de su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores—

20 carneros Rambouillet de 3 años de edad y 4 idem idem de 20 á 30 meses

La cabaña de los Sres Amadeo é hijo fué fundada hace mas de 23 años con animales elejidos en Francia y para que los señores estancieros deseosos de obtener animales de buen y puro origen puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la cabaña "Laguna del Trigo."

Orígen de la cabaña de los señores Amadeo

1857—Recibidos en Francia, enviados por D. Saturnino Soriano (padre y hechos elejir á satisfaccion por intermedio del Sr. Dupiessis, 8 animales.

En este lote vino el famoso carnero «Luis Felipe» que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata «Paraná», enviados y hechos elegir con especial cuidado en la cabaña Imperial por los Sres Masneron Dupont de Paris, 3 id.

1860—Encargados con especial recomendacion y recibidos por la fragata «Alix» por intermedio de los Sres Diehl, Fernau y Ca., 30 id.

1861—Recibidos por la fragata «Panamá» y pedidos á los mismos Sres. Dihel, Fernau y Ca, con recomendacion que fuesen iguales á las magníficas borregas anteriores, 20 animales y llegaron 25 id.

1861—Pedidos á los Sres J. B. Vignal y Ca. y recibidos por el «Buffon», 3 id.

1864—Recibidos por el Jacques Coeur y hechos elegir con esmero en la cabaña Imperial por medio de los señores Charles Offman y Ca., de Paris, 2 id.

1876—Obsequio de nuestro amigo el Sr. D. Emilio Duportal de su bien reputada cabaña de San Vicente, 1 id.

1878—Obsequio del mismo Sr. Duportal y tambien de su cabaña de San Vicente, 1 id.

1879—Elegido y pedido por el Sr. D. Enrique Meyer un notable carnero que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa cabaña Rambouillet, animal que no tenia precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo; vendido por el «Belgrano» por conducto de la casa de los Sres. S. P. Dilleman y Ca., 1 id.

Total recibido—64 Rambouillets.

Como los Sres. Amadeo é hijo nos dicen que creen que se es deber exhibir los títulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de pura sangre Rambouillet, hemos publicado los datos que anteceden, que nos parecen títulos sobrados para revelarnos de todo otro elogio.

Ademas los señores estancieros los verán 5 dias antes del remate y juzgarán si tienen ó no las condiciones del puro merino francés.

El 20 del corriente estarán en nuestra casa, calle Alsina 78. A10

Por el mismo

UNICO REMATE

De 35 sobresalientes carneros

SANGRE PURA ORIGINAL

NEGRETTE

Procedentes de la cabaña

"EL ROSARIO"

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

PROPIEDAD DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 26 de Agosto á la 1 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su cabaña "El Rosario."

35 espléndidos carneros de sangre pura original Negrette, cuyos señores, con el objeto de presentarlos en esta plaza han rehusado venderlos particularmente en su mismo establecimiento, no obstante que por muchos interesados, reiteradamente se les ha ofrecido elevadísimos precios.

El justo renombre de que gozan los productos de la cabaña de los señores Chas é hijos, nos escusa de toda recomendacion por lo que nos limitamos á enumerar la lista de premios que han obtenido y á invitar á los señores hacendados, pasen á examinar el espléndido lote de carneros que ofrecemos y á considerarse de que puedan obtener lo mejor en su especie obtenidos á su vez en el pais por los vendedores, mediante el trabajo perseverante y la inteligencia.

Los Americanos del Norte, perfeccionando la raza Negrette han obtenido una q' denominan: American Negrette y la ha obtenido en la cabaña del "Rosario" q' son de idéntico orígen pues la superadolá la Norte Americana, obteniendo en competencia que ella y con las demás del mundo el primer premio en la Exposicion Internacional de Paris puede legítimamente demandarse.

NEGRETTE ARGENTINA

Premios acordados á los Sres. Chas

Por los carneros, ovejas y lanas, de su cabaña el "Rosario" Exposicion Internacional Filadelfia, 1er premio, dila 2ª de la Sociedad Rural Argentina, 1876 (no concurrióse á la primera) 1er premio, Esposicion 3ª id id id de 1878 1er premio, Internacional de Paris medalla de Oro, el premio mas gra de, entrando en concurso con las lanas de todo el mundo, Esposicion 1ª y última de la Sociedad Rural Argentina 1880 primer premio.

NOTA

No deben olvidar los señores ovejeros que este será el único remate que daremos de carneros procedentes de este establecimiento. A8

Por el mismo

ATENCION CRIADORES Y AFICIONADOS

MARTINET

MEPHISTOPHELES

Y un precioso lote de

POTRANCAS

Del establecimiento Los Sajones

PROPIEDAD DE D. SANTIAGO LAWRIE

El Mártes 24 del corriente á las 12 del dia

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Martinet—Conocido padrillo en magnífica condicion para servir como reproductor, sano, fuerte y sin defectos de ninguna clase.

Mephistopheles—Potrillo de 2 años, magnífico reproductor por su sangre y en condicion de ser cuidado para correr.

Pedigree de Mephistopheles—Hijo de Satanás, Hyndhope.—Satanás hijo de Orphelin por Esmeralda, hija de Nuncio, por Lady Henriette hija de Physician.—Hyndhope hija de Dundee.

Pedigree de Martinet—Martinet por Pretty Boy [illegible]

Pretty Boy por Idle Boy y Lena cuando tenia tres años ganó diez carreras incluyendo el Goodwood cup cuyo valor fué 1,100. Es padre de Barbillon ganador del Derby Francés en 1877, de Beauvoire y otros ganadores.

Idle Boy, Harkaway 4 Yole por Sir Hércules, Sir Hércules por Whalebone, por Way y Potoos por Eclipse.

Harkaway por Economist uno de los caballos que mas carreras ha ganado en Inglaterra.

Caravan por Camel y Wings, ganadora del Oaks, ganó muchas carreras y fué segundo el Derby, 1837.

Lena por Cain fué segundo en el Derby y St. Leger de su año.

El pedigree Martinet es de primer órden y pocos veces se presenta tan completo de comprar un caballo de sus condiciones; los aficionados de una manera especial, á los estancieros [...]

Debemos agregar que Martinet ha ganado un steeple chase en 1873 y habiendo corrido tres otras carreras.

Martinet y Mephistopheles se recomiendan por el solos y se tiene que solamos hacer se pedirá á los interesados pasen á verlos [...]

El pedigree de las potrancas lo publicaremos oportunamente [...]

Base 40,000 m[c

Estos animales se verán en nuestra casa, Alsina 78 el Mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia.

Pedigree de las potrancas Martinet y Mephistopheles

Marinette—Potranca, zaina nació en Octubre 4 de 1878

---

hija de Martinet por Cottage Pet, ésta hija de Old Warden por Saina Chica, ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee por Saina Vieja y ésta hija de Bonnie Dundee.

Gipsy Maid—Potranca zaina nació en Setiembre 4, hija de Martinet por Muleta, ésta hija de Old Warden por Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Martinette—Potranca zaina nació el 24 hija de Martinet por Niña Noddy, ésta hija del Old Warden por Gordada Yapada y ésta hija de Bicho.

Macheri—Potranca zaina nació Octubre 3 1878 hija de Martinet por Ebony ésta hija de Old Warden.

Plácida—Potranca zaina nació Octubre 3 1878 hija de Martinet por Lunar ésta hija de Old Warden.

Selita—Potranca zaina nació Octubre 24 de 1876 hija de Martinet por Safá Alano ésta hija de Old Warden.

Con amor—Potranca zaina nació Setiembre 10 1878 hija de Martinet por Enamorada ésta hija de Old Warden.

Niña Fortuna—Potranca zaina nació Setiembre 19 1878 hija de Martinet por Fortunata ésta hija de Old Warden. A10

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

De 30 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la afamada cabaña

"LAS ACACIAS"

PROPIEDAD DE LOS SRES. EDUARDO OLIVERA HNOS.

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 20 de Agosto

A la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedentes de la cabaña "LAS ACACIAS", Estacion Olivera sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos.

30 hermosísimos carneros Rambouillets del mas puro orígen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elejidas espresamente por el padre del acreditado poseedor de la cabaña Gilbert de Widerille, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia llegar á formar una cria que puedan llamar con orgullo ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de "LAS ACACIAS" ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las po. as que posee esas tres cualidades primordiales en alto grado colocándola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordamos á los Sres. criadores los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural, que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde, en nuestra casa, obteniendo hasta veinte mil ps. un carnero y cinco mil pesos m[c, cada oveja.

Los carneros que ofrecemos este año en venta son quizás mas sobresalientes aunque los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasará examinarlos á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. A 4

Baltar y Quesada

15 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la cabaña

"SANTA ISABEL"

Fundada el año 1853

CON OVEJAS IMPERIALES

Propiedad del General D. Martin de Gainza

En nuestra casa calle San Martin 51

El viérnes 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr General Don Martin de Gainza, un soberbio lote de carneros Rambouillet Orijen Imperial. Estos animales tienen de 18 á 24 meses de edad (el que mas) y son animales que tienen una lana de finesa verdaderamente extraordinaria por cuya razon los recomendamos á los hacendados llamando muy especialmente la atencion de los estancieros.

Esta cabaña ha sido fundada el año 53 con ovejas puras de la cabaña Imperial de Francia y padres traidos de la misma cabaña de Rambouillet, ademas el señor Gainza adquirió partes de las ovejas de Don Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 4 dias antes del remate. al8

Por el mismo

Un lote selecto de Borregas

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la célebre Cabaña

DE MS. V. GILBERT

En Videville (Francia)

A llegar en el Paquete Frances

HENRY IV

Próximamente fijaremos el dia en que tendrá lugar el este importante remate de borregas de pura sangre Rambouillet procedentes de la cabaña arriba citada, y cuyas borregas se encuentran preñadas por un recombrado carnero de la reserva de esta cabaña que fué vendido al Gobierno de Prusia. A18

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa para renta

Calle Callao 180 al 188

Y CORRIENTES 830 al 832

Formando esquina

Tasacion ps. 212,530. Base para la venta dos terceras partes ps 141,754 m[c.

El Domingo 19 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justino Frechú, la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio con frente á la calle de Callao consta de siete piezas, dos zaguanes, sótano, cocina, letrina y pozo de balde todo perfectamente bien construido, techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre tirantes de madera dura, rebaques interior y exterior, pisos de baldosas en todas las piezas, zaguanes y patios, umbrales y mucheta de mármol, puertas exteriores de vidrieras, interior de tableros y las del zaguan á la calle de Corrientes con abanico de fierro y vidrios, dados rasos, una puerta de fierro en el zaguan á la calle, tarro de fierro, lindísimo parral, cañería de aín para el desagüe de las azoteas.

El terreno mide 10 varas 35 centímetros de frente al Norte calle de Corri entes por 40 varas 10 centímetros de fondo al Sur dando frente tambien al Este calle de Callao.

Esta propiedad ha sido tasada sumamente baja para que los interesados compren sin dificultad ninguna.

La base para su venta son las dos terceras partes de la tasacion. Títulos perfectos, para verlos á nuestra casa ó á la oficina de Victorica en los Tribunales, calle Defensa 66, 2º patio.

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

EN NUESTRA CASA

De plantas de gran mérito

Procedentes del Jardin de horticultura del Sr. D. Domingo Basso

En Montevideo

El primero en su género

En Sud-América

Plantas notables como Daphnes Calicanthus, Cycas, Palmas, Cedros

Leanl Leanl el detalle

El Juéves 26 de Agosto en nuestra casa San Martin 51 procederemos á vender por órden y cuenta del Gran Jardin de Horticultura en Montevideo dirijido por el Sr. D. Domingo Basso el primero en su género en Sud América, una magnífica coleccion de plantas de mérito.

El público y nuestra clientela saben que no damos nunca un remate de plantas pero hacemos una escepcion por tratarse de un remate especial que llamará la atencion de todos los botánicos de Buenos Aires.

Hé aquí el detalle de algunas de las plantas que venderemos: daphnes, calicanthus, azaleas de la India, rhododendrum, camelias, abies, cedrus, callitris, criptomerias, ginkgo biloba, pinus, taxus, diosmas, wellingtonias, magnolias, arbutus, ardisia, palmas, aralias, chamaerops, coccus, eucaliptus, cycas, cytisus, ficus, francisco, fureraya, ilex, illicium, magnolias, mahonias, camanthus, phylodendrum, pandanus, azaleas de diversas, rosales, jazmines en flores, [...] sus, tulipanes, [...], durazno, yucas, [...] gusano de seda, [...] naranjos, limones, [...] y otras frutas varias, olivos, etc. etc.

Se podrán ver en nuestra casa unos dias antes del remate San Martin 51. A18

Por el mismo

25 MAGNIFICOS CARNEROS

15 RAMBOUILLET

SANGRE PURA

10 cruza Negrette y Rambouillet

Procedentes de la cabaña

"LA MERCED"

DE ARRECIFES

Del señor D. Cárlos Urioste

El remate tendrá lugar en la casa del Hotel de Paris en el pueblo de San Antonio de Areco

El Domingo 12 de Setiembre, á las 12 en punto procede[...]

[illegible] sin temor alguno ser ofrecidos en venta en estas cualesquiera que sea sus formas; su tipo en largura, finura, rizo y tupidos de su lana. Están, lo que dé que en la capital del pueblo de San Antonio de Areco para que los señores hacendados de los partidos vecinos visiten el establecimiento, y aprecien personalmente los padres y ovejas con que cuenta, y para el efecto, la cabaña puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Volvemos á repetir que los carneros son de primer órden en todos sentidos, pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del señor Urioste está en primera línea entre las existentes. A18

Por el mismo

UN MAGNIFICO PADRILLO

Y UNA PRECIOSA YEGUA

SANGRE PURA DE CARRERA

Lindísima estampa de animal

SANGRE DE PRIMO CARTELLO

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 3 de Setiembre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don G. Anderson, los magníficos animales recibidos directamente por este señor, cuya belleza de formas, pureza de sangre, tipo etc., nada dejarán que desear al mas exigente de nuestros aficionados.

Glenmua—Potrillo alazan nacido en Febrero de 1876, el padre «Blair Athol», «Stockwell», «Blink Bonny» «The Baron», «Pocahontas», «Melbourne», «Queen Mary».

La madre «Malpractice», «Chevalier», «D'Industrie» «Dutchman's», Daughter, «Orlando», «Industry», «Filigio Dutchman», «Red Rose»

Little Bee—Yegua zaina nació en Marzo de 1877. El Padre «Trumpeter» «Warlock» Queen of Trumps Birdcatcher», «Elphins», «Tomboy» «Daughter» «Sir Hercules» «Guiccioli» «Emilius» «Variation» Jersey, Beeswing's sus, Whiskey, Voltairesuma.

La madre Lady Temple, Newminster, Chanade, Touchstone, Burwing, Bataplan, Peggy, Carnel, Banter, Dr. Syntax Daughter of, The Baron, Pocahontas, Muley, Molochi Fann.

Estos magníficos animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate y los aficionados y estancieros están en la obligacion de inspeccionarlos.

Los pedegrees, en perfecto órden están en nuestra casa á disposicion de los interesados. A18

Por el mismo

PRIMER REMATE

DE POTRILLOS

(Puros mestizos) de carrera

Hijos de "Sutherland"

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

"LAS BARRANCAS"

PROPIEDAD DEL SEÑOR REID

Regenteado por D. Diego Church

El Viérnes 3 de Setiembre de 1880

A la 1 de la tarde

1º Cain—Puro, nacido el 8 de Setiembre de 1879 Saino pata mora de la yegua Eve—Womersley—Fille de Margadere—Irish Sudcatcher—Circezile—Rei de Chipre—Reina de Chipre.

2º Centraz-ere—Mestizo, nacido el 19 de Octubre de 1878, alazan de la yegua núm. 5 (mestiza Ebony y Malakoff).

3º Pichon—Mestizo, nacido el 17 de Octubre de 1878, decuro de la yegua núm. 60 (madre de Torcas) mestiza Ebony.

4º Home-rule—Mestizo, nacido 2 de Octubre 1878, saino, de la yegua Princesa (cria del señor Plowes).

5º Canobie—Mestizo, nacido 27 Octubre de 1878, oscuro-pico blanco de la yegua núm. 35, hija de Malakoff.

6º Interventor—Mestizo, nacido el 26 de Setiembre y 1878, oscuro de la yegua Spitfire (Old Warden y yegua hija de Ebony).

NOTA—Sutherland—Adventurer—Itch—Stockwell—Fariña by Venison—Irish Sudcatcher—Parisina by Voltaire.

Los aficionados tienen en esta venta una brillante oportunidad para adquirir animales de primer órden en sangre y belleza de formas.

Se pueden ver en nuestra casa San Martin 51 dias antes del remate. A15

Por el mismo

6 magníficos toros Durham

SANGRE PURA

Procedentes de la cabaña

EL LAGO

EN SAN ISIDRO

De Propiedad de Don Diego Carman

En nuestra casa San Martin 51

Verlos para juzgarlos

El Mártes 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de la cabaña arriba espresada los animales arriba espresados y cuya edad es de 18 á 20 meses.

Los animales son en su totalidad de un pelo colorado sangre de toro y un muy esplendido tipo.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos por muchos estancieros del pais, de Entre Rios, de Santa-Fé y de Montevideo, y saben que esta cabaña la ha fundado el Sr. Carman, con vacas de la cria del Sr. Balcarce, y con otras importadas de Europa y los toros padres de los que venderemos los ha hecho venir espresamente el vendedor por consiguiente hay órden, hay esmero y buena direccion en el Establecimiento.

Como siempre la mejor recomendacion que hacemos, es pedir á los que se interesen en adquirir animales de esta raza pasen á visitarlos á nuestra casa San Martin 51, cuatro dias antes del remate. a12.

Por el mismo

UNICO REMATE

De 15 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET

PURA SANGRE

De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles

En Cañuelas

Del sr. Dr. Don Alfredo Lahitte

En nuestra casa S Martin 51

El Mártes 31 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte y procedente de su acreditada cabaña en Cañuelas.

15 á 20 carneros sangre pura Rambouillet, hijos de Padres Imperiales; sin querer ponderar estos animales, hacemos presente á los señores estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores, y cuyos compradores están plenamente satisfechos por los brillantes resultados que han obtenido y por la bona fide con que se presentan para su venta.

La edad de estos animales varía entre 15 y 18 meses de edad; Las madres de estos carneros proceden de las mejores ovejas sangre pura Rambouillet que poseyó el finado D Juan Hannan, quien como es sabido poseía animales sobresalientes.

Los carneros pueden ser prolijamente examinados en nuestra casa 5 dias antes del remate y pedimos á los señores hacendados pasen á examinarlos. A12

POR EL MISMO

25 magníficos carneros

15 RAMBOUILLET SANGRE PURA

10 id cruza Negrette

Y RAMBOUILLETS

Procedentes de la cabaña "La Merced"

De Arrecifes

Del señor don Cárlos Uriorte

El remate tendrá lugar en la casa de Cayetano Sanchez

En el Carmen de Areco

El Domingo 5 de Setiembre á las 12 procederemos á vender por órden y cuenta del señor C. Urioste, en el pueblo del Cármen de Areco, y procedentes de su establecimiento en Arrecifes llamado «La Merced»

15 magníficos carneros Rambouillet, de origen puro y de primera clase, 10 id cruza negrete y Rambouillet.

Los animales que se ofrecerán en venta, son dignos de llamar la atencion de cualquier hacendado inteligente y pueden sin temor alguno ser ofrecidos en venta en esta ciudad á la par de los de cualquiera otra cabaña, son notables animales en su formas, su tipo, en largura, finura, rizo y tupidos de su lana; el señor Urioste desearía dar el Remate en el Carmen de Areco, para que los señores hacendados de los partidos vecinos visiten el establecimiento, y aprecien personalmente los padres y ovejas con que cuenta, y para el efecto la cabaña puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Volvemos á repetir que los carneros son de primer órden en todos sentidos, pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del señor Urioste está en primera línea entre las existentes. a12.

Por el mismo

15 magníficos carneros

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la cabaña

"LA MERCED"

DE ARRECIFES

Del Sr. D. Carlos Urioste

EL REMATE TENDRA LUGAR

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN N. 51

El Juéves 19 de Agosto á la 1 del dia procederémos á vender por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste, procedentes de su establecimiento en Arrecifes «La Merced».

15 magníficos carneros sangre pura rambouillet de orijen imperial y de primera clase.

Los animales que se ofrecerán en venta son dignos de llamar la atencion de cualquier hacendado inteligente, y pueden, sin temor alguno, ser ofrecidos en venta en esta ciudad á la par de los de cualquier otra cabaña; son notables animales en sus formas, en su tipo, en largura, finura, rizo y tupidos de su lana, pues proceden de carneros y ovejas compradas de la célebre cabaña imperial de Francia (hay Nacional).

Prevenimos al público que estos animales fueron esquilados el mes segun lo comprueban los avisos que entonces se publicaron en los diversos diarios de esta capital, llamando á los vecinos á presenciar la esquila en los dias 20 y 21 de Octubre del año pasado, lo que quiere decir que estos animales solo tienen 10 meses de lana. En estos carneros se verán muy notables y magníficos tipos para plantel de cabaña.

Volvemos á repetir, que los carneros son de primer órden, en todos sentidos; pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del Sr. Urioste, está en primera línea entre las existentes.

Se pueden ver en nuestra casa, San Martin 51, 3 dias antes del remate.

Invitamos especialmente á los señores criadores. A5

EN SEGUIDA

Pata Quebrada—Caballo de carrera, gran tentador y ganador de varios premios en los circos de Landa é Hipódromo Argentino, es un sobresaliente animal para tiro ó paseo.

Quince carneros Rambouillet

Y MERINO

Buenos animales, lindos tipos

[illegible] y abundancia de lana.

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

"SAN CARLOS"

EN CAÑUELAS

En nuestra casa San Martin No. 51

El Mártes 31 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del dueño los animales arriba espresados y procedentes de la cabaña citada.

Estos animales proceden de ovejas merinas y de carneros Rambouillet, estos de la cabaña Gilbert, otro de la Imperial, y de la Baillieu y de ovejas de dicha cria, los animales á vender son de un lindísimo tipo, de un buen tamaño, y de excelentes condiciones de lana, su largo, tupidos y finura.

Podrán verse en nuestra casa 5 dias antes del remate.

Por el mismo

7 OVEJAS Y 3 BORREGAS

LINCOLN

LLEGADAS DE EUROPA

Originarias de la gran cabaña

DEL SEÑOR DON JUAN TURNER

ANIMALES NOTABLES

En nuestra casa San Martin No. 51

El Juéves 19 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño los magníficos animales arriba espresados cuya fama universal les pone arriba de todo elogio.

Nuestros cuidadores en la raza Lincoln conocen ya los carneros de esta célebre cabaña, y han sido sin disputa los mejores que se han introducido al pais; en cuanto á las ovejas y borregas no puede haber dos opiniones, pues por su tipo, tamaño y condiciones de lana, pueden clasificarse de sobresalientes.

Los animales pueden verse en nuestra casa desde el 12 del corriente; las ovejas han sido esquiladas en el mes de Febrero y las borregas están con toda la lana.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

RETASA

La Espléndida propiedad

CALLE 25 DE MAYO 84 Y 86

Entre Piedad y Cangallo

A 2 cuadras de la Plaza de la Victoria

CERCA DE LA BOLSA

DE LOS BANCOS, ADUANAS, PUERTOS, ETC. ETC.

Perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique J. Ropes

3ª retasa ps. 611,210 m[c.

Base de venta ps. 390,000 m[c

Ni los ladrillos pagan. ¡Ojo especuladores y propietarios! La casa produce 6,300 pesos actualmente alquilada para escritorio y depósitos; bien atendida puede producir 10,000

El Viérnes 27 de Agosto á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno de 18 y 1[2 vs. de frente al Este, por 37 3[4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 6 ¼ vs de frente al S por 16 vs de fondo al Norte igual á 92 varas cuadradas: superficie de todo el terreno 777 y 1[2 varas cuadradas. La base para la venta es de $90,000 ps m[c.

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con cañería de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo empapelado, las puertas exteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañería de gas, el primero de baldosas catalana y los otros de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como así el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro; ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, rejas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran aljibe, cocinas y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Ropes, sin economizar en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa, asentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere, las balaustradas tiaras y demás adornos del frente de la casa son de yeso.

Los títulos en perfecto estado y garantidos. Por mas informes á los rematadores, San Martin 51. Jl 24

Por el mismo

SEGUNDO LOTE

14 MAGNIFICOS CARNEROS

COTSWOLEL

SUPERIORES AL LINCOLN

En tamaño, formas

Y CONDICIONES DE LANA

ANIMALES ESPLENDIDOS

En nuestra casa San Martin 51

Por órden del señor J. W. Nash

Llegados recientemente

El Viérnes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del conocido importador Sr. J. W. Nash, 14 magníficos carneros Cotswold, é lo que es lo mismo que el Lincoln, pero mas refinado en todo sentido, pues de ello se han preocupado los criadores ingleses.

Estos famosos carneros llamarán la atencion del mas exigente criador. Proceden de la Real Cabaña de Inglaterra, por cuya razon lo recomendamos muy especialmente á los criadores.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. A 6

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA CHACRA

CON TODOS SUS EDIFICIOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Mide 27 hectáreas

10 areas de fondo y 30 mts. cuadrados

Equivalente á 16 cuadras y 61 milésimos de cuadra

Tasacion 288,436 ps m[c

Base de venta 2[3 partes ps, 192,358 m[c

El Domingo 22 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa y perteneciente á la testamentaria de la Señora Gacilaso de Guardo, siempre que exceda de la base de venta.

El terreno mide 27 hectáreas, 10 áreas, y 30 mts. cuadros equivalente á 16 cuadras y 61 milésimos de otra.

El edificio de material tiene cinco piezas, cocina, cochera todo de azotea construido con maderas duras y pisos de baldosa, un gran palomar de 132 mts. cuadrados; ademas bajo el corredor que mira al Sud, hay 4 pequeñas piezas con techo de teja.

Entre la parte del terreno edificado que es como la mitad, existen 8 hectáreas y 5 áreas, de alfalfa en las demás se mantienen pertenecen al arrendatario.

La chacra tiene en su fondo un arroyo de agua permanente, que está todo alambrado y mojonado, que posee 2 tranqueras de fierro, un jaguel en medio, un pozo con pileta, otro id con brocal, ambos de agua dulce y potable, un pequeño jardin, arboledas frutales, y en fin que su terreno es lo mas fertil y elevado del Partido de las Lomas.

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del Sr. Almanado, Defensa 86, en el tercer patio. jl 17

Por el mismo

JUDICIAL

AD CORPUS

DE UNA CASA

Calle de San José núm. 911

28 vs. y 50 cts. de frente

POR 58 DE FONDO

DIVIDIDO EN 3 LOTES

O EN UNO SOLO AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Base de venta pesos 75,810 m[c.

El Domingo 29 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M Rosa y perteneciente á testamentaria de la señora Gacilaso de Guardo, siempre que exceda de la base de venta, la casa cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 28 1[2 varas de frente al Este por 58 varas de fondo, la venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

La venta se hará (Ad-Corpus) ó por otros fraccionados de esta manera: 9 de 10 vs. de frente c[u. por el fondo correspondiente. y el 3º. de 8 y 1[2 varas de frente con todo el fondo: ó en un solo lote si así lo solicitan los interesados.

El edificio se compone de dos piezas de material en buen uso con tirantes de madera dura, y otra piecita con techo de teja.

Esta propiedad es lo que todos buscan para renta, con muy poco dinero puede obtenerse y siempre hay inquilinos para ella.

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del señor Almando, Defensa 86, en el 3er. patio. jl17

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

De una casa bien construida

CALLE TACUARI N. 623

8 3[4 VS. DE FRENTE

Por 50 de fondo

Base de venta pesos 70,629

El Domingo 29 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gacilaso de Guardo, venderemos siempre que se mejore la base de venta, la casa arriba indicada, cuyo terreno y edificio es el siguiente:

TERRENO—8 3[4 vs. de frente al Este por 50 de fondo. La venta se efectuará «Ad-Corpus, es decir, lo que resulte dentro muros.

EDIFICIO—6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y una pequeña pieza, con techo de teja francesa, tirantes de pino tea y alfajías de madera dura. Los techos de las 4 primeras piezas son embaldosados; y los otros con lechada de alquitran. Los revoques interiores y exteriores son en cal y y los pisos de las piezas y patios son de ladrillo.

Llamamos la atencion por lo bajo de la tasacion y la comodidad de la casa.

Puede visitarse todos los dias.

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del escribano Almando, Defensa 86 en el tercer patio.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de la misma testamentaria 10 sillas y 2 sillones caoba, tasacion ps 600, una silla de hamaca 900 ps. una mesa piedra mármol, 250; dos espejos antiguos en 400 ps, un sofá usado, 180, una cama hierro en 1000, un cómoda de caoba 150, una docena sillas de esterilla en 360, un tinajon en 300 y una máquina de lavar 800 ps. jl 17

Por el mismo

DE UN CAMPO SUPERIOR

EN OLAVARRIA

Denominado "Las Margaritas"

A 70 LEGUAS DE BUENOS AIRES

Y á 15 leguas del F. C. del Azul hácia el Oeste

3 LEGUAS CUADRADAS

Forma del campo 2 legs por 1 1[2

Campo de primer órden

Rodeado de establecimientos valiosos

Campo para ovejas

Infima base para su venta

Tasacion ps 150,000 moneda corriente la legua

Base de venta dos terceras partes

Pesos 100,000 moneda corriente la legua

Esta tasacion fué practicada ahora 5 años sus dos terceras partes hoy es la mitad de lo que realmente vale

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 7 de Setiembre á las 2 en punto, venderémos en nuestra casa, las 3 leguas del magnífico campo arriba indicado, campo de condiciones inmejorables y rodeados de magníficos establecimientos como de los señores Elias, y otros por el N, por el S, y Sud E con Pellegri y Luna y por el O con Salvatierra. El campo tiene grandes lagunas, pastos tiernos y entreverados, cebadilla, gramilla, trébol, alfilerillo, cola de zorro, paindilla etc, campo quebrado con tres lagunas con manantiales, y rodeados de bizcocho y montes. Actualmente este establecimiento está ocupado con ovejas por don B. Echegoncelay. Para ver el campo pueden los señores interesados dirijirse al vecino Dr. D. Miguel Nazar, en su establecimiento San Martin en Olavarría que solo dista dos leguas del campo que vendemos, y quien nos proporciona la oportunidad para mostrar el campo. Recordaremos á los señores interesados que últimamente hemos efectuado la venta de un campo en Necochea mucho mas distante de Buenos Aires que este, á razon de ps 155,000 legua, y otras muchas ventas que se han realizado á precios superiores á la base fijada para éste. Títulos perfectos, por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. Ag6

Por el mismo

¡UNICO REMATE!

De 14 magníficos carneros

¡¡LINCONL!!

Nacidos en la cabaña

"EL OMBU"

EN RAMALLO

Del Sr. D. Cipriano J. Quesada

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Núm. 51

El mártes 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y procedente de su cabaña los animales arriba espresados y cuya edad es de 16 á 18 meses.

La cabaña del señor Quesada en la raza Lincoln goza de mucho mérito y sus productos son conocidos no solo en esta provincia sino en la de Santa-Fé, Entre Rios y en la República Oriental.

Los primeros premios en la raza Lincoln en las Esposiciones de la Sociedad Rural, le han tocado siempre á este criador, lo que abona mucho á su favor y demuestra la excelencia de su produccion.

Ademas el señor Quesada introduce con muchísima continuidad animales de Europa para su Establecimiento, animales de mucho valor y procedentes de los mejores criadores de Inglaterra.

Para que los señores hacendados que no conocen los productos de esta cabaña tenga una idea de la excelencia de ellos les hacemos saber que esta cabaña produce 8 veces el número de animales que anunciamos y que solo puedo traer para vender en este este número limitado por los numerosos pedidos que tiene.

Estos animales pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate. al0

Por el mismo

DE 2 TOROS Y 4 VACAS

SANGRE PURA DURHAM

De las mas afamadas cabañas

DE INGLATERRA

Animales notables

Los mejores que han llegado hasta ahora

EN FORMAS, SANGRE, PELO, TAMAÑO Y CUERO

Remitidos por el conocido importador

M. J. W. NASH

En el paquete entrado hoy al Puerto han llegado estos animales

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 10 de Agosto á la 1 del dia venderemos al contado y al mejor precio, los animales que abajo detallamos ty recientemente introducidos por el acreditadísimo importador M. Nash de quien anteriormente hemos ya vendido varios lotes de animales de raza y que han dado tan brillante resultado, como les consta á todas las personas que los han adquirido.

Segun carta que acabamos de recibir del Sr. Nash, nos dice que este será el último lote de animales que manda.

Publicamos en seguida un pequeño extracto de los pedegrees que acabamos de recibir los que están en toda regla y á disposicion del que los pida, pudiendo ocurrir los señores interesados por mas pormenores al «Herd Books».

No. 6—Toro colorado, sangre pura, nacido el 18 de Agosto de 1878 hijo del Duque de Barrington 5º 33 575 su madre Groendinho por Principe Imperial No. 29,637.

No. 12—Toro colorado sangre pura, nacido el 28 de Febrero, hijo del Duque de Barrington 5º No. 31,675. Su madre Duchess of Kent 2º by Grant Duke of Kent 2º No. 28 750

No. 4—Vaca colorada blancada, muy buenal cabeza, nacio el 24 de Febrero de 1877, hijo de Royal Havering 3º No. 35,975, su madre Violet by Vulcan No 27,739, Violet obtuvo el 3er premio en la Esposicion Dairy Show London y ha sido servida por Duke of Carolina 4to el 15 de Junio de 1880.

No. 2—Vaca rosilla clara, nació el 9 de Enero del 78, su padre Royal Havering 2º núm, 35,375, su madre Violet by Vulcan núm, 27,739, Violet obtuvo el 3er premio en Show London en 1879, esta vaca obtuvo el primer premio en su clase en la gran esposicion Show en Londres.

No. 3—Vaca rosilla, nació el 17 de Octubre de 1877, su padre Ballmoral 36,151, su madre Wreath by Cherry Grand Duke 3 id núm. 28,174 obtuvo el 2º premio en la Esposicion de Show London, fué servida por White Buch 42,597, en Mayo 20 de 1880.

No. 1 Vaca rosilla, nacida el 23 de Junio de 1879, hija de Lord Oxford 7 th 38,645 su padre Peach Bud (by Heydon Duke 2º núm. 31,370, obtuvo el primer premio en su clase, en la Esposicion de Show London, fué servida por Osman Pasha num, 42078 en Mayo 16 de 1880.

La mejor recomendacion que podemos hacer á los señores hascendados es que pasen por nuestra casa para verlos.

Los animales son magníficos y los pedegrees en toda forma pueden inspeccionarse desde hoy. San Martin 51.

EN SEGUIDA

Venderemos un espléndido padrillo sangre pura Clevelanl de 2 y 1[2 años de edad, perteneciente al señor D. Juan N. Fernandez A13

Por el mismo

La grandiosa casa-quinta

SOBRE LAS BARRANCAS

CON DOMINANTES LOMAS

Espléndidos edificios modernos

Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola

A cuadra del tramway de la calle de Caseros

1ra. tasacion 1.032,420 pesos m[c.

2da. tasacion 795,067 ps. m[c.

3ra. tasacion 400,800 pesos moneda corriente

4ta. tasacion ps. 381,600

Base de venta 2[3 partes 254,400 ps m[c

El Domingo 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. [...] Damos y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Parque Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, las hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esto pues pedimos á los hombres de gusto que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de contenido, que mide al Norte 270 varas, al Sud 205 id, al Este 100 varas y al Oeste 196 varas, que dan una superficie de 41,841 varas cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta; es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Al mismo tiempo

Por cuenta de la misma ejecucion

Se procederá á vender

4 lotes de terrenos

Tasados sumamente bajos

El 1º está situado en la calle de Pichincha esquina á la de Uruguayana, se compone de 30 varas de frente al Este por U vs 70 cts de fondo al Oeste. Tasacion ps 1100 m[c base de venta 2[3 partes ps 733 m[c

El segundo está situado en la calle de Mathen esquina á la de Uruguayana, se compone de 30 vs de frente al Oeste por 41 vs 70 cts de fondo al Este, tasacion ps 2150 m[c base de venta 2[3 partes ps 1433 m[c

El 3º está situado en la calle de Pichincha esquina á Rioja se compone de 30 vs de frente al E por 65 vs de fondo al O. Tasacion ps 2900 m[c base de venta 2[3 partes pesos 1934.

El 4º está situado en la calle de Mathen esquina Rioja, se compone de 59 vs de frente al O por 35 vs 22 cts de fondo al E. Tasacion ps 830 m[c. Base de venta ps 689 m[c

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Ag8

Por el mismo

De 20 carneros y 10 borregas

SANGRE PURA

¡RAMBOUILLET!

Procedentes de la cabaña

FUNDADA Y DIRIGIDA

Por el ex Director de la cabaña del Dr. Lahitte

LOS ANIMALES A VENDER

SON DE PRIMER ORDEN

El mártes 24 de Agosto á las dos en punto procederemos á vender al contado y al mejor precio los siguientes animales: 20 espléndidos carneros Rambouillet pura sangre.

10 magníficas borregas id id id de 14 á 18 meses de edad.

Estos animales, asi como el plantel de esta cabaña proceden de la parte que le correspondió á don Anicato Lalreta como director de la cabaña que poseía el doctor Lahitte en la division de ella; por consiguiente, gozando como gozaba entre los criadores de crédito y fama la cabaña del señor Lahitte la cual fué fundada con carneros imperiales y ovejas merinas de primer órden escusamos mayores datos.

Basta saber que hoy el propietario de la cabaña "La Fortuna" no economiza sacrificio alguno en bien de ella, y como una prueba de la contraccion y buena direccion los hacendados lo verán en el lote que vendaremos.

Los animales son nuevos, de buen tamaño, de lana fina larga, buen rizo, y de un tipo sobresaliente.

La mejor recomendacion que de ellos podemos hacer es pedir á los hacendados pasen á verlos 5 dias antes del remate á nuestra casa San Martin 51. a10

Remates, avisos y edictos judiciales, á la vuelta

Walter D. Jones

EL DOMINGO [illegible] DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN CAMPO
DE PASTOREO
El mejor en el partido de Matanza
CUARTEL 5°

[illegible]

Olivera y Constenla
Inauguracion de la nueva casa
BOLIVAR 14
Antes de los Sres. Julian Martinez y Ca.
3 ricos pianos perpendiculares
1 DE CONCIERTO
4 JUEGOS DE SALA
ESPEJOS, ARAÑAS DE CRISTAL
id de bronce, cuadros, alfombras
UNA MAQUINA DE COSER ETC.

El Juéves 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 rico juego de sala forrado en damasco de seda y con sus correspondientes fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, uno id de reps con fundas, uno de raso sin fundas, uno de damasco de seda capitoné jacarandá macizo compuesto de un sofá, y 2 sillones, sillas de caoba, sillones etc. un magnífico juego de dormitorio compuesto de un ropero de jacarandá, una cama id, un lavatorio de id, una mesa de luz id y un colchon elástico, otro juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, un lavatorio de 8 cuerpos, una cama y mesa de luz, 6 camitas chicas de nogal y roble por dentro ricamente talladas, una de nogal mas lisa, lavatorios de mármol, id chicos, mesas para comedor, mesas de luz etc, un juego de comedor compuesto de un aparador cristalero, una mesa de estirar, una mesa de comer, sillas, etc; aparadores chicos con piedra mármol y espejo, un ropero de caoba, una cómoda de id, un aparador de id, un lavatorio de id, un costurero de id, un escritorio de id, sillas de hamaca de id, camas de fierro inglesas con elástico para una y dos personas, id para niños, 30 picos de bronce para gas, 200 varas caño para gas, escritorios, adornos, arañas de bronce para comedor, una rica máquina de coser, un escritorio de pino, un armario grande de pino, un estante de pino para libros, dos mesitas de pino para rastros, una coleccion de libros y piezas de música, perfumería fina, jabones finos, extractos ingleses cajas de fierro, barandillas etc cuadros, cosméticos, polvos de arroz etc.

A mas, muchos muebles que no detallamos por su extension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos que se le remita para vender en remate. A 18

M. Billinghurst é hijos
En nuestra casa Bolivar 86
DE MUEBLES
PERTENECIENTES A UNA FAMILIA
Que se ha ausentado al campo
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles cuyo pormenor daremos despues. a15

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
DE PLANTAS DE MERITO
POR CUENTA
DE D. ANGEL FUMAGALI
JARDINERO
Del Establecimiento de Horticultura
DEL Dr. INSIARTE

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de plantas de mérito procedentes del establecimiento arriba designado, y cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias, Daphnes, olea fragrans, Diosmas de gran tamaño, Dracenas. Cica Revoluta, Jazmines fortunei y otras clases, Diamelas, araucarias, cedros deodora, abies, [illegible] plantas.

Ademas—200 eucaliptus en cuatro variedades nuevas entre ellas el citriodora, 100 Hayas compactas, ciruelos, 300 perales, 200 duraznos, higueras granados y 100 parras de rica uva al8

R. y J. Amoretti
El Miércoles 18 del corriente
Surtido variado de mercaderias
Remate por cuenta de varios
Al contado
En nuestra casa Perú 64

El dia indicado á las 12 en punto del dia se venderá un variado surtido de artículos de tienda y mercería etc: Géneros para vestidos, lienzos, uso doméstico, percales, lustrinas, raso, percalina, camisas blancas, id de color, [illegible] que estarán á la vista. A15

Por el mismo
El Viérnes 20 del corriente
En nuestra casa Perú 64
Remate de mercaderias
DE TIENDA, MERCERIA etc.
Al contado

El dia indicado á las 12 en punto daremos principio á la venta por cuenta de varios de un variado surtido efectos: [illegible] A15

Deppert y Müller
CALLE PERU N. 80

Se anticipa dinero—Sobre todas clases de artículos para venderlos en remate ó particularmente.
CARRUAGES—Hay varios en venta. Jul 2Perm

Por el mismo

Tienda y mercería—El Miércoles 18 del corriente á la una en nuestra casa calle Perú 98 y 98. Uso doméstico, [illegible] mercería que no se detallan. A15

Agustin Villar
JUDICIAL!
En el pueblo de Maipú
2 MAGNIFICOS SOLARES
DE 20 VS. DE FRENTE
POR 40 DE FONDO
EL DOMINGO 30 DE AGOSTO
Tambien se venderán muebles, armas y útiles de labranza.

El Lunes 30 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Ortiz, [illegible] J1 30

Julian Martinez y Ca.
SEMANAL DE MUEBLES
UN RICO SURTIDO DE OBJETOS
Para escritorio, adornos
ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA ETC
[illegible] Victoria 113
SEGUNDO PATIO
El Juéves 19 del corriente á las 12 1/2

[illegible]

[illegible]
El dia 4 del próximo Setiembre

[illegible]

JUDICIAL
El dia 8 de Setiembre
Del corriente año
A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE
Venderé por órden del señor Juez
De 1ra. Instancia
DE ESTE DEPARTAMENTO

Tres propiedades situadas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Bompas, al mas alto precio y dinero de contado. [illegible]

La venta se efectuará en el local de esta última propiedad, donde estará la bandera, y bajo la base de las 2/3 partes. A4

R. Fernandes
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARAJE DENOMINADO
"LAS ESCOBAS"
Y a 5 leguas de distancia
DEL PUEBLO DEL PERGAMINO
Perteneciente á la testamentaria de Don Juan Pedro Notario
1,250 vs de frente al Arroyo del Medio por 9,454 varas de fondo

Tasacion	$ 419,314
Base de venta 2/3 partes	$ 279,542

El Domingo 29 de Agosto á las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado, por órden del señor Juez de primera instancia del Departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, el campo que queda expresado y las poblaciones existentes en él, perteneciente á la testamentaria de D. Juan P. Notario situado en el partido del Pergamino paraje denominado "Las Escobas", [illegible]

El campo es magnífico para la cria de ovejas pues es de puro pasto tierno y aguada permanente. [illegible]

NOTA—El remate se efectuará el dia y hora indicados en la poblacion principal que está situada en el mismo campo [illegible] el valor en que sea vendida esta propiedad. A 11

Eulogio Cuenca
JUDCIIAL
AL NORTE
LINDISIMA CASA
CALLE GARANTIAS No. 81
Entre Piedad y Cangallo
11 3/4 vs. de frente por 41 de fondo
Testamentaria de doña Rosario Pastoriza de Rostagno
Tasacion bajísima: 181,881 pesos
Base para la venta: 120,921 $ m/c.

EL DOMINGO 29 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos la linda casa arriba mencionada, [illegible]

Escusamos dar mas detalles, pues todos pueden pasar á verla. Tasacion bajísima, pues las 2/3 partes es de 120,921 pesos moneda corriente.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra, [illegible]

NOTA—Esta casa estaba anunciada para el dia 18 de Julio pasado, y se suspendió por las circunstancias políticas en que estaba el país. Jl 26

Cárlos Secchi
JUDICIAL
El Juéves 26 del corriente
A LAS 4 Y 1/2 DE LA TARDE
Hasta la entrada del sol

Se una casa calle Piedras No. 657, de 10 varas de frente por 70 varas de fondo y que produce una renta de ps. 1300 mensuales. Base para la venta ps. 75,000. No hay ni habrá gastos de mas ventajosa.

El dia 26 del corriente Agosto y á la hora arriba indicada, he de vender sin falta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, la calle Piedras Núm. 657, como perteneciente á la ejecucion que sigue don Juan A. Artengo, contra Don Manuel Piaggio, por cobro de un crédito hipotecario. [illegible]

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE 1880
A las 2 de la tarde
EN SAN ISIDRO
De una preciosa chacra
CUARTEL SEPTIMO

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
El Lunes 18 de Setiembre
A las 2 de la tarde

[illegible]

[illegible]
Por cuenta de varias casas
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 113

[illegible]

Tenderos
Mercheros
Sastres
Roperos
y Zapateros

[illegible]
Merinos
Lustrinas
Alpacas
[illegible]
Cachemiras

[illegible] A17

Manuel G. Adriguez
DE UNA QUINTA
Ubicada en el Partido
DE LA VILLA DE LUJAN
Tasada en la suma de 11,250 ps. m/c.

[illegible] A18

H. Baizan

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde se rematará judicialmente un hermoso terreno situado en la calle Libertad Nos. 160 al 205 entre las de Cuyo y Corrientes compuesto de 13 3/4 vs de fte. por 34 vs de fdo con galpones, cocina, letrina y vereda de piedra, la base para la venta son 153,346 ps. m/c. á poca distancia de la Plaza del Parque y lo mismo del mercado del Plata. A16

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde de una gran casa aparente para fábrica con 7 piezas grandes, galpones, horno y una porcion de mejoras; situada en la hermosa calle de Belgrano No. 1057, tramway al frente con doble via el terreno se compone de 11 1/2 vs de frente por 75 vs de fondo y un martillo en su favor por el costado Oeste compuesto de 18 vs de largo por 15 de ancho, pozo de balde, cocina, letrina. Llamo la atencion de los fabricantes porque la propiedad se presta para una fábrica con toda comodidad, la venta es á la mas alta postura. Mas pormenores al rematador Bolivar No 87. A18

Avisos

FLORIDA 17, ALTOS

En este acreditado establecimiento se operan toda clase de callos, juanetes, ojos de gallo, uñas encarnadas, no pasando el precio de la visita de treinta pesos; se acepta á domicilio á precio convencional, se aplican sanguijuelas y se ponen ventosas, á todas horas, se extraen muelas y raigones á 25 pesos. Jlio 28 Ag 4. p. 112

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guion, que cuenta mas de treinta y seis años de existencia, sin haber fallado, hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo el Dr. Santiago Guion, se vende única y exclusivamente en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la Libertad calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

Del Globo calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de Cranwell Victoria 147 entre Chacabuco y Piedras.

¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! A4v20

SOCIEDAD ANONIMA
Industrial del Rio de la Plata
FABRICA DE PAÑOS

Se recomienda muy especialmente á los accionistas su asistencia á la Asamblea general que tendrá lugar el 31 del presente mes, á las 7 1/2 de la noche, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, Perú 23.

Es indispensable ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la última reunion de accionistas segun la cita [illegible]—Buenos Aires, Agosto 11 de 1880—Miguel N. Uribelarrea, Presidente—Miguel Estevez Saguí, Vice Presidente—Octavio Rossi, Tesorero—J. J. Alsina, Vocal Mariano Billinghurst, Gerente y Secretario. A12v30

ESTANCIEROS

Una persona formal y decente y con 25 años de práctica y toda clase de ganadería y contando ademas con un capital de 80,000 ps. desea encontrar un establecimiento de campo para redoblar é introducir en él su dinero para mejor ganancia. Tiene como presentar las mejores recomendaciones. Por informes dirigirse á Juan F. Mc. Grevy, Piedad 130. J18 v30 ag

20 POR 100 DE REBAJA
EN EL DEPOSITO DE MAQUINAS
DE COSER
427-CALLE BELGRANO-427
Al lado de la Iglesia de Monserrat

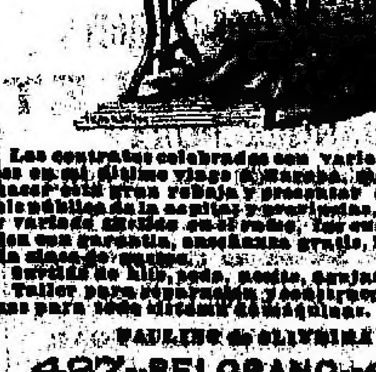

Los contratos celebrados con varias fábricas en mi último viaje á Europa, me permiten hacer esta gran rebaja [illegible]

PAULINO de OLIVEIRA
427-BELGRANO-427

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.

[illegible]

RECLAMACIONES

[illegible]

[illegible] ESQUINA A PICHINCHA
[illegible]
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles [illegible]
Ramos elegantes de todas formas
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS
SE RECIBEN NOVEDADES
De los mejores establecimientos de Francia, Bélgica [illegible]
ADORNAR TEATROS, SALONES DE BAILE ETC. ETC.

Ademas, se hacen toda clase de ramos de forma triangular, con pié, de diferentes tamaños y al gusto de los interesados. [illegible]

LA NUEVA AMAZONA
TALABARTERIA
De Jorge Güntsche é hijo
194-PIEDAD-194
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
A5v21

TENEDURIA DE LIBROS
POR PARTIDA DOBLE
Y CALCULO MERCANTIL

Se enseña en 30 lecciones, con enseñanza práctica garantida por ps. 350, garantizando al discípulo hasta poseer las aptitudes del práctico contador. Dirigirse á García, Charcas núm. 387. A13 v22

ROBERTO WARRELL
DESPACHANTE DE ADUANA
EJERCIENDO CON PATENTE NACIONAL
156—BOLIVAR—156
Ofrece sus servicios para cualquier operacion de Aduana Jl18 v22Ag

Hay para vender
En la Avenida de Santa Lucia 263
(Barracas al Norte)

Una máquina y caldera de diez y siete caballos nominal puede trabajar hasta cuarenta, la máquina tiene veinte y seis pulgadas de golpe y son máquina de expansion, la caldera es horizontal sistema "Corné" con tres tubos atravesados. Una máquina y caldera de diez caballos de fuerza y igual sistema como el de arriba mencionado. Una máquina y caldera de quince caballos de fuerza con clasi y todos los demas aparatos para un vaporcito. Una máquina para cortar y punzar fierro hasta cinco líneas de grueso, hay burros de vapor y varias otras máquinas, bombas de mano etc etc. n18v18Setiembre

Interesante á las señoras
EN LA CALLE TACUARI 258
Entre Belgrano y Venezuela

Se corta, hilvana, dan pruebas y arreglados, vestidos y capados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda [illegible] J1 27 perm

D. AUGUSTO JEANNERET
De Locle y Chaux-de-fonds

Se le avisa que el infrascripto tiene noticias de familia de mucha importancia á comunicarle.—El Cónsul Suizo—L. U. Jacard. A17v28

La verdadera agua de Colonia
DEL PRIMERO
Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
EN COLONIA

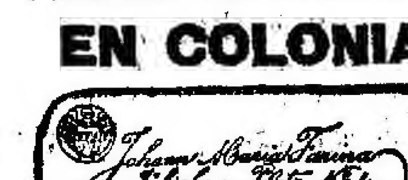

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—
A. Eastman y Ca.
UNICOS AGENTES
Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores; fijarse en el domicilio JULICHS PLA[TZ]

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
135-Calle Florida-135
ESQUINA CANGALLO

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno solo hasta una dentadura completa, sobre chapas de color igual al de las encías.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad ni molestia por medio de la electricidad, con admirable perfeccion.

Pasta especial para emplomar muelas doloridas ó sensibles.

Estando nuestra casa en constante y frecuente comunicacion con las mas acreditadas, tanto de Europa como de los Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones de conocer y emplear todos los mas recientes adelantos y progresos de nuestra profesion. A28 perm

BIBLIOGRAFIA
Pronto se dará al público
ESTA IMPORTANTE OBRA
Florilogia Medicinal

OBRA UTIL A LA HUMANIDAD QUE CONTIENE LA DESCRIPCION Y LAS PROPIEDADES DE LA MAYOR PARTE DE LAS PLANTAS Y FLORES, CON LA MANERA DE EMPLEARLAS UTILMENTE EN LA MEDICINA Y EN PARTICULAR.

Traduccion de tres idiomas
Se repartirá por entregas, calle de Piedad 129 A17v168

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m/c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

[illegible]
CUALQUIER DOLOR
[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Direccion General de Correos
Y TELEGRAFOS

[illegible]—Buenos Aires, Agosto 14 de 1880.—Por órden del señor Director General—Guillermo Hudson, Oficial 1°. A16v168 d p m.

AGUA DE FLORIDA
P. VINET

Esta Universal perfume del toilet americano, se vende en todas las casas de comercio de esta plaza. Ag 11v11Sbre

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
POR MAYOR Y MENOR
DE VICENTE PELUFFO Y C.ª
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201-CALLE ALSINA-301
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad el ramo—Papas francesas é inglesas y semillas—Semillas de alfalfa del país, catalana y chilena especial para inje ta*.—201 calle Alsina 301—Buenos Perm

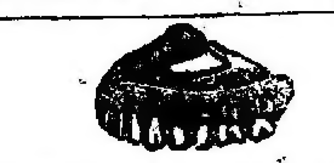

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabajo positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente su operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A Sperm

RÁBANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª
Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

RAMOS DE FLORES

Se hacen de todas formas y al gusto de los interesados con toda perfeccion y con notable rebaja en los precios, en la casa de Angel Peluffo premiado en la Exposicion de Horticultura con los primeros premios.—Angel Peluffo, Artes 183. A8v30st

PIANOS

Se venden, alquilan y cambian á precios módicos. [illegible] J1 26 v30 ag.

SEMILLA DE ALFALFA

[illegible] Angel Peluffo, Artes 183.

AGUA DE FLORIDA
P. VINET
Ag11v11Sbre

[illegible]
DESDE HOY
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS DE COS[ER]
LEGITIMAS DE SINGER

Las personas que quieran comprar la verdadera máquina SINGER, deben mirar bien las [illegible] de la máquina legítima.

AGENCIA: 65 CHACABUCO

Donde se venden por mayor y menor, máquinas, hilo, aceite y toda clase de útiles concernientes al ramo.
Ag1°v28bre — Lidgerwood Manufacturing Co.

PILDORAS DE BLANCARD
de ioduro de hierro inalterable
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del iodo y del hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales; provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Nota.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde. Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRUJANO DENTISTA
Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traído los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes carendos.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

IDIOMAS
LECCIONES PARTICULARES
DE FRANCES Y ESPAÑOL
LEÇONS PARTICULIÈRES DE FRANÇAIS ET D'ESPAGNOL
French and spanish private lessons
Método comparativo, fácil y rápido
Profesor—F. Rival Hardouin
Calle Reconquista 198 á Buen Orden 687
Ag6v6Sbre d. p. 112

INSTITUTO DE GIMNASIA
HIGIENICA, CURATIVA
Y MASSAGE
PARA
SEÑORAS Y NIÑAS
DIRIGIDO
Por la Sra. Da. Isabel Christensen
68-SUIPACHA-68, altos
BUENOS AIRES
Jlio 22v28Ag

TORNO PARALELO

Se desea comprar uno de ocasion, Aserradero del Sud, 403 Lima. A14v22

SEMINARIO INGLES
95—TACUARI—95

El Director de este Colegio ofrece á los Sres. padres, tutores ó encargados que quieran confiarle la educacion de sus hijos ó recomendados, una esmerada educacion, una instruccion sólida y razonada, y un alimento sano y abundante. Enseñanza elemental, universitaria y comercial. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—El Director: *Adolfo L. Negretto*. al5 v158

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Artículos rezagados

Se previene á los interesados que de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de pasageros, equipages, encomiendas y cargas, se rematarán á los 15 dias de la fecha los artículos rezagados desde seis meses, cuya lista va á continuacion, no admitiéndose reclamos sobre dichos artículos pasado el plazo arriba espresado.

Parque—88 bastones, 25 sombrillas, 8 paraguas, 5 varas de medir, 5 látigos, 7 rebenques de lonja, 1 arco de violin, 1 sierra fina, 8 ponchos, 1 par zapatos de señora, 1 camiseta de algodon blanco, 1 paquete tabaco francés, 1 pañuelo negro de espumilla, 1 camisa blanca y 1 pañuelo de algodon á cuadros, 1 atado medicamentos devuelto en un pañuelo de color, [illegible]

[illegible]—Agosto 15 1880.—El Gerente. A16v25

Severo Pizarro
Rematador de la Aduana de Buenos Aires

[illegible] Victoria 64. A11v17

CAMPO EN VENT[A]

En el partido de Las Flores, se vende [illegible] legua de campo fiscal, [illegible] del pueblo, tiene tres buenas poblaciones de material.

1ª Poblacion: una estancia con grande poblacion [illegible] Para tratar en Las Flores, casa de Don Manuel Ga[illegible]

L. COLBOURNE
(MEDICO)
Antes médico en cargado del Hospital [illegible]
200—CALLE CHACABUCO—2[illegible]
CONSULTAS DE 1 A 2 DE LA TA[RDE]
A11v18

Consultorio gratuito
SISTEMA ESPECIA[L]
DEL DR. FALP

Para úlceras rebeldes y cancerosas y tumores sin necesidad de operacion, catarro vesical y [illegible] Consultas gratis de 12 á 1 p. m. [illegible] Alsina 359 entre [illegible] den y Lima.

PAÑO DE IMPRIM[IR]

De la mas rica calidad que [illegible] do al país, para cualquier cla[se de] máquinas.
Se vende Moreno 169.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. Julio Fonrouge, se hace saber á D. IGNACIO G. [illegible] la providencia recaida en la ejecucion promovida por [illegible] de la Provincia, por cobro de una letra [illegible] Tierras Públicas y del valor de 26 635 ps. m/c. [illegible] Angel Julio Blanco.—Perú 180.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José María Rosa, se ha de proceder [illegible] propiedad de D. JUAN PEIRAN, ubicado en [illegible] los Tres Arroyos; linda por el Nord-Este con [illegible] y don Cárlos Fernandes, al Sud Este con don [illegible] al Sud Oeste con don José Almada. [illegible] Agosto 12 de 1880—Horacio S. Ferrari, escribano.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. Fonrouge, se hace saber á DON JUAN GALV[illegible] la providencia recaida en la ejecucion promovida por [illegible] la Provincia por cobro de una letra [illegible] Públicas y del valor de 28,625 ps. m/c.—Julio [illegible] de 1880.—En virtud de la manifestacion que precede, [illegible]—Julio 29 de 1880.—Angel Julio Blanco—Perú 1[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio [illegible] Fonrouge se hace saber á DON PATRICIO [illegible] GRO, la providencia recaida en la ejecucion promovida por el Fisco de la Provincia por cobro de una letra [illegible] Tierras Públicas y del valor de 18.138 ps. m/c. [illegible]—Angel Julio Blanco—Perú 180.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. [illegible] Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente [illegible] fallecimiento de Don BERNARDO LARRA[illegible] Julio 12 de 1880—Roque Repetto Escribano.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por [illegible] fallecimiento de Don LOREN[ZO] [illegible] Aires, Agosto 12 de 1880—Roque Repetto.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores [illegible] de los señores AZUA Y FONTE[illegible] [illegible] Agosto 6 de 1880.—Pedro Cueres, Escribano.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita [illegible] de Don ADOLFO? AGUILA[R] [illegible]—Tristan María Almandoz, Secretario.